

## ANEXO 2

# SISTEMA DE INDICADORES DE HABITABILIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

### INDICADORES BASE

**PRIMERA PARTE: FICHAS DE VARIABLES, INDICADORES Y ESTÁNDARES URBANÍSTICOS. BASES DE DATOS DE LOS INDICADORES, DIMENSIONES, UNIDADES DE MEDIDA, FORMULA, FUENTE, ESCALA Y PERIODICIDAD SELECCIONADOS EN LA FASE DE EXPLORACIÓN**

**SEGUNDA PARTE: BASES DE DATOS DE LOS INDICADORES, DIMENSIONES, UNIDADES DE MEDIDA, FORMULA, FUENTE, ESCALA Y PERIODICIDAD SELECCIONADOS EN LA FASE DE EXPLORACIÓN Y FICHAS METODOLÓGICAS Y MANUALES DE PROCESOS**

**TERCERA PARTE: LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE**

Corporación Instituto de la Ciudad de Quito

Instituto Metropolitano de Patrimonio

SEPTIEMBRE, 2018



## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
<b>PRIMERA PARTE: FICHAS DE VARIABLES, INDICADORES Y ESTÁNDARES URBANÍSTICOS. BASES DE DATOS DE LOS INDICADORES, DIMENSIONES, UNIDADES DE MEDIDA, FORMULA, FUENTE, ESCALA Y PERIODICIDAD SELECCIONADOS EN LA FASE DE EXPLORACIÓN</b>	
1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INDICADORES .....	9
1.1 Definición .....	9
1.2 Elección de las dimensiones.....	10
1.3 Descripción conceptual de las dimensiones .....	10
1.3.1 Vivienda.....	10
1.3.2 Desarrollo Social.....	11
1.3.3 Desarrollo Económico .....	11
1.3.4 Ambiente.....	11
1.3.5 Patrimonio Cultural .....	12
1.3.6 Espacio Público.....	13
1.3.7 Movilidad.....	13
1.3.8 Participación Ciudadana.....	14
1.4 Fichas de variables, indicadores y estándares urbanísticos.....	14
1.4.1 Indicadores del Sistema de Habitabilidad del CHQ.....	15
1.4.2 Estándares Urbanísticos aplicables al CHQ.....	22
<b>SEGUNDA PARTE: BASES DE DATOS DE LOS INDICADORES, DIMENSIONES, UNIDADES DE MEDIDA, FORMULA, FUENTE, ESCALA Y PERIODICIDAD SELECCIONADOS EN LA FASE DE EXPLORACIÓN Y FICHAS METODOLÓGICAS Y MANUALES DE PROCESOS</b>	
2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA .....	27
2.1 PROCESOS METODOLÓGICOS PARA EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE HABITABILIDAD EN EL CHQ.....	29
2.1.1 Recolección de datos.....	29

2.1.1.1	Proceso Accesibilidad a Parques Públicos.....	32
2.1.1.2	Proceso Superficie de Parques Públicos por habitantes.....	33
2.1.1.3	Proceso Uso de suelo Residencial en el CHQ.....	34
2.1.1.4	Proceso Proximidad a Red de Transporte Urbano.....	35
2.1.1.5	Proceso Proximidad a Red de Transporte Masivo.....	36
2.1.1.6	Proceso Proximidad a Red de Transporte Alternativo.....	37
2.1.1.7	Proceso Proximidad a Playas de Estacionamiento Temporal para Carga y Descarga	38
2.1.1.8	Proceso del Índice de Aislamiento Corregido (Eta2).....	39
2.1.2	Evaluación de pertinencia y consistencia.....	40
2.1.3	Estandarización de las variables.....	40
2.1.3.1	Variables que no necesitan ser estandarizadas.....	41
2.1.3.2	Reversión simple.....	41
2.1.3.3	Estandarización clásica directa.....	42
2.1.3.4	Estandarización clásica inversa.....	42
2.1.3.5	Estandarización con un objetivo mínimo y deseable.....	43
2.1.3.6	Estandarización definiendo una meta.....	43
2.1.4	Construcción de un sistema de pesos.....	44
2.1.4.1	Sistema de pesos.....	44
2.1.5	Agregación al Índice Compuesto.....	45
2.2	PROCESOS METODOLÓGICOS PARA EL CÁLCULO DE LOS ESTÁNDARES URBANÍSTICOS EN EL CHQ.....	46
2.2.1	Proceso del Estándar Accesibilidad a Lugares de Encuentro.....	46
2.2.2	Proceso del Estándar de superficie de lugares de encuentro por habitante.....	47
2.2.3	Proceso del Estándar de dotación de estacionamiento por envolvente.....	48
2.2.4	Proceso del Estándar de verde urbano por habitante.....	49
2.2.5	Proceso del Estándar accesibilidad a equipamiento de educación.....	50
2.2.6	Proceso del Estándar accesibilidad a equipamiento de salud.....	51

2.2.7	Proceso del Estándar accesibilidad a equipamiento de cultura.....	52
2.2.8	Proceso del Estándar accesibilidad a equipamiento de desarrollo social.....	53
2.3	FICHAS METODOLÓGICAS DE INDICADORES. ....	54
2.3.1	Ambiente.....	55
2.3.2	Desarrollo Social.....	79
2.3.3	Desarrollo Económico .....	99
2.3.4	Espacio Público.....	117
2.3.5	Movilidad.....	155
2.3.6	Participación Ciudadana.....	179
2.3.7	Patrimonio Cultural .....	184
2.3.8	Vivienda.....	200
2.4	FICHAS METODOLÓGICAS DE ESTÁNDARES URBANÍSTICOS.....	212

### TERCERA PARTE: LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE

3	DISTRIBUCIÓN DE ARCHIVOS DIGITALES CON LA INFORMACIÓN DE LÍNEA BASE EXISTENTE 238	
4	BIBLIOGRAFÍA.....	238

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Resumen de Indicadores seleccionados para la medición de Habitabilidad del CHQ....	16
Tabla 2	Cuadro Resumen de indicadores del Sistema de Habitabilidad del CHQ – septiembre 2018.....	17
Tabla 3	Cuadro Resumen de Estándares Urbanísticos del CHQ – septiembre 2018 .....	24
Tabla 4	Tabla de ejemplo de pesos .....	45
Tabla 5	Tabla de pesos para la agregación de Índice compuesto de habitabilidad por Objetivos .....	45

### ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Distribución de Indicadores Válidos y con falta de información base o no agregables .....	16
Ilustración 2	Resultado del Índice de Habitabilidad del CHQ por objetivos del PDI .....	17

Ilustración 3 Procedimiento general de construcción del sistema de indicadores propuesto...	28
Ilustración 4 Tareas realizadas para el cálculo de indicadores del Índice de Habitabilidad 2018	29
Ilustración 5 procesamiento de variables encuesta multipropósito ICQ 2017	30
Ilustración 6 procesamiento de variables INEC CENSO 2010	31
Ilustración 7 Proceso de Accesibilidad a Parques Públicos	32
Ilustración 8 Proceso de Superficie de Parques Públicos por habitantes	33
Ilustración 9 Proceso Uso de suelo Residencial en el CHQ	34
Ilustración 10 Proceso Proximidad a Red de Transporte Urbano	35
Ilustración 11 Proceso Proximidad a Red de Transporte Masivo	36
Ilustración 12 Proceso Proximidad a Red de Transporte Alternativo	37
Ilustración 13 Proceso Proximidad a Playas de Estacionamiento Temporal para Carga y Descarga	38
Ilustración 14 proceso de estándar Accesibilidad a Lugares de Encuentro	39
Ilustración 15 Proceso de evaluación de pertinencia y consistencia	40
Ilustración 16 Proceso de estandarización de variables	41
Ilustración 17 Proceso de estándar Accesibilidad a Lugares de Encuentro	46
Ilustración 18 Proceso de estándar de superficie de lugares de encuentro por habitante	47
Ilustración 19 Proceso de estándar de dotación de estacionamiento por envolvente	48
Ilustración 20 proceso de estándar de dotación de estacionamiento por envolvente	49
Ilustración 21 proceso de estándar de accesibilidad a equipamiento de educación	50
Ilustración 22 proceso de estándar de accesibilidad a equipamiento de educación	51
Ilustración 23 proceso de estándar de accesibilidad a equipamiento de educación	52
Ilustración 24 proceso de estándar de accesibilidad a equipamiento de educación	53

## ANEXOS

Anexo 1 Matriz Indicadores Habitabilidad (Digital)	240
Anexo 2 Matriz Estándares Urbanísticos (Digital)	240
Anexo 3 Proceso y Bases de datos de Indicadores (Digital)	240
Anexo 4 Procesos y bases de datos de Estándares Urbanísticos (Digital)	240
Anexo 5 Fichas Metodológicas Indicadores (Digital)	240
Anexo 6 Fichas Metodológicas de Estándares Urbanísticos (Digital)	240

## INTRODUCCIÓN

En el marco del convenio interinstitucional entre el Instituto Metropolitano de Patrimonio y el Instituto de la Ciudad se está desarrollando desde junio del 2018, un proceso de investigación que constituye la realización del Sistema de Indicadores de Habitabilidad del Centro Histórico. El Instituto de la Ciudad se ha comprometido a entregar los productos en dos fases de investigación. El presente informe constituye la entrega de la fase 2, titulada **Propuesta de indicadores base** en sus tres componentes:

- Primera parte: fichas de variables, indicadores y estándares urbanísticos. Bases de datos de los indicadores, dimensiones, unidades de medida, fórmula, fuente, escala y periodicidad seleccionadas en la fase de exploración.
- Segunda parte: bases de datos de los indicadores, dimensiones, unidades de medida, fórmula, fuente, escala y periodicidad seleccionados en la fase de exploración y fichas metodológicas y manuales de procesos
- Tercera parte: levantamiento de línea base

Una vez desarrollada la primera fase del proyecto -en la cual se realizó la conceptualización de las dimensiones, la revisión bibliográfica, exploración de datos y análisis de consistencia y pertinencia de los indicadores- se presenta la propuesta de indicadores base para la medición del Índice de Habitabilidad del Centro Histórico de Quito.

Con respecto a las fichas de variables, indicadores y estándares urbanísticos medidos en el proceso de creación del Índice de Habitabilidad y los subíndices de las ocho dimensiones seleccionadas, este muestra un resumen de los hallazgos y cálculos efectuados. Dichos hallazgos comprenden el cálculo resultante de Habitabilidad por cada eje nombrado, así como el resultado de los estándares urbanísticos seleccionados.

En segundo lugar, se muestra las tablas resumen de cada indicador por dimensión, unidad de medida, fuente, escala y periodicidad por cada variable en cada dimensión. Cabe destacar que, en el proceso de medición de los índices de habitabilidad por cada dimensión se hallaron variables que no contaban con la información necesaria para aportar el indicador compuesto o por otro lado no podían ser consideradas para el proceso de estandarización.

Con relación a las fichas metodológicas, se crearon documentos por cada variable seleccionada y estándar. En dichas fichas se muestra con detalle el nombre del indicador, su definición, la fórmula de cálculo, la definición de las variables relacionadas, la unidad de medida, escala, forma correcta de interpretación, disponibilidad de datos, nivel de desagregación, problemática identificada, referencia bibliográfica, fecha de elaboración y actualización y responsable de la última actualización. Adicionalmente, se presenta un resumen metodológico y de procesos para el cálculo del índice de habitabilidad referente a la fase de recolección de datos, proceso de pertinencia y consistencia, estandarización de variables y construcción del sistema de pesos.

Finalmente, se exponen los resultados del levantamiento de la línea base expuesta en el sistema de archivos adjunto digital de la investigación.



PRIMERA PARTE: FICHAS DE VARIABLES, INDICADORES  
Y ESTÁNDARES URBANÍSTICOS. BASES DE DATOS DE  
LOS INDICADORES, DIMENSIONES, UNIDADES DE  
MEDIDA, FORMULA, FUENTE, ESCALA Y PERIODICIDAD  
SELECCIONADOS EN LA FASE DE EXPLORACIÓN



# PRIMERA PARTE: FICHAS DE VARIABLES, INDICADORES Y ESTÁNDARES URBANÍSTICOS. BASES DE DATOS DE LOS INDICADORES, DIMENSIONES, UNIDADES DE MEDIDA, FORMULA, FUENTE, ESCALA Y PERIODICIDAD SELECCIONADOS EN LA FASE DE EXPLORACIÓN

## 1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INDICADORES

De manera introductoria se revisa la conceptualización de las dimensiones de análisis y el concepto de habitabilidad utilizado en el presente trabajo. A continuación, se describen dichos conceptos explorados en la *Fase 1: Exploración de datos. Relación de indicadores y marco conceptual del sistema de indicadores.*

### 1.1 Definición

El Programa de las Naciones Unidas sobre asentamientos humanos enuncia la relación existente entre sustentabilidad, calidad de vida y habitabilidad, como pilares fundamentales para el desarrollo del territorio y de la población, señalando que:

“La habitabilidad se vincula a las características y calidades del espacio, entorno social y medio ambiente que contribuyen singularmente a dar a la gente una sensación de bienestar personal y colectivo e infunden la satisfacción de residir en un asentamiento determinado; las aspiraciones a la habitabilidad varían de un lugar a otro, cambian y evolucionan en el tiempo y difieren según las poblaciones que integran las comunidades (ONU-Hábitat, s.f).”

De esta manera, la habitabilidad es entendida como “la capacidad de los espacios construidos para satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos”, involucra las esferas psíquicas y sociales de la existencia estable que podría equipararse a las cualidades ambientales que permiten el sano desarrollo físico, biológico, psicológico y social de la persona (Castro, 1999). De ahí su estrecha vinculación con el concepto de calidad de vida (Zulaica y Celemín, 2008).

En base a estas definiciones, los indicadores propuestos se rigen al marco conceptual de ejes estratégicos, los cuales dimensionan correctamente la problemática actual en el territorio, y a través de las metas, generar impacto para mejorar el desarrollo del territorio y de la población.

## 1.2 Elección de las dimensiones

En la publicación de Salvador Rueda (2015) “Revitalización del Centro Histórico de Quito”, se reconoce que las dimensiones son componentes clave de análisis para direccionar la toma de decisiones en el territorio, estableciendo que:

“Los procesos de transformación son pues esenciales en la existencia de la ciudad y componen parte de la propia urbanidad. Implican un análisis transversal y sistémico de las dimensiones que mejoran la eficiencia, la cohesión, la complejidad y la vitalidad urbana.”(Rueda, 2015).

De forma que los indicadores analizados en esta publicación se articulan con siete grandes dimensiones de análisis: 1) Ocupación del suelo, 2) Espacio público y Habitabilidad, 3) Movilidad y Servicios, 4) Complejidad urbana, 5) Espacios verdes y Biodiversidad, 6) Metabolismo urbano y 7) Cohesión social. (Rueda, 2015)

Fue necesario evaluar estas dimensiones en un posterior ejercicio, el equipo Plan CHQ mediante asamblea general y con diálogos barriales, determinó que las dimensiones pertinentes de análisis son las siguiente: 1) Vivienda, 2) Seguridad, 3) Desarrollo Social, 4) Desarrollo Económico, 5) Ambiente, 6) Patrimonio Cultural, 7) Espacio Público y 8) Movilidad) (IMP, 2018). Cada una de ellas da respuesta a los objetivos específicos trazados en la elaboración del Plan de Desarrollo Integral.

## 1.3 Descripción conceptual de las dimensiones

### 1.3.1 Vivienda

Se refiere al objetivo de “fortalecer, propiciar y diversificar el uso residencial” (IMP, 2018). Sin embargo, este concepto queda corto para las consideraciones que se deben tratar, es decir, para medir habitabilidad se deben tomar aspectos estructurales de la vivienda y la calidad de los servicios públicos.

Para esto, las dimensiones que se deben tener en cuenta son del tipo:

“físico espacial (condiciones de diseño relativas a la estructura física del hábitat residencial: variables de dimensionamiento, distribución y uso); psico-social (comportamiento individual y colectivo de los habitantes: condiciones de privacidad, identidad y seguridad ciudadana); térmico (condición térmica que presenta la vivienda: temperatura, humedad relativa y riesgo de condensación); acústico (condición acústica que presenta la vivienda: aislamiento acústico a la transmisión del ruido aéreo y de impacto); y lumínico”. (D’Alençon, Justiniano, Márquez, & Valderrama, 2008)

### 1.3.2 Desarrollo Social

Se vincula con el objetivo “Propiciar un desarrollo social para todos los habitantes del centro, tomando en cuenta las necesidades de la población más vulnerable.” (IMP, 2018).

Las Naciones Unidas establece que:

“Una ciudad solo sería prospera en la medida en que la pobreza y las desigualdades sean mínimas. Ninguna ciudad puede presumir de ser prospera cuando grandes segmentos de la población viven en pobreza extrema y en privación. Esto implica reducir la incidencia de tugurios y otras formas de pobreza y marginación.” (UN Hábitat, 2016)

Esto hace pertinente establecer indicadores que permitan medir el bienestar de los habitantes del Centro Histórico y a su vez, determinar índices de segregación, para esto, la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona establece que:

“El incremento de la cohesión social está íntimamente relacionado con los conceptos de diversidad y mixticidad de actividades que proporciona el modelo de ciudad compacta y compleja. La proximidad o compacidad favorece el contacto entre los grupos de personas, y la mixticidad o complejidad favorece la presencia de grupos diversos” (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Fluvial y Marino - España, 2012)

“El análisis de diversas realidades urbanas pone de manifiesto que la segregación social difusa en determinados lugares de la ciudad, viene a menudo de la mano de la separación de usos y funciones propias de la dispersión urbana. La separación de grupos por razones de renta, edad, cultura u otros, genera desconocimiento mutuo, lo que propicia sentimientos de inseguridad y marginación basados en el temor al otro.” (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Fluvial y Marino - España, 2012).

### 1.3.3 Desarrollo Económico

Responde al objetivo “Promover el desarrollo de la economía local, para incrementar su competitividad a nivel metropolitano, nacional e internacional” (IMP, 2018).

El Programa de Naciones Unidas menciona en su sustento para la construcción del indicador de prosperidad que “Una ciudad próspera contribuye al crecimiento económico y al desarrollo, la generación de ingresos, el empleo y la igualdad de oportunidades que aumentan los niveles de vida para toda la población” (UN Hábitat, 2016)

### 1.3.4 Ambiente

Se sustenta esta dimensión con el objetivo “Mejorar los índices de calidad ambiental y fomentar los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático, considerando el patrimonio ambiental.” (IMP, 2018)

El programa de las Naciones Unidas presta una especial atención a esta dimensión y dice: “Ciudades prósperas ofrecen comodidades tales como los servicios sociales, la educación, la salud, la recreación, la seguridad y la protección necesaria para la mejora de los niveles de vida, lo que permite a la población maximizar el potencial individual y llevar una vida plena.” (UN Hábitat, 2016)

Dado esto, el estudio de la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona establece problemáticas específicas a tener en consideración:

“El ruido y los contaminantes atmosféricos constituyen un riesgo de primer orden para la calidad ambiental y la salud pública de las personas. Los modelos de movilidad apoyados en el vehículo privado han erigido el tráfico rodado como la principal fuente de emisión de contaminantes. En los medios urbanos, destacan por una mayor concentración, los contaminantes de óxido de nitrógeno (NOx) y de material particulado (PM10) (ver indicador 04). La mejora de la calidad del aire pasa por un cambio de los modos de desplazamiento de la población hacia modos de transporte alternativo y menos contaminante que el vehículo privado. El modelo de movilidad sostenible del urbanismo ecológico revierte hacia escenarios más saludables.” (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Fluvial y Marino - España, 2012)

Los nuevos proyectos urbanísticos deben incorporar actuaciones estratégicas para la reducción de las emisiones de gases precursores del efecto invernadero (GEI) y mitigación de los efectos del cambio climático. (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Fluvial y Marino - España, 2012)

Los nuevos procesos urbanísticos deberán permitir la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero derivados de la obtención y mantenimiento de la habitabilidad urbana. Se considerarán, por un lado, las emisiones generadas en la fabricación de los materiales con los que se construirán los edificios y, por otra, se procurará una cobertura de las necesidades energéticas con un mayor porcentaje de energía renovable. (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Fluvial y Marino - España, 2012)

#### 1.3.5 Patrimonio Cultural

Tiene relación con el objetivo: “Preservar el patrimonio cultural como un mecanismo de desarrollo que proteja las identidades colectivas.” (IMP, 2018)

Se define patrimonio como “el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras”. (UNESCO, 2018), y también afirma algunos lugares como “las catedrales barrocas de América Latina constituyen el patrimonio de nuestro mundo” (UNESCO, 2018).

Salvador Rueda (2015) dice: “Algunas de las principales estrategias vinculadas en la recuperación y revitalización de CHQ pasa por poner en alto este patrimonio, no solo con la intención de que sirva como elemento atractor de actividad y turismo, sino también para goce y disfrute de los vecinos y ciudadanos de Quito”

### 1.3.6 Espacio Público

Esta dimensión responde al objetivo específico: “Fomentar una cultura de uso del espacio público que garantice espacios seguros de calidad.”

El espacio público permite generar interrelación social y brindar condiciones de habitabilidad, por lo que Rueda (2011) lo define como: “El grado de habitabilidad urbana del espacio público se estima a partir de la evaluación de aquellas condiciones favorables para el bienestar fisiológico, físico y psicológico de las personas en el espacio público: El espacio público es accesible para todos, sin barreras físicas que sectorizan la utilización del conjunto de espacios destinados a la relación entre los ciudadanos. Las plazas, jardines o patios interiores de manzana son de acceso público”.

De forma legal, en el Artículo 4. Glosario de la LOTUGS se define como: “Espacio de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad”.

### 1.3.7 Movilidad

Apuntala al objetivo “Fomentar una movilidad sostenible, eficiente y universalmente accesible, que priorice al peatón y reduzca las emisiones”.

Se señala que “La movilidad y el transporte son necesarios para el funcionamiento de las ciudades. Asimismo, el actual modelo de movilidad caracterizado por una elevada dependencia del automóvil ha generado que el transporte sea uno de los mayores generadores de disfunciones ambientales, sociales y económicas en las ciudades, que afectan negativamente a la calidad de vida de sus habitantes”. (Rueda, 2011)

### 1.3.8 Participación Ciudadana

Se fundamenta en el objetivo “Empoderar a los ciudadanos como sujetos activos en la generación de procesos de planificación participativa y propositiva, impulsando su corresponsabilidad en la gestión del territorio.” (IMP, 2018)

La participación ciudadana, responde al derecho de ser participante en el proceso de planificación, a través del Artículo 340. De la Constitución Política de la República del Ecuador. Se define, a través del Ministerio de Desarrollo Social de Chile como: *“el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas”*

### 1.4 Fichas de variables, indicadores y estándares urbanísticos

La importancia de la operacionalización del sistema de habitabilidad del CHQ reside en la necesidad de contar con un instrumento de medición de las metas, programas y proyectos planteados en el Plan de Desarrollo Integral del Centro Histórico del Quito (PDI). Así, el sistema de medición de indicadores se transforma en una herramienta indispensable para conocer el nivel de cumplimiento y mejora continua de la capacidad de respuesta del PDI en el área patrimonial del Centro Histórico de Quito.

Hay que mencionar, además que tanto el PDI como el Sistema de Habitabilidad se relacionan estrechamente con los sistemas de planificación del MDMQ. Es así que la investigación el Instituto de la Ciudad en el marco de colaboración entre las secretarías que conforman el MDMQ, ha determinado concordancias entre los objetivos del PDI<sup>1</sup>, los cuatro ejes estratégicos<sup>2</sup>, los sistemas de planificación del municipio como el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT), la Estrategia de Resiliencia, la Nueva Agenda Urbana, la Visión 2040, los ODS2030, el Índice de Calidad de Vida y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS). Esta concordancia encontrada permite la alineación del presente estudio a los sistemas de planificación preexistentes.

La metodología en la cual se planteó la investigación y puesta en marcha del Sistema de Indicadores de Habitabilidad del CHQ permite una relación directa del Plan CHQ como un

<sup>1</sup> Espacio Público, Patrimonio Cultural, Movilidad, Economía, Ambiente, Participación Ciudadana y Desarrollo Local

<sup>2</sup> 1) Red Intermodal de Movilidad y Espacios Públicos, 2) Impulso de las capacidades de la población local, actividades económicas y manifestaciones del patrimonio inmaterial para mejorar la competitividad local y atracción de inversiones, 3) Disminución de la vulnerabilidad de las edificaciones del CHQ y fomento a la residencia con usos mixtos y 4) Conformación de un sistema transversal de interacción y participación ciudadana)

instrumento de regulación urbanística y gestión del suelo con la planificación de la ciudad; siempre que se garantice la continuidad de la medición de las variables e indicadores que conforman el presente sistema de indicadores. Es menester del municipio garantizar la continuidad de los programas y proyectos planteados en el PDI, así como la correcta medición de los sistemas de indicadores del MDMQ.

Hay que mencionar, además que se planteó la medición e incorporación de Estándares Urbanísticos de Habitabilidad como parte de la sistematización de indicadores y su posible incorporación a las ordenanzas municipales. Así, se trabajó bajo la definición de estándares urbanos de habitabilidad ligados al concepto de calidad de vida. Dicho concepto está enfocado en el libre desarrollo de habitar de un ser humano en su entorno, y responden -más que a lo estructural urbano- a la habitabilidad definida como la capacidad de los espacios construidos para satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos, involucrando las esferas psíquicas y sociales de la existencia incluyendo cualidades ambientales, que permiten el sano desarrollo físico, biológico, psicológico y social de la persona. (Castro, 1999; citado por Zulaica & Celemín, 2008: 130)

A continuación, se describen el resultado de la investigación realizada.

#### 1.4.1 Indicadores del Sistema de Habitabilidad del CHQ

A continuación, se presenta a modo de resumen el resultado de la operacionalización de los indicadores que conforman el Sistema de Indicadores de Habitabilidad.

El primer lugar, se analizaron un total de 98 indicadores distribuidos dentro de los ocho objetivos del PDI del CHQ, los mismos que pasaron los filtros de pertinencia y consistencia. Entre estos indicadores se destacan 21 indicadores que corresponden a la categoría de faltantes de información o no agregables.

Se refiere a indicadores faltantes de información a aquellos con categoría de pertinencia alta y consistencia baja o media. Dichos indicadores forman parte del sistema de medición de habitabilidad pero en la actualidad no poseen datos para concretar su incorporación al sistema. Dicho sistema de indicadores permite su incorporación en el futuro, garantizando así que los indicadores de consistencia media o baja puedan aportar al entendimiento de la habitabilidad del CHQ mejorando su consistencia.

Adicionalmente la tabla 1 y la ilustración 1 se refieren a los indicadores no agregables. Dichos indicadores medidos en el sistema propuesto no aportan al índice compuesto de habitabilidad al no poder ser normalizados. Estos corresponden a indicadores de pertinencia alta/media y

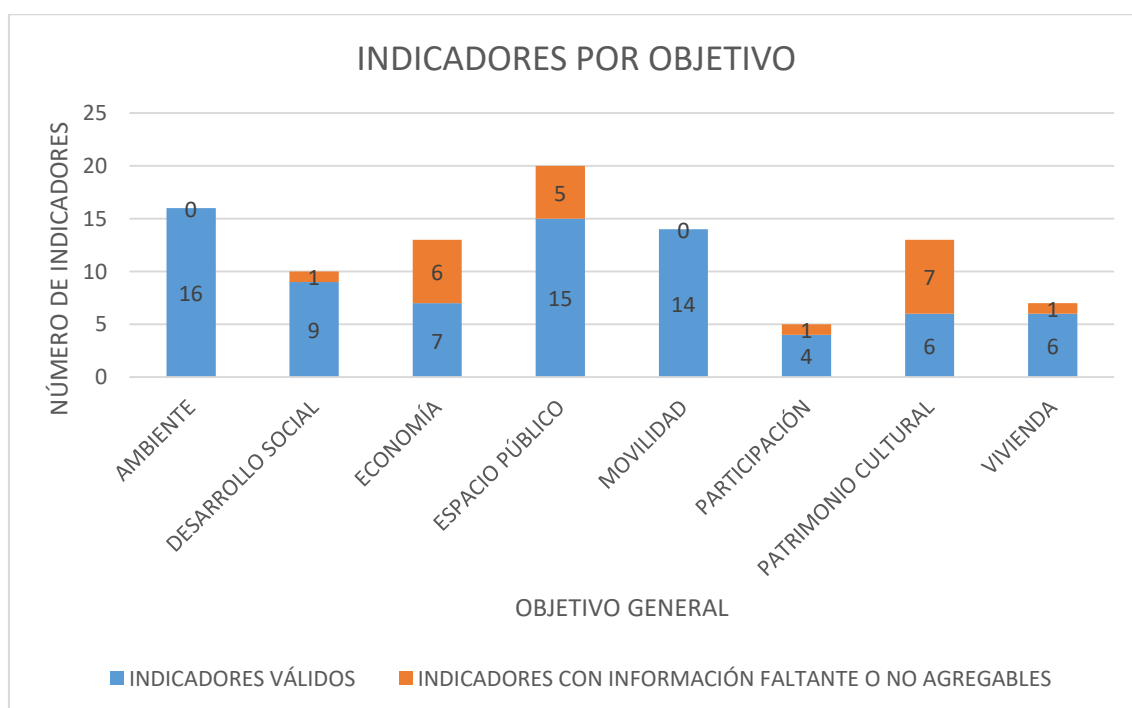
consistencia alta que no pueden ser sistematizados por no poseen un valor máximo o mínimo que permita dicha normalización. Es decir, dichos indicadores si bien son importantes en la comprensión de la dinámica de habitabilidad del CHQ no aportarán al Índice de Habitabilidad.

Tabla 1 Resumen de Indicadores seleccionados para la medición de Habitabilidad del CHQ

OBJETIVO GENERAL	NÚMERO TOTAL INDICADORES	NUMERO DE INDICADORES VÁLIDOS	NUMERO DE INDICADORES CON INFORMACIÓN FALTANTE O NO AGREGABLES	ÍNDICE COMPUESTO POR OBJETIVO
AMBIENTE	16	16	0	0,55
DESARROLLO SOCIAL	10	10	0	0,68
ECONOMÍA	13	7	6	0,54
ESPACIO PÚBLICO	20	15	5	0,69
MOVILIDAD	14	14	0	0,55
PARTICIPACIÓN	5	4	1	0,18
PATRIMONIO CULTURAL	13	6	7	0,59
VIVIENDA	7	6	1	0,72
<b>RESUMEN</b>	<b>98</b>	<b>78</b>	<b>20</b>	

Fuente: ICQ 2018

Ilustración 1 Distribución de Indicadores Válidos y con falta de información base o no agregables



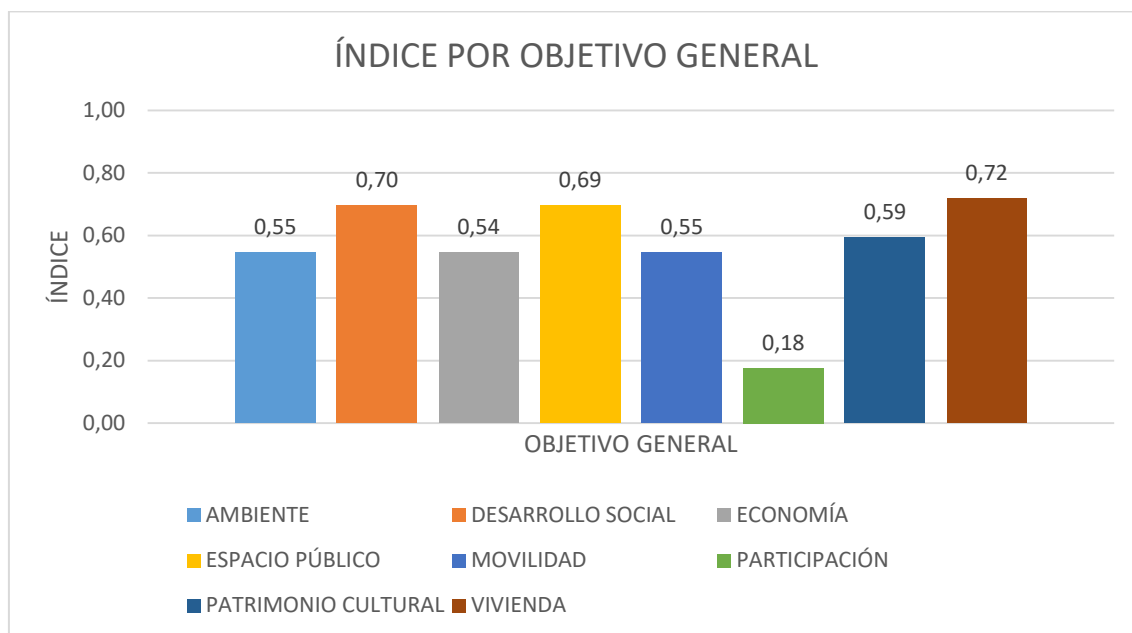
Fuente: ICQ 2018

La ilustración 2 muestra el resultado de la agregación de los indicadores de habitabilidad normalizados por objetivos del PDI medidos a la fecha de septiembre del 2018. Los valores de



la agregación se muestran normalizados en una escala del 0 al 1, donde el valor máximo deseable por cada objetivo corresponde al número uno (máximo valor alcanzable de habitabilidad) mientras que 0 corresponde a la ausencia máxima de habitabilidad.

Ilustración 2 Resultado del Índice de Habitabilidad del CHQ por objetivos del PDI



Fuente: ICQ 2018

Se observa así que los índices normalizados de habitabilidad varían entre 0.18 -para el objetivo de Participación Ciudadana- a 0.72 medido en el objetivo del PDI de Vivienda en el CHQ.

A continuación, se presentan las tablas resumen de los indicadores que componen el Sistema de Habitabilidad. En el ANEXO 1 se presenta la tabla completa de los indicadores.

Tabla 2 Cuadro Resumen de indicadores del Sistema de Habitabilidad del CHQ – septiembre 2018

OBJETIVO	INDICADOR	PERTINENCIA	CONSISTENCIA	FUENTE	PERIODICIDAD	ESCALA	MEDIDA	VAR. ESTANDARIZADA
Ambiente	Afectación por presencia de perros y gatos callejeros	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	2,52	0,50
	Afectación por contaminación del aire	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	3,59	0,28
	Afectación por ruido proveniente del exterior	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	2,94	0,41

	Emisiones de partículas de CO2	ALTO	ALTO	BCN 2013-2015	N/A	Local	3,21	0,16
	Índice de contaminación sonora	ALTO	ALTO	BCN 2013-2015	N/A	Local	0,40	0,60
	Generación de residuos producidos en el CHQ	ALTO	ALTO	BCN 2013-2015	N/A	Local	0,85	1,00
	Porcentaje de reciclaje de residuos	ALTO	ALTO	BCN 2013-2015	N/A	Local	0,10	0,10
	Cobertura del servicio recogida carro recolector	ALTO	ALTO	BCN 2013-2015	N/A	Local	0,98	0,98
	Proximidad a contenedores	ALTO	MEDIO	BCN 2013-2015	N/A	Local	0,50	0,50
	Percepción de manejo de residuos en espacio público.	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	2,99	0,40
	Hogares que realizan clasificación de residuos sólidos	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,42	0,42
	Afectación por luces fuertes	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	1,05	0,79
	Afectación por agua contaminada	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,95	0,81
	Afectación por contaminación visual	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	2,16	0,57
	Afectación por ocupación del espacio público	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	1,84	0,63
	Afectación por presencia de vectores de enfermedades	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	1,99	0,60
Desarrollo Social	Índice de vulnerabilidad	ALTO	ALTO	IMP - Zambrano P. 2018	C/2 años	Local	0,39	0,61
	Número de parques con mobiliario para esparcimiento infantil	ALTO	ALTO	IMP	C año	Local	6	0,5
	Índice de aislamiento corregido	ALTO	ALTO	Censo 2010	C/10 años	Local	0,02	0,98
	Nivel de satisfacción de la relación con los vecinos	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	7,63	0,76

	Nivel de calidad del servicio de salud "Estatal y Municipal"	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	3,50	0,70
	Cobertura de seguro de salud	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,57	0,57
	Tiempo de actividad física semanal	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	167,58	0,62
	Calidad de salud propia - Buena	MEDIO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,60	0,60
	Actividades físicas realizadas al aire libre	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,50	0,50
	Victimización de los miembros femeninos del hogar	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,08	0,92
	Tasa de desocupación	ALTO	ALTO	QUITO - ENEMDU JUNIO 2018	C/ trimestre	Municipal	0,10	0,90
	Rango de ingresos familiares	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local / Municipal	589,91	0,86
	Percepción de la economía local en hogar	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	6,88	0,69
	Conocimiento de programas municipales "Bolsa de empleo y capacitación"	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,29	0,29
	Conocimiento de programas municipales "Emprendimientos CONQUITO"	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,29	0,29
	Conocimiento de programas municipales "Agricultura urbana AGRUPAR"	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,10	0,10
	Turistas que visitan el CHQ por año	ALTO	ALTO	Quito Turismo	C/ año	Local	0,67	0,67
Espacio Público	Índice de verde urbano (IVU)	ALTO	ALTO	MDMQ, Secretaría del Ambiente.	N/A	Local	9,68	0,68
	Percepción general de seguridad general	ALTO	MEDIO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	2,48	0,50

	Porcentaje de personas víctimas de delitos	ALTO	MEDIO	Sec. General de seguridad y gobernabilidad	C/ 10 años	Administración Zonal	0,11	0,89
	Afectación por ocupación del espacio público	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	1,84	0,63
	Area de espacio recreativo	ALTO	ALTO	BCN 2013-2015	N/A	Local	0,70	0,70
	Area de espacio deportivo	ALTO	ALTO	BCN 2013-2015	N/A	Local	0,88	0,88
	Acceso a alumbrado público	MEDIO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,99	0,99
	Calidad del alumbrado público	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	8,51	0,85
	Localización de plazas	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,74	0,74
	Localización de parques y bulevares	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,45	0,45
	Localización de equipamientos deportivos	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,25	0,25
	Localización de espacios semipúblicos	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,36	0,36
	Localización de mercados	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,78	0,78
	Superficie de parques públicos accesibles por habitante	ALTO	ALTO	ICQ 2018	C/5 años	Local	17,23	1,00
	Accesibilidad a parques públicos	ALTO	ALTO	ICQ 2018	C/5 años	Local	0,74	0,74
Movilidad	Uso de taxis cooperativa	MEDIO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,78	0,78
	Uso de taxi ejecutivo	MEDIO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,55	0,55
	Conocimiento de servicio de transporte	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,89	0,89
	Conocimiento de estaciones de buses cercanos	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,87	0,87
	Uso de bus municipal	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,27	0,27

	Uso de bus cooperativa	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,26	0,26
	Reparto modal de los viajes de acceso o regreso al CHQ en vehículo liviano	ALTO	ALTO	BCN 2013-2015	N/A	Local	0,08	0,92
	Hogares con acceso a plazas de parqueo	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,23	0,23
	Proximidad de establecimientos a zonas de carga y descarga	ALTO	ALTO	IMP-ICQ	N/A	Local	0,61	0,61
	Proporción de la calzada destinado al peatón	ALTO	ALTO	BCN 2013-2015	N/A	Local	0,32	0,32
	Accesibilidad (calles en función del ancho de las aceras)	ALTO	ALTO	BCN 2013-2015	N/A	Local	0,27	0,27
	Proximidad a Red de Transporte Alternativo	ALTO	ALTO	ICQ 2018	C/5 años	Local	0,09	0,09
	Proximidad a Red de Transporte Masivo	ALTO	ALTO	ICQ 2018	C/5 años	Local	0,62	0,62
	Proximidad a Red de Transporte Urbano	ALTO	ALTO	ICQ 2018	C/5 años	Local	0,95	0,95
Participación	Número de barrios con Asamblea barrial: cuantitativa	ALTO	ALTO	Registro de barrios con asamblea constituida; Fuente: AZCMS	C/ Año	Local/ Barrial	4	0,29
	Número de barrios con agenda definida	ALTO	BAJO	Registro de barrios con agenda definida; Fuente: AZCMS y SGTYP	C/ Año	Local/ Barrial	0,00	0
	Organización barrial	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local/ Barrial	0,16	0,16
	Acción vecinal	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local/ Barrial	0,26	0,26
Patrimonio o Cultural	Déficit materiales de la vivienda	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,35	0,65

	Mantenimiento de la vivienda propietario	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,90	0,90
	Mantenimiento de la vivienda inquilino	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	0,27	0,27
	Promedio de tiempo de espera para la obtención de licencias LUAE	ALTO	ALTO	Administraciones Zonales	C/Año	Administración Zonal	123,00	0,63
	Proporción de edificaciones subutilizadas	ALTO	ALTO	Por definir	N/A	Local	0,08	0,92
	Número de proyectos de rehabilitación municipales realizados	ALTO	MEDIO	INPC, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	C/Año	Local	203	0,18
Vivienda	Reposición a evento catastrófico	MEDIO	ALTO	IMP, Instituto Metropolitano de Patrimonio	C/2 años	Local	0,29	0,29
	Densidad poblacional	ALTO	ALTO	Población censo 2010	C/10 años	Local	129,45	0,73
	Hacinamiento	ALTO	MEDIO	Censo 2010	C/10 años	Local	0,12	0,88
	Estado general de la vivienda	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	7,93	0,79
	Calidad de los servicios básicos en general	ALTO	ALTO	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	C/2 años	Local	8,35	0,83
	Uso de suelo residencial en el CHQ	ALTO	ALTO	ICQ 2018	C/5 años	Local	0,77	0,77

Fuente: ICQ 2018

#### 1.4.2 Estándares Urbanísticos aplicables al CHQ

Por otro lado, habiendo definido las condiciones de habitabilidad para el CHQ, es necesario la medición de estándares urbanísticos como una propuesta de incorporación a la normativa existente. De igual manera que los indicadores del sistema de habitabilidad del CHQ, estos están ligados a los objetivos y ejes programáticos expuestos en el Plan de Desarrollo Integral pero a diferencia de los indicadores antes expuestos, los Estándares Urbanísticos conllevan la aplicación a una normativa local, nacional o internacional establecida.

Los estándares urbanísticos se definen como un pilar fundamental para la planificación del territorio, empezando con la obligatoriedad que determina la ley en su aplicación en los planes urbanísticos; y entendido como una previsión normativa mínima que la ciudadanía, promotores inmobiliarios y desarrolladores urbanos (públicos y privados) deben contemplar para las intervenciones en el límite patrimonial del CHQ.

La determinación de estándares urbanos de habitabilidad, van ligados al concepto de calidad de vida. Dicho concepto está enfocado en el libre desarrollo de habitar de un ser humano en su entorno, y responden -más que a lo estructural urbano- a la habitabilidad definida como la capacidad de los espacios construidos para satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos, involucrando las esferas psíquicas y sociales de la existencia incluyendo cualidades ambientales, que permiten el sano desarrollo físico, biológico, psicológico y social de la persona. (Castro, 1999; citado por Zulaica & Celemín, 2008: 130)

A través de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOTUGS), en el Artículo 43, se define a un estándar urbanístico como: *“Un parámetro de calidad exigible al planeamiento y a las actuaciones urbanísticas con relación al espacio público, equipamientos, previsión de suelo para vivienda social, protección y aprovechamiento de paisaje, prevención y mitigación de riesgos, y cualquier otro que se considere necesario, en función de las características geográficas, demográficas, socio-económicas y culturales del lugar”*.

En lo estructural, actualmente existen previsiones normativas mínimas que rigen al CHQ y se encuentran en las Normas de Arquitectura y Urbanismo. Una de estas normas se encuentra en el Art. 449, donde especifica que el núcleo del CHQ se procederá con planes de recuperación de color; también, existe una normativa para nuevas edificaciones en el Art. 452, donde se exponen previsiones mínimas como el volado máximo de los balcones, definidos en ochenta centímetros. La finalidad, es conservar un entorno homogéneo y patrimonial.

A través de la Ordenanza No. 260 (2008) sobre Áreas y Bienes Patrimoniales, se realiza una definición del CHQ en el Art. 15 como patrimonio urbanístico y arquitectónico; especifica en el Art. 17 que las áreas patrimoniales deben regirse a instrumentos de planificación para su conservación y desarrollo; exige en el Art. 33, usos de suelo que no pueden ser implantados en áreas patrimoniales como lavadoras de autos, y hace referencia a condicionantes del PUOS; y norma, en el Art. 34, que debe existir una proporción de uso residencial en el CHQ del 60%, en relación a otros usos permitidos.

Así, se reconoce que los estándares urbanísticos requieren de un análisis alineado a las características geográficas, demográficas, socio-económicas y culturales de un lugar. En este caso, la diversidad del CHQ permite enfocar la normativa urbanística para el Plan Integral de Desarrollo, en base a la situación actual consolidada. Denotado a través de la LOTUGS como un Instrumento de planeamiento del suelo (Artículo 40), los estándares urbanísticos se centran en regular la gestión del suelo para la intervención territorial a través de los Planes Parciales

(Artículo 32), como un plan urbanístico complementario subordinado jerárquicamente por el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) de Quito.

La tabla 3 muestra la tabla resumen con las características presentadas en los Estándares Urbanísticos propuestos, así también se presenta la matriz de estándares urbanísticos completa en el Anexo 2 del presente documento.

Tabla 3 Cuadro Resumen de Estándares Urbanísticos del CHQ – septiembre 2018

OBIETIVO	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PERTINENCIA	CONSISTENCIA	ESTÁNDAR	ESCALA	PERIODICIDAD	FUENTE	MEDIDA
Espacio Público	Accesibilidad a lugares de encuentro mantenidos y públicos	Accesibilidad peatonal a lugares de encuentro mantenidos y públicos	ALTO	ALTO	5 minutos (300m) de accesibilidad como peatón	LOCAL	5 AÑOS	CNDU, Chile 2018	74,87% de cobertura
	Superficie de lugares de encuentro público y accesible por habitante	Superficie de lugares de encuentro público por habitante	ALTO	ALTO	10-15 m2 de plazas locales por habitante	LOCAL	10 AÑOS	CNDU, Chile 2018	1,62 m2 por habitante
Movilidad	Dotación de estacionamientos por envolvente del CHQ	El mínimo de plazas muestra que existe 1 plazas de parqueo por cada 4 hogares, y el máximo muestra que existe 3 plazas de parqueo por cada 4 hogares.	ALTO	ALTO	Mínimo 1 plaza de parqueo por cada 4 hogares. Máximo 3 plazas de parqueo por cada 4 hogares.	LOCAL	10 AÑOS	ICQ, 2016	Eje 24 de mayo con el 25,57% de déficit y Zona envolvente occidental con 28,34% de déficit
Ambiente	Índice de Verde Urbano (IVU)	Espacio verde con funcionalidad ecológica, considerando la capacidad de disfrute de los habitantes	ALTO	ALTO	9-14 m2 de verde urbano local por habitante	LOCAL	5 AÑOS	Sec.Ambiente, Quito 2016	9,68 m2 por habitante
Desarrollo social	Accesibilidad a dotación de equipamientos de Educación	Mide la accesibilidad de los ciudadanos a los equipamientos que satisfacen sus necesidades básicas de habitabilidad	ALTO	ALTO	500 m de accesibilidad como peatón	LOCAL, ZONAL	Anual	Universidad de Cuenca. Lactalab, 2013.	97,3% de cobertura
	Accesibilidad a dotación de equipamientos de Salud	Mide la accesibilidad de los ciudadanos a los equipamientos que satisfacen sus necesidades básicas de habitabilidad	ALTO	ALTO	800 m de accesibilidad como peatón	LOCAL, ZONAL	Anual	Universidad de Cuenca. Lactalab, 2013.	95,16% de cobertura



	Accesibilidad a dotación de equipamientos Culturales	Mide la accesibilidad de los ciudadanos a los equipamientos que satisfacen sus necesidades básicas de habitabilidad	ALTO	ALTO	500 m de accesibilidad como peatón	LOCAL, ZONAL	Anual	Universidad de Cuenca. Lactalab, 2013.	95,54% de cobertura
	Dotación adecuada de equipamientos de Desarrollo Social	Mide la accesibilidad de los ciudadanos a los equipamientos que satisfacen sus necesidades básicas de habitabilidad	ALTO	ALTO	400 m de accesibilidad como peatón	LOCAL, ZONAL	Anual	Universidad de Cuenca. Lactalab, 2013.	91,89% de cobertura

Fuente: ICQ 2018

SEGUNDA PARTE: FICHAS METODOLÓGICAS Y  
MANUALES DE PROCESOS.

## SEGUNDA PARTE: FICHAS METODOLÓGICAS Y MANUALES DE PROCESOS

### 2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

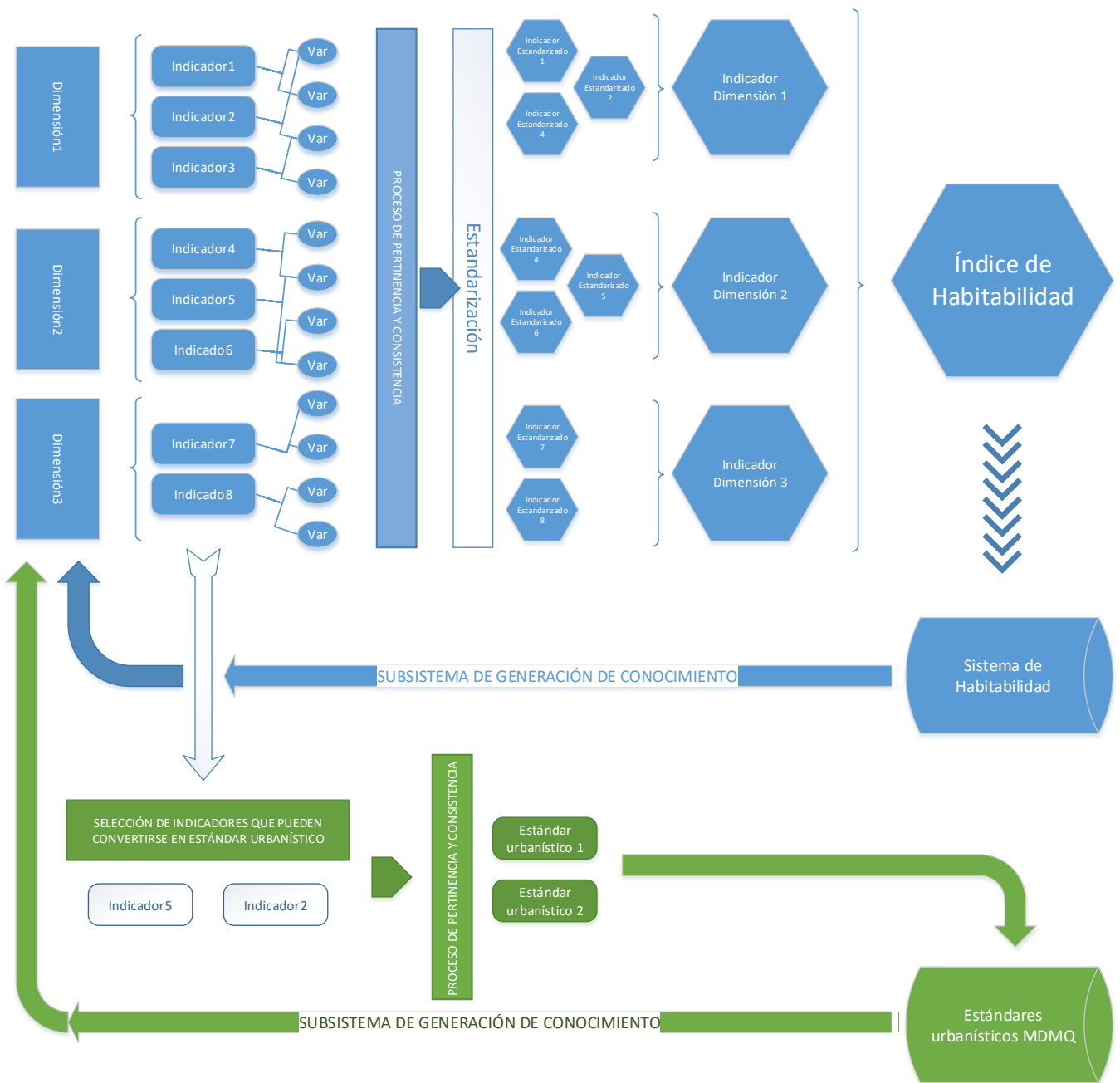
El Sistema de Indicadores de Habitabilidad del CHQ presenta el reto de establecer una serie de procesos que permitan replicar el esfuerzo realizado en la determinación y cálculo de los indicadores y estándares urbanísticos que componen los índices de habitabilidad y así garantizar un efectivo control por parte del MDMQ en cuanto a la creación de metodologías y procedimientos estandarizados.

Se entiende por manuales de procesos a la documentación detallada y sistemática de las actividades realizadas por el ICQ/IMP para el cálculo de los indicadores del sistema de habitabilidad del CHQ. Dichos documentos cumplen el propósito de suministrar las tareas realizadas en cada fase de la consultoría, las mismas que deberán ser aplicadas a las buenas prácticas organizacionales para su correcto desempeño.

El conjunto de Manuales de Proceso y fichas Metodológicas comprenden un sistema de control interno orientado a obtener información detallada, ordenada y sistemática de las instrucciones, definiciones, responsabilidades y operaciones ha realizarse con el fin de replicar los procedimientos realizados en el cálculo de los indicadores de habitabilidad del CHQ. En dichos manuales y fichas metodológicas se plantean los pasos que orientan a la gestión del MDMQ unificando criterios y acciones para el cumplimiento del objetivo deseado: “Generar un sistema de evaluación mediante la identificación de indicadores que constituyen el índice de habitabilidad para el Centro Histórico de Quito, que permita valorar las condiciones de habitabilidad y el impacto del PDI CHQ” (PDI, 2018)

En términos generales el proceso de creación del Sistema de Indicadores de Habitabilidad propuesto por el Instituto de la Ciudad se puede resumir en el siguiente diagrama de procesos.

Ilustración 3 Procedimiento general de construcción del sistema de indicadores propuesto



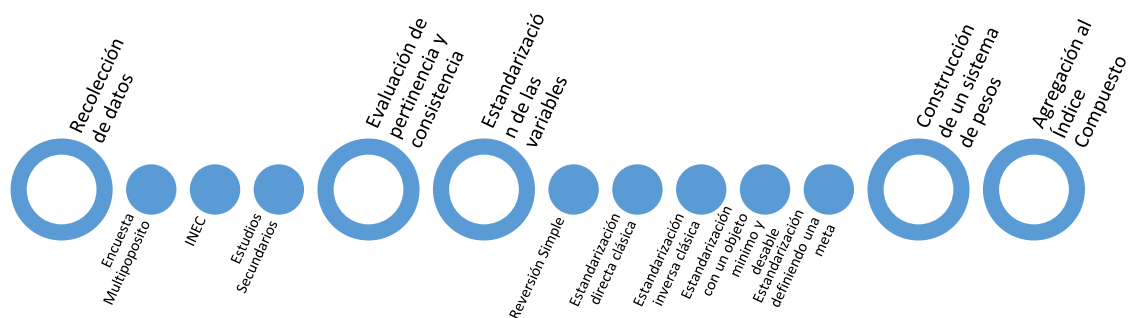
Fuente: ICQ 2018

## 2.1 PROCESOS METODOLÓGICOS PARA EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE HABITABILIDAD EN EL CHQ.

El índice de habitabilidad para el CHQ está constituido por 8 dimensiones, estas determinadas por los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Integral. La agregación de esos indicadores genera un valor consolidado que representa el índice de Habitabilidad en su totalidad.

Tomando en cuenta la cantidad de indicadores que intervienen en su sistematización, el cálculo del índice se ha realizado siguiendo las siguientes tareas.

*Ilustración 4 Tareas realizadas para el cálculo de indicadores del Índice de Habitabilidad 2018*



Fuente: ICQ 2018

### 2.1.1 Recolección de datos

La información fue recolectada por el equipo del Instituto de la Ciudad, conjuntamente con retroalimentación del Instituto Metropolitano de Patrimonio entre julio y septiembre del 2018, Esta información fue tomados directamente de la Encuesta Multipropósito ICQ levantada por el ICQ y otros provenientes de estudios anteriores realizados como Salvador Rueda, secretarías, autoridades locales y oficinas municipales.

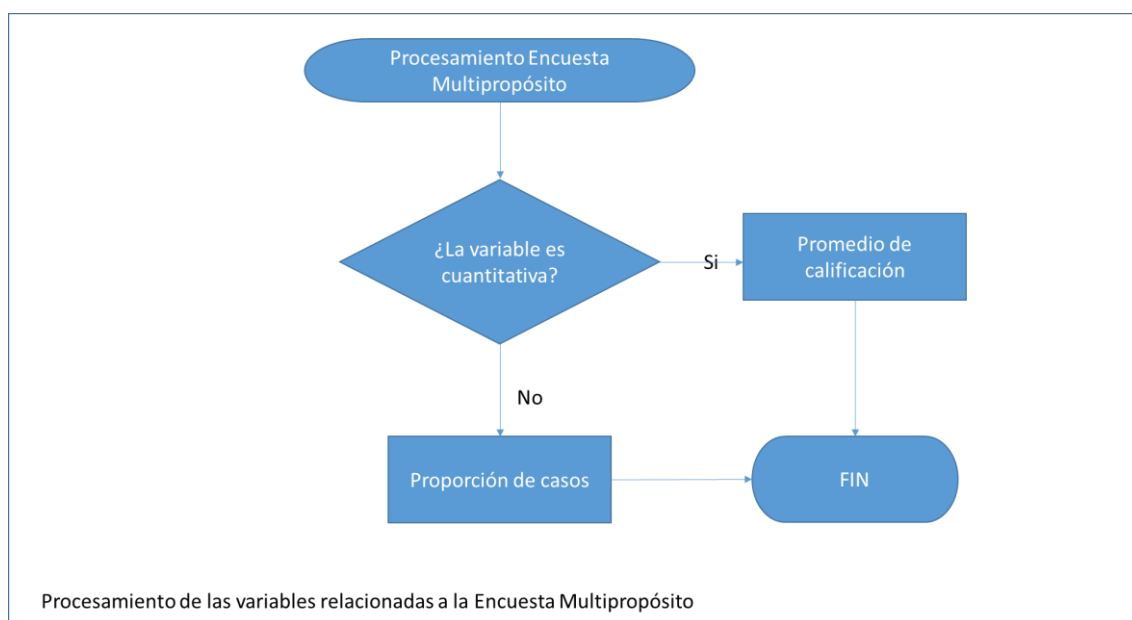
Los datos se aplican al levantamiento de información realizada en el año 2016-2017 si su procedencia es la Encuesta Multipropósito ICQ, sin embargo, se utilizó información de años anteriores en los ítems donde no se encontró informaciones disponibles.

Existe casos en que la disponibilidad y compatibilidad de los datos era limitada, por eso se usó información tomada de distintos niveles administrativos. Es decir, se utilizaron datos a nivel ciudad en lugar de nivel zonal. Por ejemplo, el caso del gasto promedio de un turista en el DMQ, utiliza el valor como referencia para evaluar la problemática como un proxy de gasto en el CHQ.

El instituto de la Ciudad realizó la recopilación de la información más reciente disponible, entre ellas el procesamiento de la base de datos de la Encuesta Multipropósito ICQ –Ver ilustración 5 Diagrama de flujo de procesamiento multipropósito, recopilación de información de estadísticas publicadas por el INEC, como es el caso del indicador de hacinamiento, en el cual se segmentó la base a parroquia centro histórico y se procedió a calcular el indicador, basándose en la sintaxis proporcionada por el organismo. –Ver ilustración 6 diagrama de flujo de procesamiento INEC

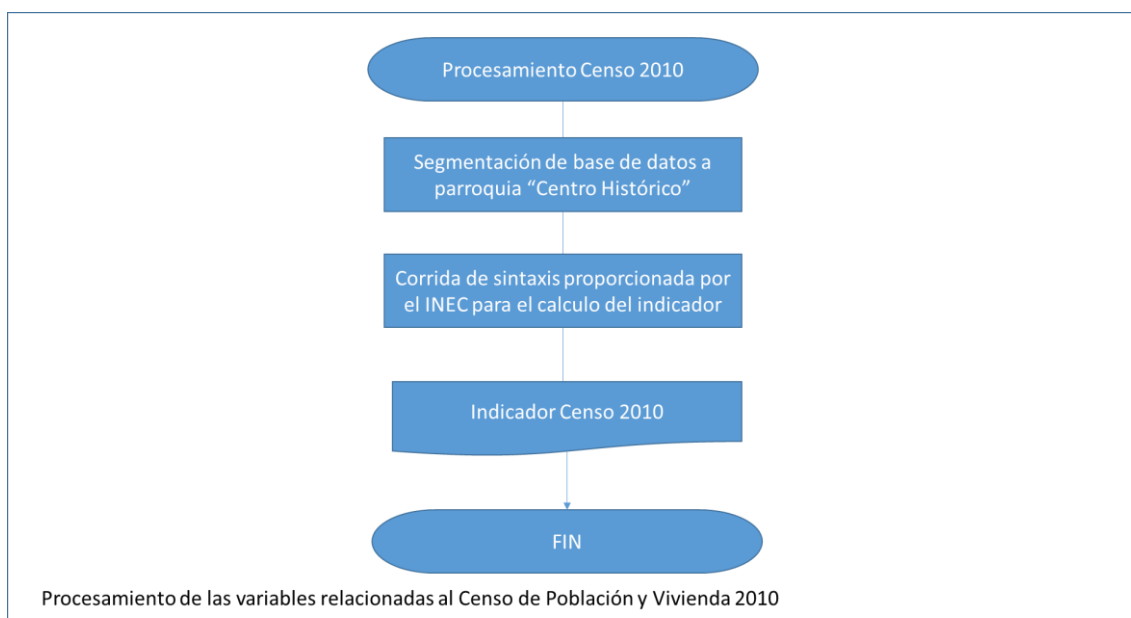
En otros casos se procedió a recopilar y compilación fuentes secundarias relacionadas a estudios anteriores realizados al centro histórico como es el caso de *Revitalización del Centro Histórico de Quito* (Rueda, 2015). Sin embargo, sigue siendo factible que se haya pasado por alto alguna fuente extra y confiable de información actual.

Ilustración 5 procesamiento de variables encuesta multipropósito ICQ 2017



Fuente: ICQ 2018

Ilustración 6 procesamiento de variables INEC CENSO 2010



Fuente: ICQ 2018

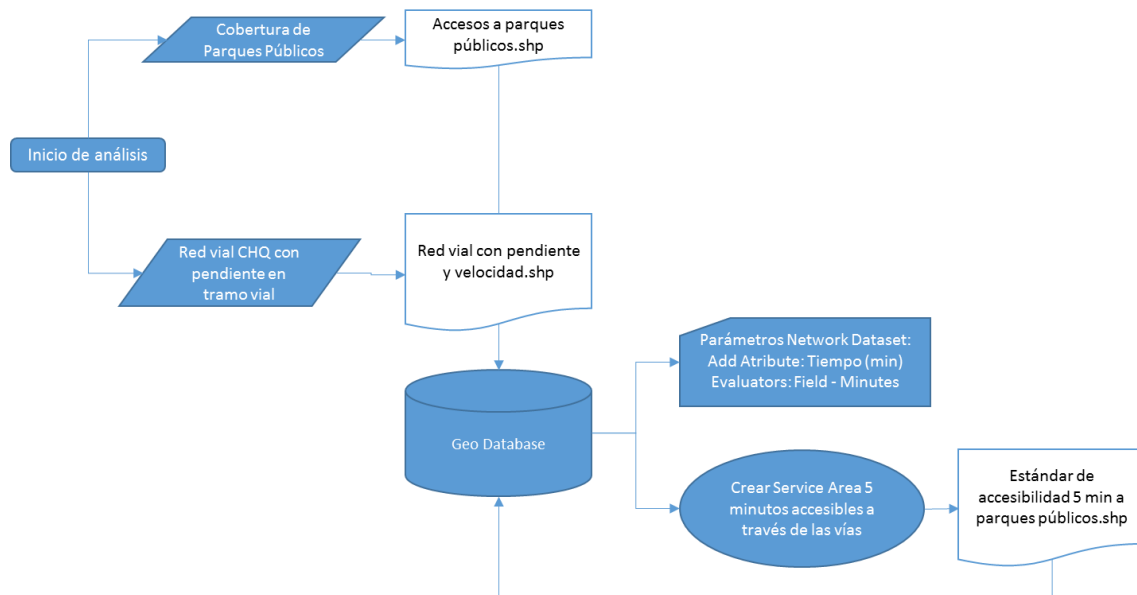
Finalmente, existen indicadores que requieren de procesos específicos de cálculo, en el sentido que se requieren de varios pasos para su medición. A continuación, se muestran dichos procesos

### 2.1.1.1 Proceso Accesibilidad a Parques Públicos

Fuente de información primaria:

- Cobertura geográfica de Parques Públicos (barriales y locales)
- Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial

Ilustración 7 Proceso de Accesibilidad a Parques Públicos



Fuente: ICQ 2018

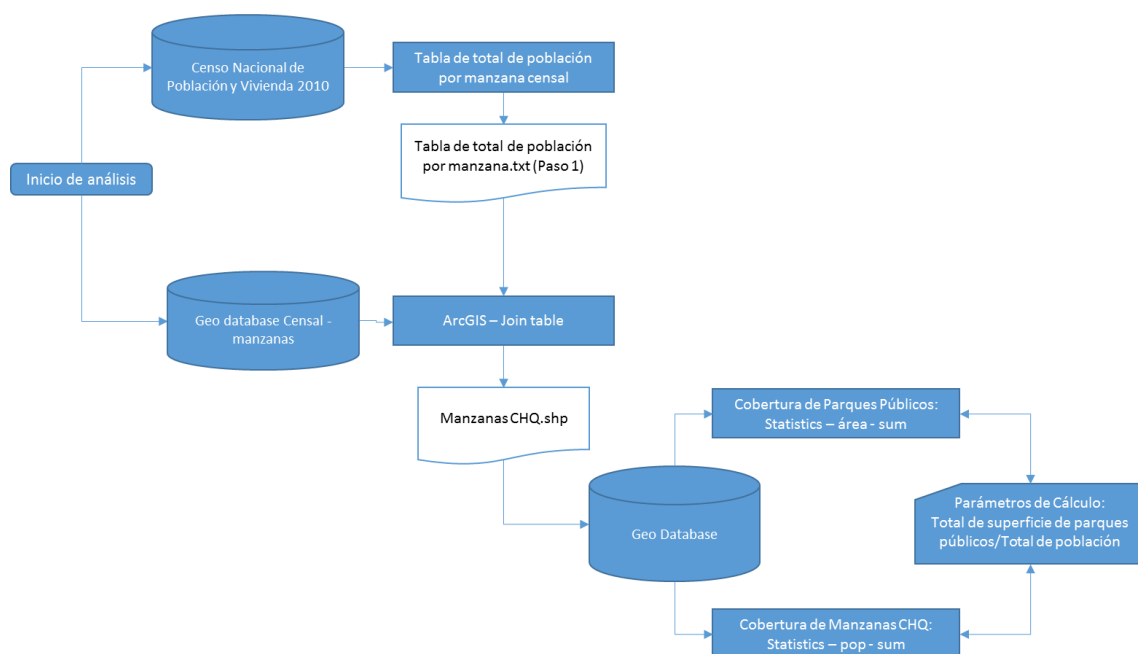


### 2.1.1.2 Proceso Superficie de Parques Públicos por habitantes

Fuente de información primaria:

- Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
- Cobertura de Manzana Censal

Ilustración 8 Proceso de Superficie de Parques Públicos por habitantes



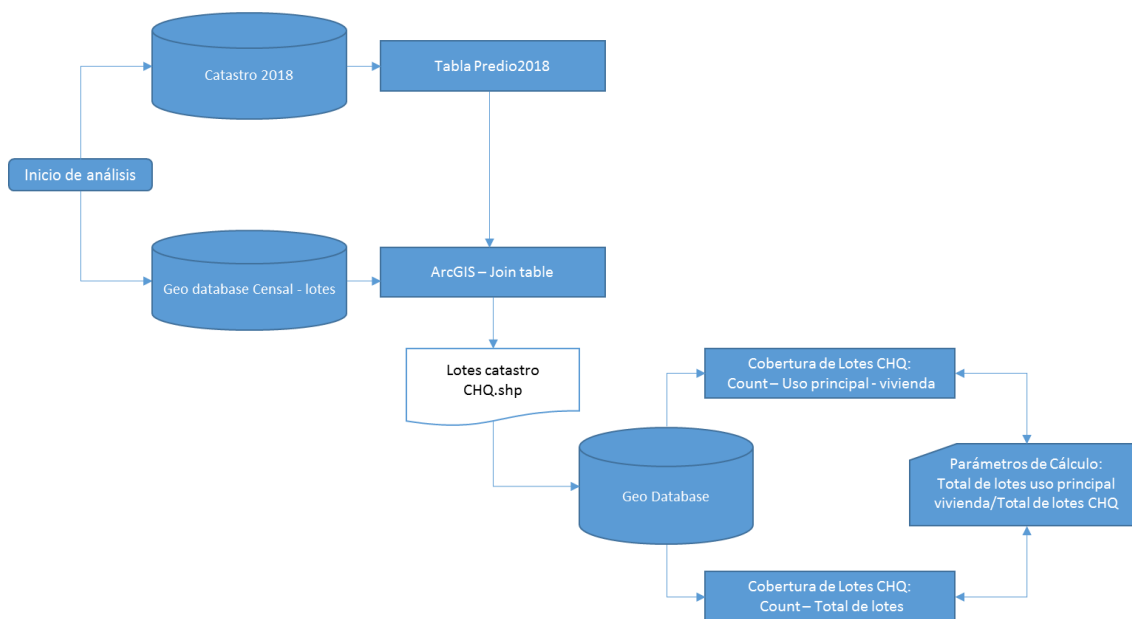
Fuente: ICQ 2018

### 2.1.1.3 Proceso Uso de suelo Residencial en el CHQ

Fuente de información primaria:

- Catastro 2018

Ilustración 9 Proceso Uso de suelo Residencial en el CHQ



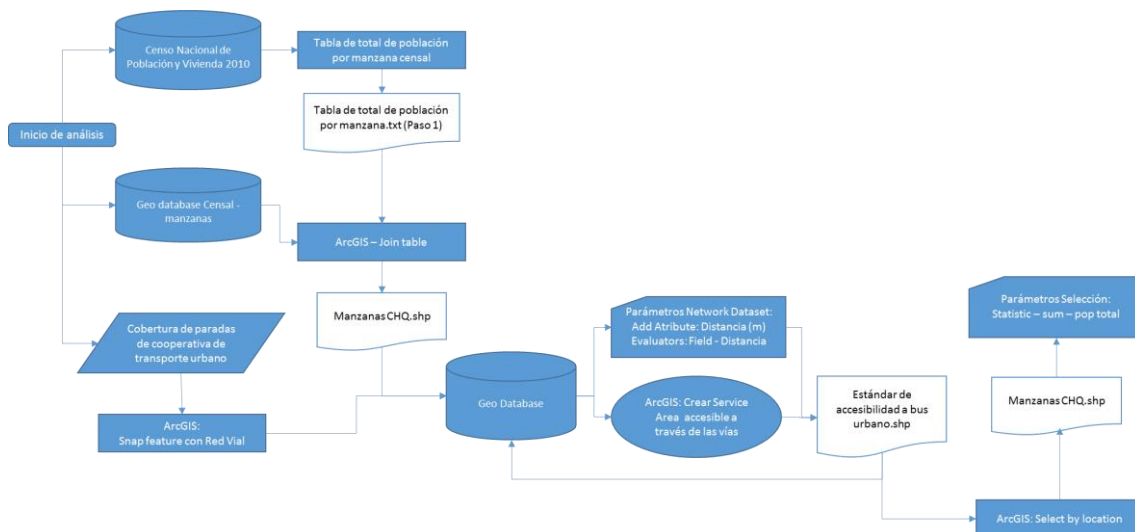
Fuente: ICQ 2018

### 2.1.1.4 Proceso Proximidad a Red de Transporte Urbano

Fuente de información primaria:

- Cobertura de paradas de cooperativas de bus urbano
- Red vial con pendiente en cada tramo vial
- Censo de Nacional de Población y Vivienda 2010

Ilustración 10 Proceso Proximidad a Red de Transporte Urbano



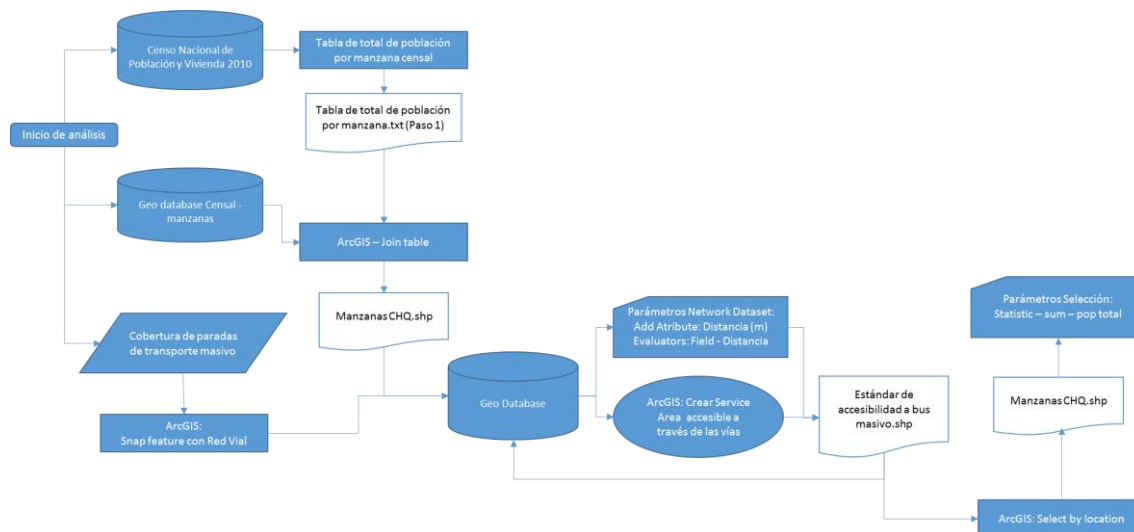
Fuente: ICQ 2018

### 2.1.1.5 Proceso Proximidad a Red de Transporte Masivo

Fuente de información primaria:

- Cobertura de paradas de transporte masivo
- Red vial con pendiente en cada tramo vial
- Censo de Nacional de Población y Vivienda 2010

Ilustración 11 Proceso Proximidad a Red de Transporte Masivo



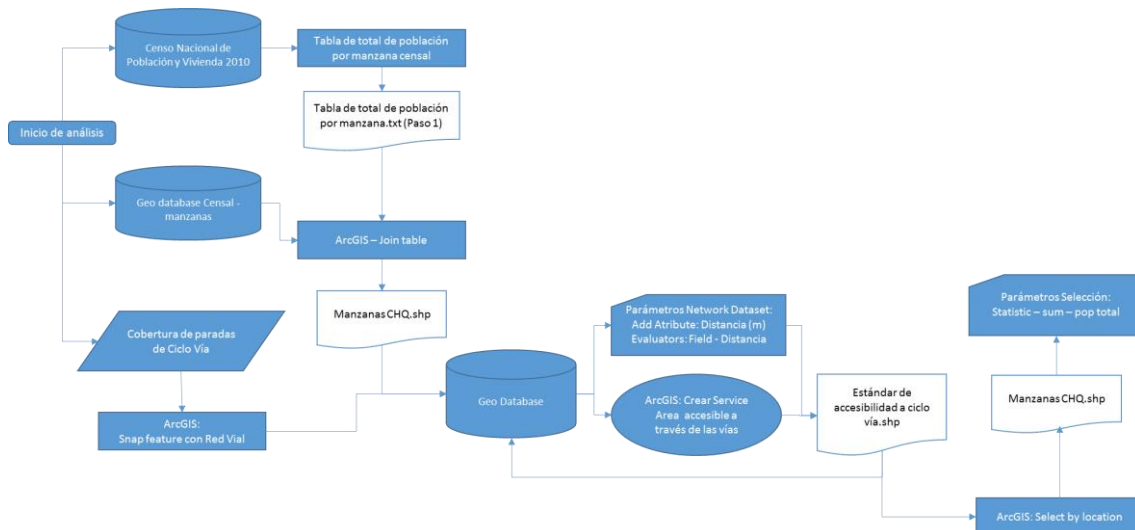
Fuente: ICQ 2018

### 2.1.1.6 Proceso Proximidad a Red de Transporte Alternativo

Fuente de información primaria:

- Cobertura de paradas de Ciclo Vía
- Red vial con pendiente en cada tramo vial
- Censo de Nacional de Población y Vivienda 2010

Ilustración 12 Proceso Proximidad a Red de Transporte Alternativo



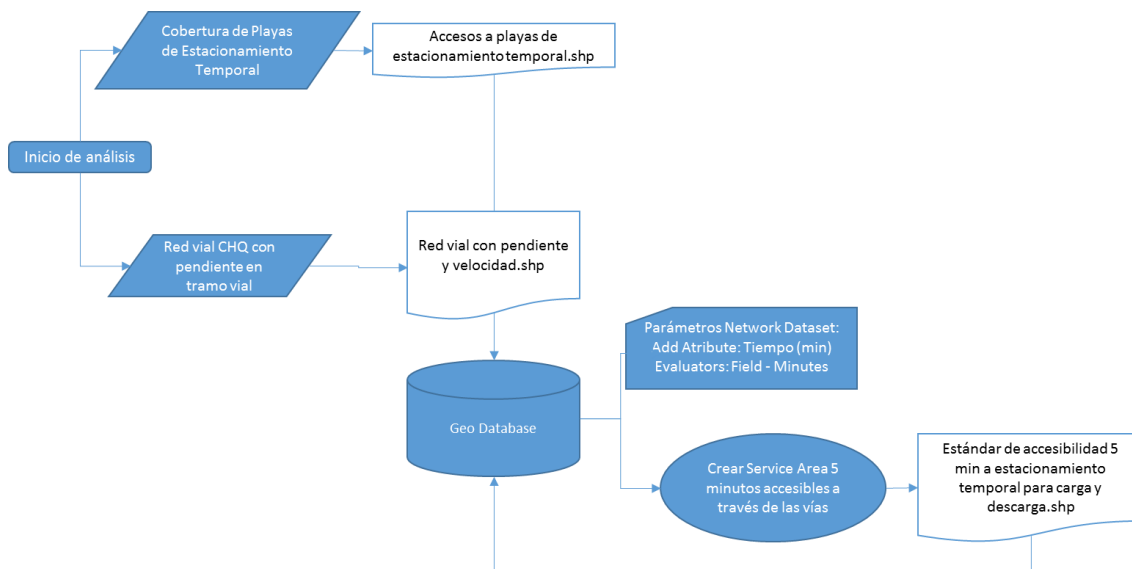
Fuente: ICQ 2018

### 2.1.1.7 Proceso Proximidad a Playas de Estacionamiento Temporal para Carga y Descarga

Fuente de información primaria:

- Cobertura de Accesos a Playas de Estacionamiento Temporal
- Red vial con pendiente en cada tramo vial

Ilustración 13 Proceso Proximidad a Playas de Estacionamiento Temporal para Carga y Descarga



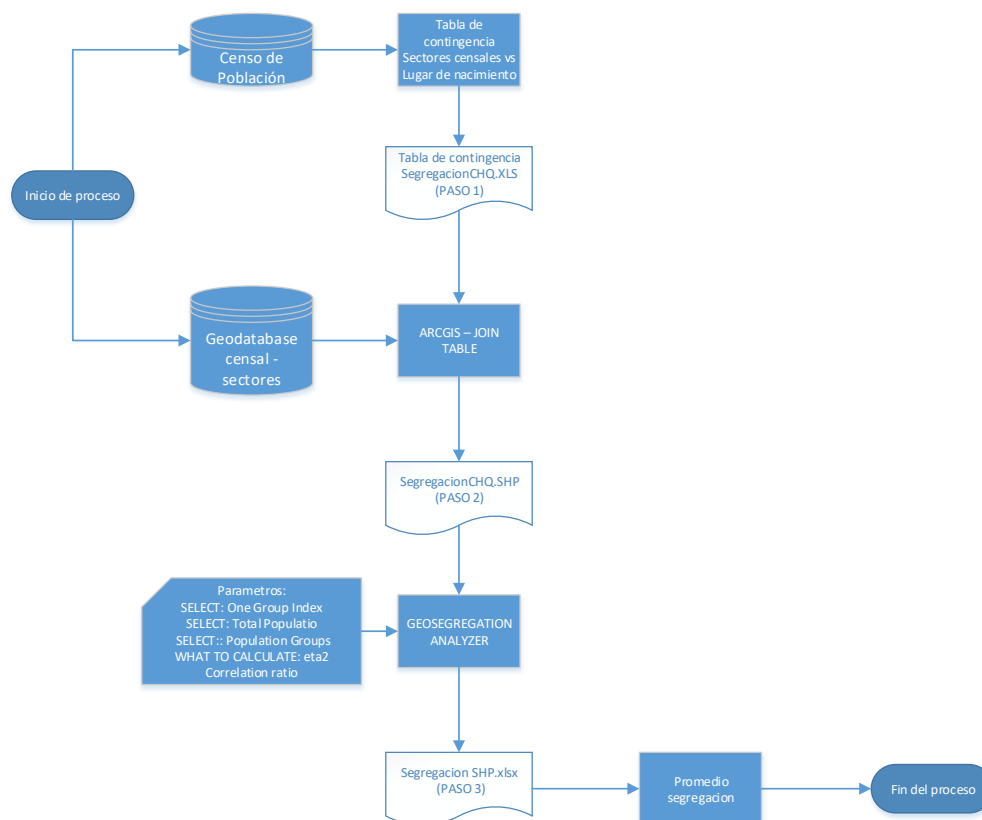
Fuente: ICQ 2018

### 2.1.1.8 Proceso del Índice de Aislamiento Corregido (Eta2)

Fuente de información primaria:

- Cobertura geográfica sectores censales
- Censo Población

Ilustración 14 proceso de estándar Accesibilidad a Lugares de Encuentro



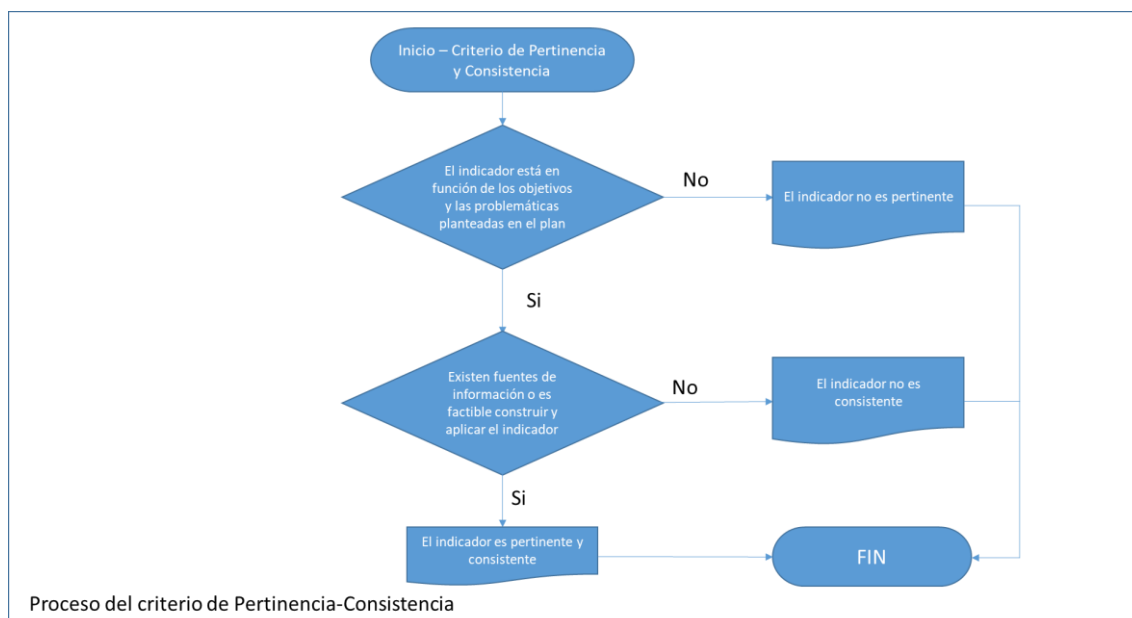
Fuente: ICQ 2018

### 2.1.2 Evaluación de pertinencia y consistencia.

Mediante este proceso, se pretende seleccionar los indicadores idóneos para realizar el seguimiento del plan.

Pertinencia se refiere si los indicadores tienen relación lógica en función de los contenidos del plan; y a la consistencia, en cambio, como a la existencia de fuentes de información o a la factibilidad de construir y aplicar instrumentos que permitan producirlos. Este caso se describe en la ilustración 15.

*Ilustración 15 Proceso de evaluación de pertinencia y consistencia*



Fuente: ICQ 2018

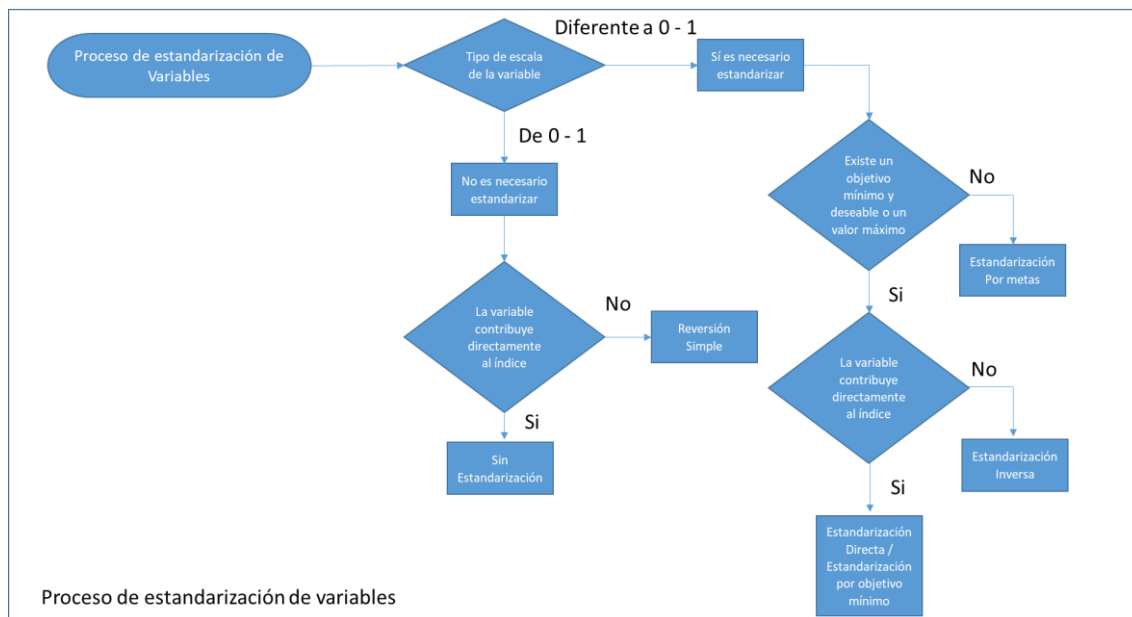
### 2.1.3 Estandarización de las variables

Consiste en la transformación de variables, donde su nueva unidad de medida corresponde a un valor entre 0 y 1. Esto es, todas las variables con unidades de medida diferentes quedan reguladas y se puede agregar directamente al índice compuesto. Con esto se logra que un aumento de una variable contribuya directamente al incremento del índice y así mismo al acrecentamiento de la habitabilidad en el Centro Histórico.

Se presenta a continuación, los diferentes métodos de estandarización. Cada variable en el índice es tratada con una forma de estandarización. Para determinar la manera más adecuada en el caso particular de las variables, se realizó un diagrama de flujo.



Ilustración 16 Proceso de estandarización de variables



Fuente: ICQ 2018

### 2.1.3.1 Variables que no necesitan ser estandarizadas

La variable  $x$  no necesita ser estandarizada en el caso de:

- Este valorado de 0 a 1 –En el caso que este en escalas de 10 o 100, solo basta con multiplicar el indicador para que su valor máximo sea 1
- Existe una relación directa entre la variable y el índice de Habitabilidad.
- El alcance de sus valores extremos sea fácilmente alcanzable.

Cuando esos requerimientos se cumplen, es usada la siguiente ecuación:

$$X^{(S)} = X$$

Fuente – Methodology and metadata for the City Prosperity Index (CPI)

### 2.1.3.2 Reversión simple.

El método de estandarización difiere si la variable si contribuye inversamente con el índice de Habitabilidad. En este caso, se debe estar seguro de existe la condición de relación directa. El cálculo se realiza de la siguiente forma.

La variable  $X$  es un valor observado de la variable y  $X(s)$  es su valor estandarizado, entonces:

$$X^{(S)} = 100 - X$$

Fuente – Methodology and metadata for the City Prosperity Index (CPI)

### 2.1.3.3 Estandarización clásica directa

La variable X requiere estandarización clásica directa cuando existe evidencia que una variación tiene relación directa con el índice de Habitabilidad, y su unidad de medida difiere del rango 0-1.

En esos casos, el enfoque de estandarización usado es el siguiente:

$$X^{(S)} = 100 \frac{X - \text{Min}(X)}{\text{Max}(X) - \text{Min}(X)}$$

Fuente – Methodology and metadata for the City Prosperity Index (CPI)

Donde Max(x) y Min(x) son los valores máximos y mínimos observados por la variable, respectivamente.

Algunas veces, los máximos y mínimos son calculados en base a las variables transformadas usando las operaciones  $\ln(x)$  o  $x(1/k)$  para garantizar distribuciones más simétricas y mejor definición de valores atípicos.

### 2.1.3.4 Estandarización clásica inversa.

En este caso, la estandarización se utiliza cuando la variable tiene una relación inversa con el índice y a su vez, la unidad de medida difiere de los valores máximos correspondidos entre 1 y 0.

Siendo así, se utilizará la siguiente técnica de estandarización:

$$X^{(S)} = 100 \left( 1 - \frac{X - \text{Min}(X)}{\text{Max}(X) - \text{Min}(X)} \right)$$

Fuente – Methodology and metadata for the City Prosperity Index (CPI)

Donde X(s) es el valor observado de la variable (x) y Max(x) y Min(x) son los valores máximos y mínimos.

Algunas veces, los máximos y mínimos son calculados en base a las variables transformadas usando las operaciones  $\ln(x)$  o  $x(1/k)$  para garantizar distribuciones más simétricas y mejor definición de valores atípicos.

### 2.1.3.5 Estandarización con un objetivo mínimo y deseable.

Algunos indicadores incluyen un objetivo mínimo y deseable, en este caso la estandarización es aplicada de la siguiente forma.

Salvador Rueda, al momento de realizar su diagnóstico, establece un sistema de puntuación estimado de la siguiente manera:

*La puntuación de cada indicador es la sumatoria de escalar el porcentaje del objetivo mínimo alcanzado sobre una base de 5 puntos y del objetivo deseable sobre una base, también, de 5 puntos. La puntuación máxima son 10 puntos. Es decir, si un indicador cumple el mínimo son 5 puntos y si alcanza el 80% del valor deseable (100%) son 4 puntos más, 9 en total (5+4).(RUEDA, 2015)*

En este caso, se establecen valores mínimos y deseables para realizar su medición, con el objetivo de construir valores necesarios para calcular su estandarización. El valor mínimo constituye una medida de referencia, especie de media, para ver si el indicador está en situación deficitaria o cumple con su objetivo mínimo, y el valor deseable establece la amplitud del rango para comprobar cuándo se ha cumplido el 100% de la meta.

### 2.1.3.6 Estandarización definiendo una meta

Existen indicadores que no tienen punto de referencia, ni un objetivo mínimo ni deseable; en este caso se procede a establecer una meta que nos permita estandarizar el indicador a una razón, y con esto poder agregarlo para realizar el índice por cada una de las dimensiones.

En este caso la fórmula de estandarización se establece de la siguiente forma:

$$\text{Estandarización por meta} = 1 - \left| \frac{\text{Valor del indicador} - \text{Meta}}{\text{Meta}} \right|$$

Fuente ICQ-2018

Donde las barras indican que es el valor absoluto, dado que el valor de la meta puede ser mayor al valor del indicador y esto nos daría un valor negativo.

La diferencia entre el valor del indicador menos la meta, nos da la brecha que nos falta para cumplir la meta; de esta manera al restarle 1, nos da el valor del avance, y este avance puede ser agregado directamente a cada una de las dimensiones.

#### 2.1.4 Construcción de un sistema de pesos

Como se menciona en el Plan de Desarrollo Integral, el índice de Habitabilidad está basado en 8 dimensiones, definidas cada una por los objetivos del plan mencionado. Cada dimensión está determinada por una colección de sub-dimensiones, todas ellas se refieren a las problemáticas específicas de cada objetivo. Y estas últimas incluyen distinto número de variables. Una vez las variables han sido estandarizadas, usando los procedimientos en la sección anterior, la construcción de índices o macro-indicadores involucra definir una metodología que permita añadir información de esas variables a la nueva variable.

Esta nueva variable formará un macro-indicador que permitirá monitorear el avance de las acciones realizadas por el ente gubernamental en el territorio.

##### 2.1.4.1 *Sistema de pesos*

En la literatura existente se discute varias metodologías para obtener esquemas de sistemas de pesos, en este caso para el índice de Habitabilidad, se siguió la recomendación de Alkire y Foster (2011a,b), quienes presentaron un sistema de pesos para el índice de pobreza multidimensional. Tomando esto de referencia, se utilizó el siguiente esquema de pesos:

1. Las dimensiones tienen el mismo peso
2. Las subdimensiones tienen el mismo peso dentro de las dimensiones
3. Las variables tienen el mismo peso dentro de las subdimensiones

Este sistema claramente asume que todas las dimensiones son igualmente contributivas en determinar la habitabilidad en el CHQ, de igual manera aplica para las sub-dimensiones y sus variables. De este modo, existe una justificación para el sistema de pesado.

- La Habitabilidad tiene que ver con el equilibrio entre las dimensiones que constituyen el índice, todas tienen el mismo nivel de importancia.
- Igual peso es una práctica común en la construcción de índices multidimensionales (Alkire y Foster, 2011a; Alkire y Santos 2010; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1990-2013 y Angulo, 2011)
- Todas las variables en el índice tienen algún nivel de conexión; por ejemplo, mal desempeño en la sostenibilidad ambiental tendrá un impacto en los indicadores de salud; o un mal desempeño en el gobierno puede tener un impacto en la equidad y la inclusión social. La asignación de pesos a priori puede afectar estas interrelaciones, ya sea hacia arriba o hacia arriba hacia abajo.

La siguiente tabla nos muestra un ejemplo de cómo se van a establecer los siguientes pesos, asumimos que el indicador está definido por las dimensiones D1 y D2, y que D1 contiene dos sub-dimensiones (S11 y S12), mientras D2 contiene tres sub-dimensiones (S21, S22 and S23).

Tabla 4 Tabla de ejemplo de pesos

Dimensión	Peso de Dj	Subdimensión	Peso de Sij-sin Dj	Número de variables en SIK	Peso de variables em SIK
D1	1/2	S11	1/2	3	1/3
		S12	1/2	4	1/4
D2	1/2	S21	1/3	2	1/2
		S22	1/3	2	1/2
		S23	1/3	3	1/3

Fuente: ICQ 2018

### 2.1.5 Agregación al Índice Compuesto

El proceso de agregación consiste en realizar la suma de los indicadores estandarizados y realizados la reversión si es pertinente, y este valor dividirlo para el número de indicadores agregables a la dimensión. Con este proceso se logra tener un índice que está en una escala de 0 a 1; esto para facilitar la comprensión del estado de cada una de las dimensiones y tener la posibilidad realizar un adecuado seguimiento de cada uno de los objetivos propuestos.

El sistema de agregación es detallado a continuación:

Tabla 5 Tabla de pesos para la agregación de Índice compuesto de habitabilidad por Objetivos

OBJETIVO GENERAL	PESO DE LA VARIABLE PARA LA SUB-DIMENSIÓN
Ambiente	Sumatoria de los indicadores estandarizados /16
Desarrollo social	Sumatoria de los indicadores estandarizados /10
Economía	Sumatoria de los indicadores estandarizados /7
Espacio Público	Sumatoria de los indicadores estandarizados /15
Movilidad	Sumatoria de los indicadores estandarizados /14
Participación	Sumatoria de los indicadores estandarizados /4
Patrimonio cultural	Sumatoria de los indicadores estandarizados /6
Vivienda	Sumatoria de los indicadores estandarizados /6

Fuente: ICQ 2018

## 2.2 PROCESOS METODOLÓGICOS PARA EL CÁLCULO DE LOS ESTÁNDARES URBANÍSTICOS EN EL CHQ.

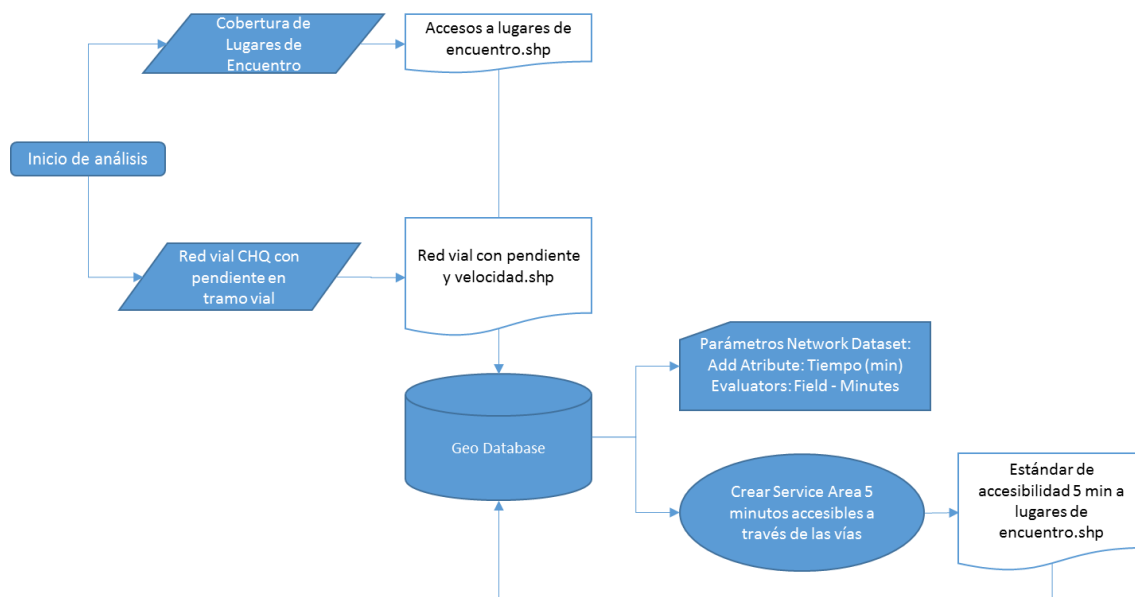
Los estándares urbanísticos planteados en el estudio son de carácter espacial. Esto quiere decir que provienen de un proceso de análisis espacial y redes descrito en los siguientes apartados. El ANEXO 4 contiene los procesos de cálculo y bases de datos utilizados para el cálculo de estándar propuesto

### 2.2.1 Proceso del Estándar Accesibilidad a Lugares de Encuentro

Fuente de información primaria:

- Cobertura geográfica de Lugares de Encuentros (Plazas, Plazoletas, Bulevares, etc)
- Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial

*Ilustración 17 Proceso de estándar Accesibilidad a Lugares de Encuentro*



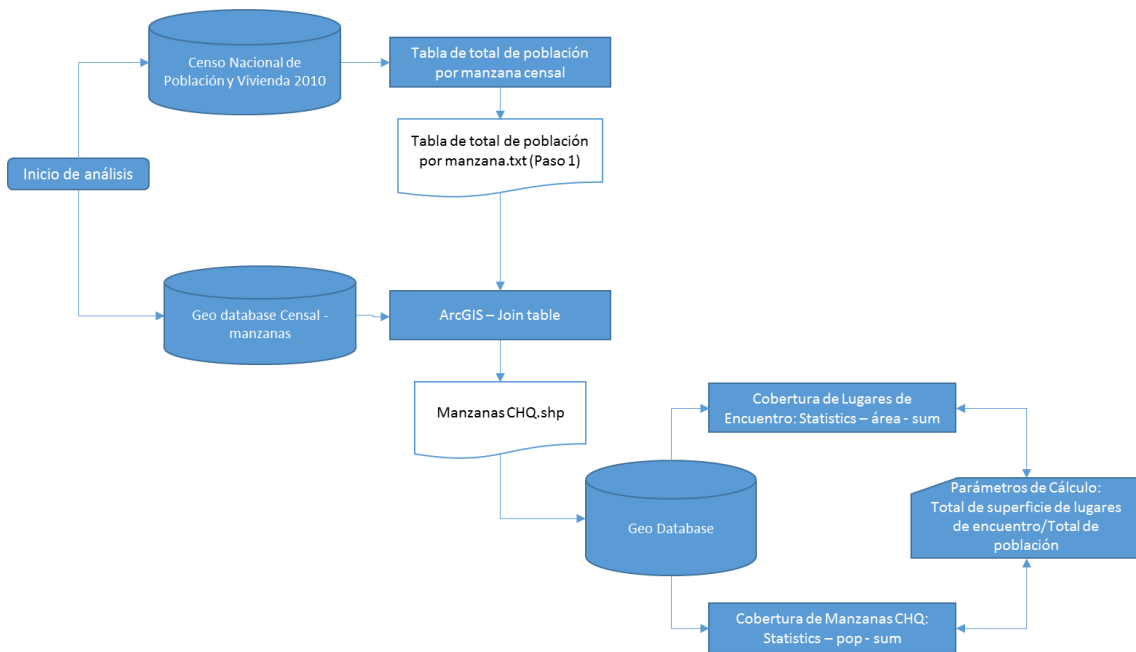
Fuente: ICQ 2018

### 2.2.2 Proceso del Estándar de superficie de lugares de encuentro por habitante

Fuente de información primaria:

- Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
- Manzana censal

Ilustración 18 Proceso de estándar de superficie de lugares de encuentro por habitante



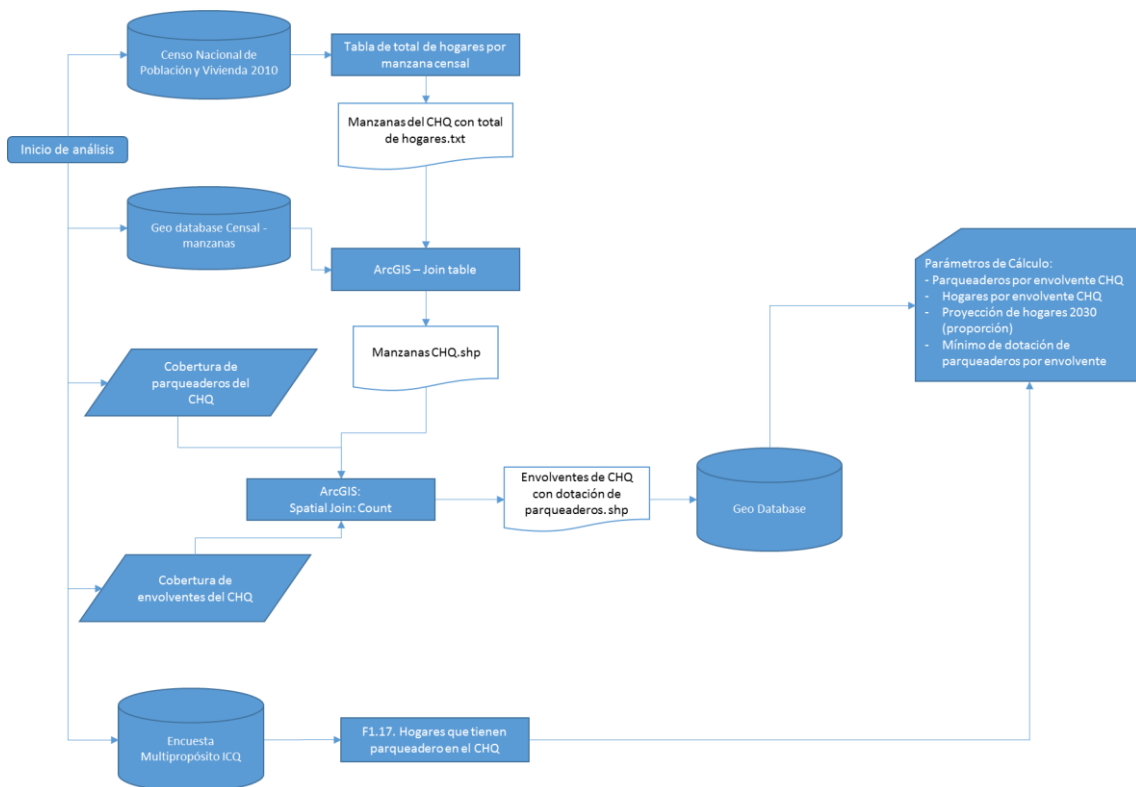
Fuente: ICQ 2018

### 2.2.3 Proceso del Estándar de dotación de estacionamiento por envoltente

Fuente de información primaria:

- Cobertura geográfica de Parquederos de uso público
- Censo Nacional de Población y Vivienda
- Cobertura geográfica de Envoltentes del CHQ

Ilustración 19 Proceso de estándar de dotación de estacionamiento por envoltente



Fuente: ICQ 2018

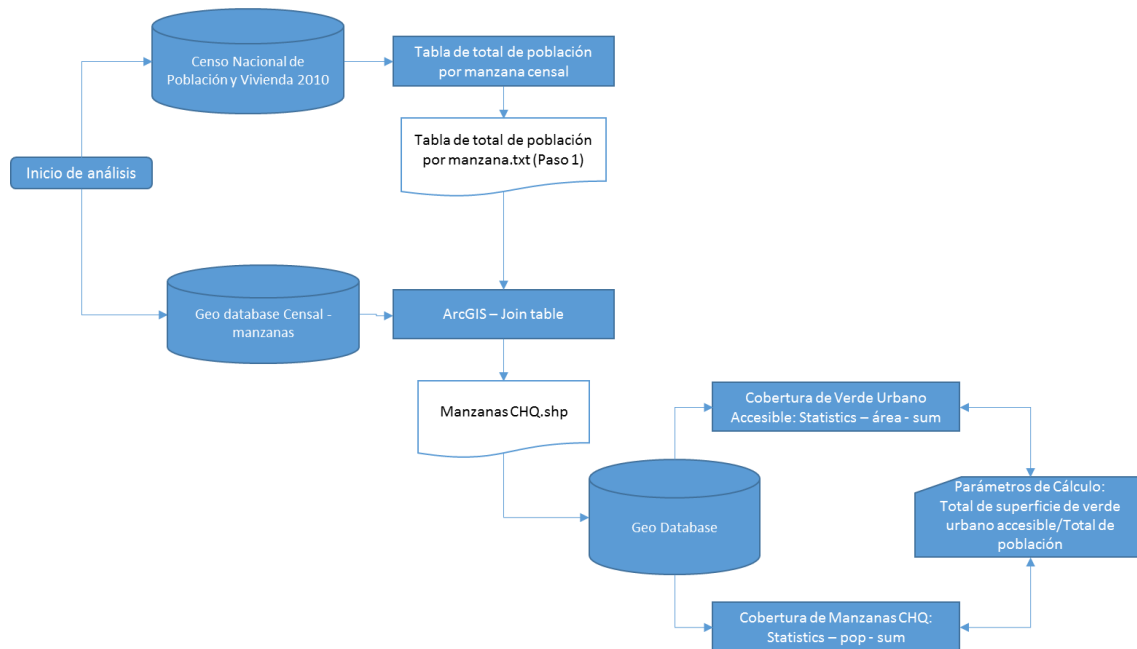


## 2.2.4 Proceso del Estándar de verde urbano por habitante

Fuente de información primaria:

- Cobertura geográfica de Verde Urbano CHQ
- Manzanas censales

Ilustración 20 proceso de estándar de dotación de estacionamiento por envolvente



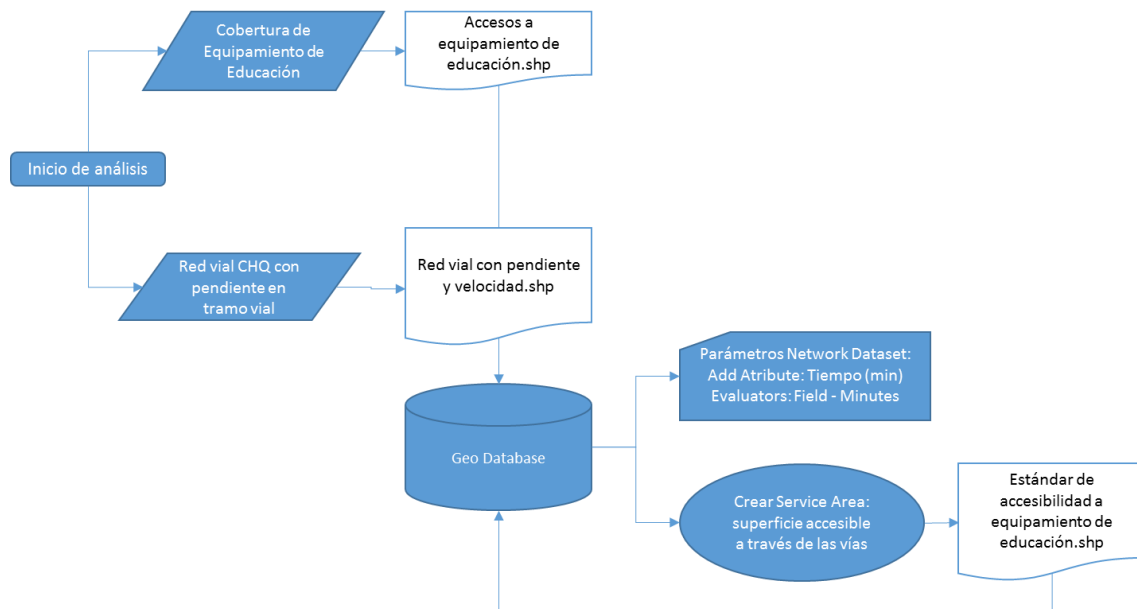
Fuente: ICQ 2018

### 2.2.5 Proceso del Estándar accesibilidad a equipamiento de educación

Fuente de información primaria:

- Cobertura geográfica de Equipamientos de Educación
- Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial

Ilustración 21 proceso de estándar de accesibilidad a equipamiento de educación



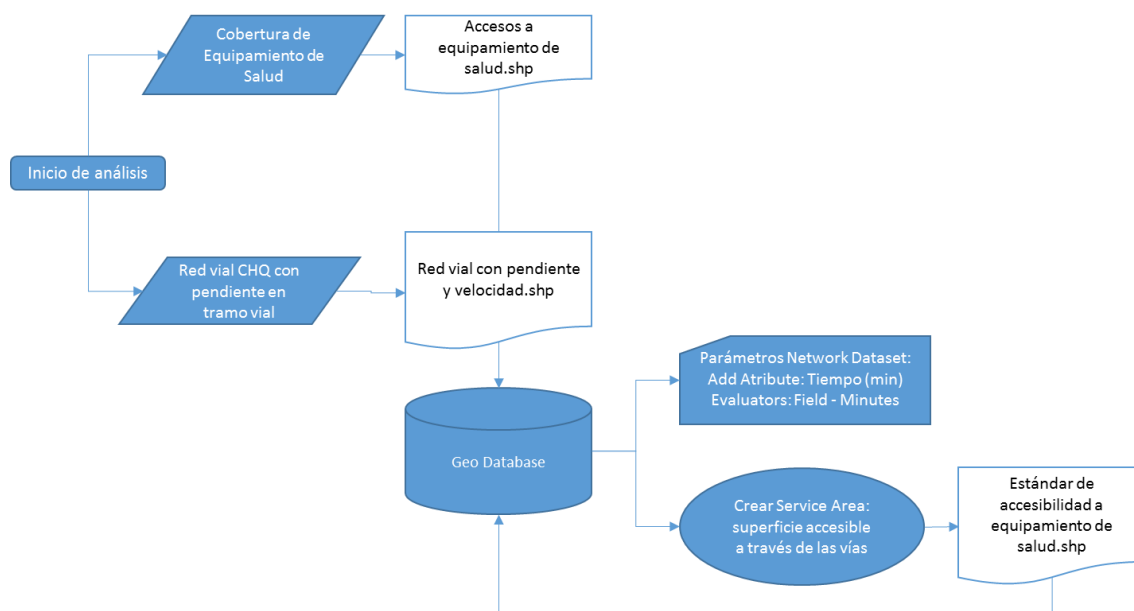
Fuente: ICQ 2018

## 2.2.6 Proceso del Estándar accesibilidad a equipamiento de salud

Fuente de información primaria:

- Cobertura geográfica de Unidades de Salud
- Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial

Ilustración 22 proceso de estándar de accesibilidad a equipamiento de educación



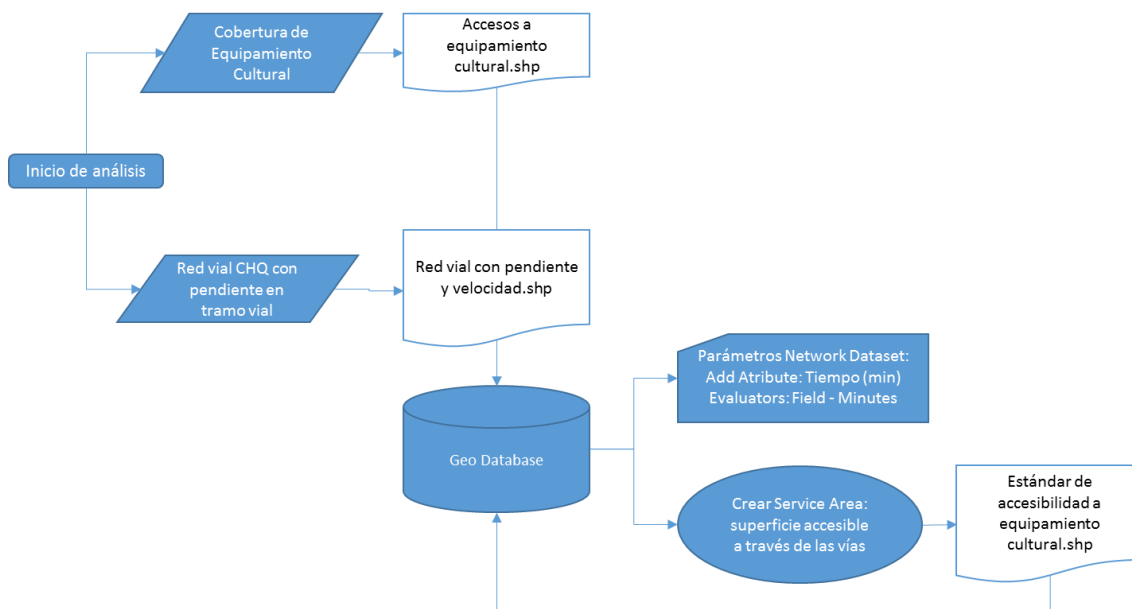
Fuente: ICQ 2018

### 2.2.7 Proceso del Estándar accesibilidad a equipamiento de cultura

Fuente de información primaria:

- Cobertura geográfica de Equipamiento Cultural
- Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial

Ilustración 23 proceso de estándar de accesibilidad a equipamiento de educación



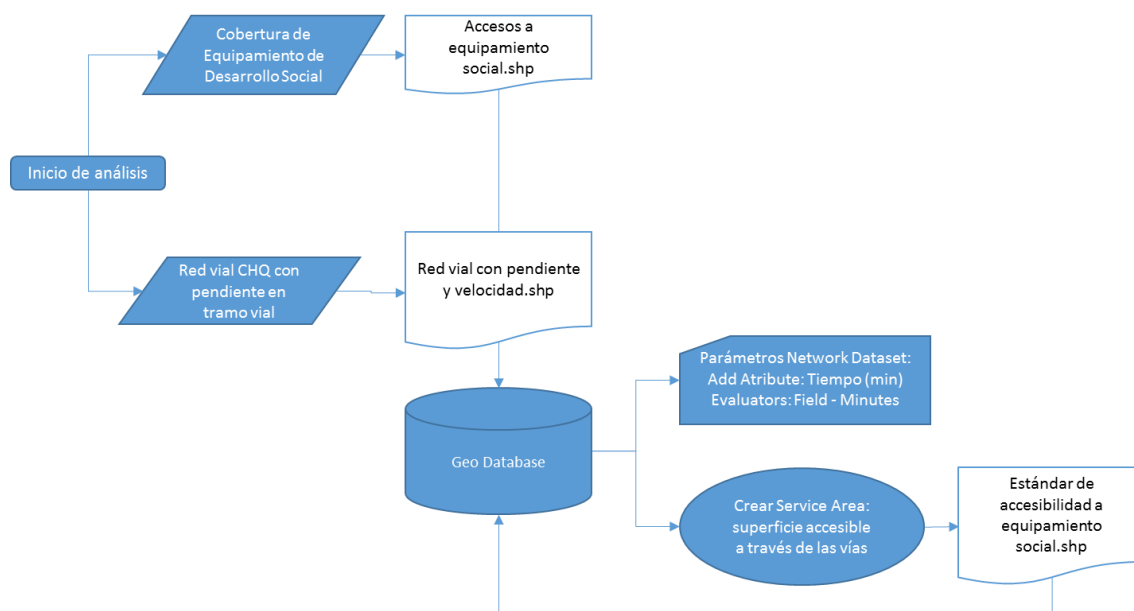
Fuente: ICQ 2018

## 2.2.8 Proceso del Estándar accesibilidad a equipamiento de desarrollo social

Fuente de información primaria:

- Cobertura geográfica de Equipamiento de Desarrollo Social
- Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial

Ilustración 24 proceso de estándar de accesibilidad a equipamiento de educación



Fuente: ICQ 2018

## 2.3 FICHAS METODOLÓGICAS DE INDICADORES.

A continuación, se presentan las fichas metodológicas para el cálculo de la totalidad de los indicadores que componen el Sistema de Indicadores de Habitabilidad del CHQ. Dentro de los procesos propuestos del Sistema de Indicadores, las fichas metodológicas describen con precisión la definición del Indicador, la fórmula de cálculo, la definición de las variables, las limitaciones técnicas, unidad de medida, escala, periodicidad de medición, forma de Interpretación, disponibilidad de datos, nivel de desagregación, relación con los Instrumentos de planificación, problemática, referencias bibliográficas, fecha de elaboración, fecha de actualización y responsable.


Las fichas propuestas son la base del proceso de medición de los indicadores y deben ser la referencia para su futura actualización. Adicionalmente, estas fichas deben ser revisadas y actualizadas en función de cambios realizados en la medición de cada indicador; dicha actualización se registrará en el proceso de actualización de medición de indicadores y se registrará en la ficha correspondiente.

Los siguientes puntos muestran las fichas Metodológicas agrupadas por objetivo específico del Plan CHQ.


- Ambiente
- Desarrollo Social
- Desarrollo Económico
- Espacio Público
- Movilidad
- Participación Ciudadana
- Patrimonio Cultural
- Vivienda

Las fichas metodológicas se disponen también en el ANEXO 5 del documento.

## 2.3.1 Ambiente


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Afectación por presencia de perros y gatos callejeros	
<b>DIMENSIÓN</b>	Ambiente	
<b>DEFINICIÓN</b>	Promedio de calificación que otorgan los hogares por grado de afectación por problemas ambientales (0 al 5) - (presencia de perros y gatos callejeros)	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Grado de afectación problemas ambientales (presencia de perros y gatos callejeros)} = \frac{\sum \text{Grado de afectación problemas ambientales (0 al 5) - (presencia de perros y gatos callejeros) de cada uno de los hogares}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Hogar.</b> - Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Adimensional	
<b>ESCALA</b>	Local	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga al grado de afectación problemas ambientales por presencia de perros y gatos callejeros	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Presencia y proliferación de fauna urbana y plagas	


REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	No aplica
FECHA DE ELABORACIÓN	Septiembre de 2018
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	Septiembre de 2018
ELABORADO POR	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR		Afectación por contaminación del aire	
DIMENSIÓN		Ambiente	
DEFINICIÓN		Porcentaje de hogares por Grado de afectación problemas ambientales (0 al 5) - (contaminación del aire)	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Grado de afectación problemas ambientales (contaminación del aire)} = \frac{\sum \text{Grado de afectación problemas ambientales (0 al 5) - (contaminación del aire) de cada uno de los hogares}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
a) <b>Hogar.</b> - Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
No aplica			
UNIDAD DE MEDIDA		Adimensional	
ESCALA		Local	
PERIODICIDAD		Cada 2 años	
INTERPRETACIÓN		Promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga al grado de afectación problemas ambientales por contaminación del aire	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Centro Histórico de Quito	
	COMPLEMENTARIO	No aplica	
	OTROS ÁMBITOS	No aplica	




<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Altos niveles de congestión vehicular generan contaminación ambiental y acústica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Afectación por ruido proveniente del exterior	
<b>DIMENSIÓN</b>		Ambiente	
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje de hogares por Grado de afectación problemas ambientales (0 al 5) - (ruido proveniente del exterior)	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Grado de afectación problemas ambientales (ruido proveniente del exterior)} = \frac{\sum \text{Grado de afectación problemas ambientales (0 al 5) - (ruido proveniente del exterior) de cada uno de los hogares}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
a) <b>Hogar.</b> - Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
No aplica			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Adimensional	
<b>ESCALA</b>		Local	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga al grado de afectación problemas ambientales por ruido proveniente del exterior.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Altos niveles de congestión vehicular generan contaminación ambiental y acústica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica.	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Emisiones de partículas de CO2	
<b>DIMENSIÓN</b>	Ambiente	
<b>DEFINICIÓN</b>	Total de emisiones de partículas de CO2 emitidas por año sobre la población total	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Emisiones de partículas de CO2} = \frac{\text{Total de Emisiones de CO2 equivalente emitido en un año}}{\text{Población total}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) CO2 = Emisiones anuales de dióxido de carbono, expresada en toneladas (T CO2)		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Toneladas CO2/ Habitantes	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Cantidad de dióxido de carbono (expresado en toneladas) por habitante que se ha emitido a nivel de Centro Histórico en el año i	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Registro administrativo: Inventarios de Gases de Efecto Invernadero. Ministerio del Ambiente. Subsecretaría de Cambio Climático. Dirección Nacional de Mitigación del Cambio Climático, Secretaría de Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano Quito	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Altos niveles de congestión vehicular generan contaminación ambiental y acústica	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	<b>Instrumentos de Planificación Nacional</b> Constitución de la República del Ecuador -Artículo 414 Plan Nacional del Buen Vivir -Objetivo 7 Política Ambiental Nacional -Política 3 - Decreto 1815 <b>Instrumentos de Planificación Internacional</b>	

	<p>Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático -Artículo 4</p> <p>Protocolo de Kioto -Artículo 12</p> <p>Acuerdo de París -Artículos 4,5,7,13</p> <p>Agenda de Desarrollo 2030- Objetivos de Desarrollo Sostenible -Objetivo 13, Meta 13.2.</p>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<p>Organización de las Naciones Unidas. (18 de Noviembre de 2016). Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <a href="http://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-09-04-01.pdf">http://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-09-04-01.pdf</a></p> <p>Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos. (18 de Noviembre de 2016). Obtenido de Ecuador en cifras : <a href="http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Objetivos_Desarrollo_Sostenible_ODS/Objetivo_9/Meta_9.4/Indicador_9.4.1/FM_CO2%20valor%20anadido.pdf">http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Objetivos_Desarrollo_Sostenible_ODS/Objetivo_9/Meta_9.4/Indicador_9.4.1/FM_CO2%20valor%20anadido.pdf</a></p>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Índice de contaminación sonora
<b>DIMENSIÓN</b>		Ambiente
<b>DEFINICIÓN</b>		Población con afectación sonora inferior a 65 dB diurnos o inferior a 55 dB nocturnos en relación a la población total del área de actuación
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Índice de contaminación sonora} = \frac{\text{Superficie de lotes con afectación sonora inferior o igual a 65 dB}}{\text{superficie total de lotes}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Afectación Sonora:</b> conjunto de los ruidos generados por diferentes fuentes: tráfico, obras, maquinaria, actividades, y ruidos que existen y se propagan en espacios abiertos, calles, parques, y cuya presencia resulta nociva o molesta para las personas, los animales o el medio ambiente.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje de superficie de lotes
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada año
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Indica la proporción de superficie de lotes expuesta a diferentes niveles de molestia por causa del ruido. La escala de percepción acústica se define para el periodo diurno, en función de valores basados en las Pautas sobre el Ruido Urbano (Guidelines for Community Noise, 1999) de la OMS.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Secretaría de Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano Quito.
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Manejo y recolección de residuos sólidos deficiente
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		<b>Instrumentos de Planificación Nacional</b> Plan Nacional del Buen Vivir -Objetivo 7 Política Ambiental Nacional -Política 3 -
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Barcelona, A. d. (2015). SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE QUITO REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO. En S. Rueda
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	Septiembre de 2018
ELABORADO POR	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Generación de residuos producidos en el CHQ
<b>DIMENSIÓN</b>		Ambiente
<b>DEFINICIÓN</b>		El indicador contempla exclusivamente los residuos domésticos, que, según normativa (Ley 22/2011) son residuos generados en los hogares como consecuencia de las actividades domésticas y los asimilables a los anteriores generados en servicios e industrias.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Generación de residuos producidos en el CHQ} = \frac{\text{Cantidad de residuos generados por los habitantes del CHQ, expresados en Kilogramos por un día}}{\text{Total Habitantes}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Generación de residuos:</b> son residuos generados en los hogares como consecuencia de las actividades domésticas y los asimilables a los anteriores generados en servicios e industrias.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada año
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Expresa la generación de residuos domésticos y asimilables a domésticos por habitante en el CHQ.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		EMASEO 2017
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Manejo y recolección de residuos sólidos deficiente
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Barcelona, A. d. (2015). SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE QUITO REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO. En S. Rueda

<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ




		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Porcentaje de reciclaje de residuos
<b>DIMENSIÓN</b>		Ambiente
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje de captura de residuos segregados en origen y aportados por los distintos generadores (domésticos, comercios, equipamientos, etc.) a los servicios de recogida selectiva correspondientes. Se contabilicen las cantidades brutas totales y por fracción en caso de disponibilidad de datos segregados.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Porcentaje de reciclaje de residuos} = \frac{\text{Total Fracción recogida selectivamente}}{\text{Total Generación de residuos}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a) <b>Generación de residuos:</b> son residuos generados en los hogares como consecuencia de las actividades domésticas y los asimilables a los anteriores generados en servicios e industrias.</p> <p>b) <b>Fracción recogida selectivamente:</b> proporción de captura de residuos segregados en origen y aportados por los distintos generadores (domésticos, comercios, equipamientos, etc.) a los servicios de recogida selectiva correspondientes.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada año
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Representa la proporción de captura de residuos segregados en origen y aportados por los distintos generadores (domésticos, comercios, equipamientos, etc.) a los servicios de recogida selectiva correspondientes.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		EMASEO 2017
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Manejo y recolección de residuos sólidos deficiente
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Barcelona, A. d. (2015). SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE QUITO REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO. En S. Rueda
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018


FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	Septiembre de 2018
ELABORADO POR	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Cobertura del servicio de recogida del carro recolector	
<b>DIMENSIÓN</b>	Ambiente	
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de hogares con servicio de recolección de residuos domiciliarios sólidos de vehículos recolectores municipales, expresado en porcentaje del total de hogares.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Cobertura del servicio de recogida del carro recolector} = \frac{\text{Hogares con servicio de recolección de basura}}{\text{Total de hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p><b>Hogar.</b>- Es la unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir básicamente el alojamiento y la alimentación. Es decir, que hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).</p> <p><b>Vehículos recolectores.</b>- son los medios por los cuales se recolecta la basura, en este grupo se encuentran los de: Carga posterior, Carga lateral, Carga frontal, Volquetas, Roll on / Roll, barredoras.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Adimensional	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de viviendas que recurren a los vehículos recolectores para la eliminación de los residuos sólidos de su vivienda.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito.	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Manejo y recolección de residuos sólidos deficiente	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2017	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013). Porcentaje de hogares con recolección de basura con carro recolector - servicio municipal. Obtenido de: <a href="http://app.sni.gob.ec/sinlink/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20INDICADORES%20PNBV_2013-2017/Obj%203/Indicadores%20Apoyo/A3.17.%20Recoleccion%20de%20basura%20con%20vehiculo%20recolector.pdf">http://app.sni.gob.ec/sinlink/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20INDICADORES%20PNBV_2013-2017/Obj%203/Indicadores%20Apoyo/A3.17.%20Recoleccion%20de%20basura%20con%20vehiculo%20recolector.pdf</a>	


<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Proximidad a contenedores
<b>DIMENSIÓN</b>		Ambiente
<b>DEFINICIÓN</b>		<p>La dotación de contenedores debe responder a los requerimientos de proximidad y capacidad de recepción, así como contemplar las características del municipio y de cada zona referidas a la densidad urbana y a la generación de residuos.</p> <p>La máxima proximidad a los puntos de recogida facilita el buen uso de los sistemas de recogida que despliega el municipio. Además, la disposición en los mismos parámetros de cercanía de puntos de recogida selectiva permite adquirir nuevos hábitos e incentivar la separación en origen y disposición segregada de los residuos valorizables para facilitar el posterior reciclado</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Proximidad a contenedores} = \frac{\text{Superficie a menos de 100 metros de un contenedor}}{\text{superficie total}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a) <b>Contenedor:</b> son los contenedores soterrados con una boca para reciclables, como los puntos limpios, que constan de un contenedor azul, destinado al papel y cartón, un contenedor amarillo, destinado envases ligeros y un contenedor verde, destinado al vidrio, de 500 litros de capacidad.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada año
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Representa la disponibilidad y accesibilidad a los puntos de contenerización para la disposición de residuos en base a la distancia de la población a los mismos
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		EMASEO 2017
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Manejo y recolección de residuos sólidos deficiente
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Barcelona, A. d. (2015). SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE QUITO REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO. En

	S. Rueda
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Percepción de manejo de residuos en espacio público.	
<b>DIMENSIÓN</b>	Ambiente	
<b>DEFINICIÓN</b>	Promedio de calificación que otorga la población al grado de afectación en problemas ambientales (Basura en las calles)	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Percepción de manejo de residuos en espacio público} = \frac{\sum \text{calificación que otorga la población al grado de afectación en problemas ambientales (Basura en las calles)}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a) <b>Hogar.</b>- Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).</p> <p>b) <b>Grado de afectación por basura en las calles:</b> Se refiere a la calificación que otorga la población al grado de afectación por presencia de basura en las calles.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Puntos promedio	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga al grado de afectación en problemas ambientales por basura en las calles.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Manejo y recolección de residuos sólidos deficiente	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2017	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013). Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general. Obtenido de: <a href="http://app.sni.gob.ec/snilink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general">http://app.sni.gob.ec/snilink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general</a>	

	.pdf
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Hogares que realizan clasificación de residuos sólidos.	
<b>DIMENSIÓN</b>	Ambiente	
<b>DEFINICIÓN</b>	El indicador determina el porcentaje de hogares que realizan clasificación de residuos sólidos.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Hogares que realizan clasificación de residuos sólidos.} = \frac{\text{Hogares que realizan clasificación de residuos sólidos}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a) <b>Clasificación de residuos sólidos:</b> Proceso mediante el cual se realiza una separación y clasificación selectiva de los residuos sólidos, desechos peligrosos y especiales para después ser aprovechados y transformados.</p> <p>b) <b>Hogar.-</b> Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de hogares que realizan clasificación de residuos sólidos	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica




<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Manejo y recolección de residuos sólidos deficiente
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2017
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013).Porcentaje de residuos sólidos no peligrosos inorgánicos reciclados. Obtenido de: <a href="http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Planificacion_Estadistica/Plan_Nacional_de_Developmento_2017_2021/Objetivos/Objetivo_3/Fichas_Firmadas/3.2-FM-Porcentaje_res_solidos_reciclados.pdf">http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema Estadistico Nacional/Planificacion Estadistica/Plan Nacional de Desarrollo 2017 2021 /Objetivos/Objetivo_3/Fichas_Firmadas/3.2-FM-Porcentaje_res_solidos_reciclados.pdf</a>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

	<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Afectación por luces fuertes
<b>DIMENSIÓN</b>	Ambiente
<b>DEFINICIÓN</b>	Promedio de calificación que otorga la población al grado de afectación por problemas ambientales de luces fuertes
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$\text{Afectación por luces fuertes} = \frac{\sum \text{Grado de afectación problemas ambientales (luces fuertes)}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>a) <b>Afectación por luces fuertes:</b> Se refiere al grado de afectación de los hogares por la intensidad del alumbrado público, causando incomodidad o incluso deslumbramiento al momento de ejercer una actividad normal.</p> <p>b) <b>Hogar.-</b> Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).</p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
No aplica	
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje
<b>ESCALA</b>	Local


<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga al grado de afectación en problemas ambientales debido a la presencia de luces fuertes	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Altos niveles de contaminación ambiental (no relacionada a vehículos motorizados)	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2017	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013). Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general. Obtenido de <a href="http://app.sni.gov.ec/snmlink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%20B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%20C3%BAblicos%20en%20general.pdf">http://app.sni.gov.ec/snmlink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%20B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%20C3%BAblicos%20en%20general.pdf</a>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad – CICQ	

	<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Afectación por agua contaminada
<b>DIMENSIÓN</b>	Ambiente
<b>DEFINICIÓN</b>	Promedio de calificación que otorga la población al grado de afectación por problemas ambientales por agua contaminada
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$\text{Afectación por luces fuertes} = \frac{\sum \text{Grado de afectación problemas ambientales (luces fuertes)}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	


a) <b>Afectación por agua contaminada:</b> Se refiere al grado de afectación de los hogares por presencia de agua contaminada,		
b) <b>Hogar.-</b> Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga al grado de afectación en problemas ambientales debido a la presencia de agua contaminada	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Altos niveles de contaminación ambiental (no relacionada a vehículos motorizados)
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2017
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013). Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general. Obtenido de: <a href="http://app.sni.gob.ec/sinlink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf">http://app.sni.gob.ec/sinlink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf</a>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

	<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Afectación por contaminación visual
<b>DIMENSIÓN</b>	Ambiente
<b>DEFINICIÓN</b>	Promedio de calificación que otorga la población al grado de afectación por problemas ambientales por contaminación visual

FÓRMULA DE CÁLCULO		
$\text{Afectación por contaminación visual} = \frac{\sum \text{Grado de afectación problemas ambientales (contaminación visual)}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$		
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS		
<p>a) <b>Afectación por contaminación visual:</b> Se refiere al grado de afectación de los hogares por presencia de contaminación visual, es decir, todo aquello que afecte o perturbe la visualización de algún sitio, o paisaje, afectando su estética. Y que puede incluso llegar a afectar a la salud de los individuos o zona donde se produzca el impacto ambiental.</p> <p>b) <b>Hogar.-</b> Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla)</p>		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	
ESCALA	Local.	
PERIODICIDAD	Cada 2 años	
INTERPRETACIÓN	Promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga al grado de afectación en problemas ambientales debido a la presencia de contaminación visual.	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Centro Histórico de Quito
	COMPLEMENTARIO	No aplica
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER	Altos niveles de contaminación ambiental (no relacionada a vehículos motorizados)	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2017	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013). Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general. Obtenido de: <a href="http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%20C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%20C3%BAblcos%20en%20general.pdf">http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%20C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%20C3%BAblcos%20en%20general.pdf</a>	
FECHA DE ELABORACIÓN	Septiembre de 2018	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	Septiembre de 2018	
ELABORADO POR	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Afectación por ocupación del espacio público
<b>DIMENSIÓN</b>		Ambiente
<b>DEFINICIÓN</b>		Promedio de calificación que otorga la población al grado de afectación por problemas ambientales por ocupación del espacio público
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Afectación por contaminación visual} = \frac{\sum \text{Grado de afectación problemas ambientales (ocupación del espacio público)}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p><b>a) Espacio público.-</b> Se refiere al espacio de propiedad pública (estatal), dominio y uso público. Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y excepcionalmente por reserva gubernamental.</p> <p><b>b) Hogar.-</b> Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga al grado de afectación en problemas ambientales debido a la ocupación del espacio público
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Altos niveles de contaminación ambiental (no relacionada a vehículos motorizados)
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2017.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013). Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general. Obtenido de <a href="http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf">http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf</a>

FECHA DE ELABORACIÓN	Septiembre de 2018
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	Septiembre de 2018
ELABORADO POR	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		FICHA METODOLÓGICA
NOMBRE DEL INDICADOR		Afectación por presencia de vectores de enfermedades
DIMENSIÓN		Ambiente
DEFINICIÓN		Promedio de calificación que otorga la población al grado de afectación por problemas ambientales por presencia de vectores de enfermedades
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Afectación por contaminación visual} = \frac{\sum \text{Grado de afectación problemas ambientales (presencia de vectores de enfermedades)}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a) <b>Vectores de enfermedades.</b>- Los vectores son organismos vivos que pueden transmitir enfermedades infecciosas entre personas, o de animales a personas. Muchos de esos vectores son insectos hematófagos que ingieren los microorganismos patógenos junto con la sangre de un portador infectado (persona o animal), y posteriormente los inoculan a un nuevo portador al ingerir su sangre.</p> <p>b) <b>Hogar.</b>- Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla)</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
UNIDAD DE MEDIDA		Porcentaje
ESCALA		Local.
PERIODICIDAD		Cada 2 años
INTERPRETACIÓN		Promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga al grado de afectación en problemas ambientales debido a la presencia de vectores de enfermedades.
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Centro Histórico de Quito.
	COMPLEMENTARIO	No aplica.
	OTROS ÁMBITOS	No aplica.
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER		Altos niveles de contaminación ambiental (no relacionada a vehículos motorizados)


<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2017
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013). Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general. Obtenido de: <a href="http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%ABlicos%20en%20general.pdf">http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%ABlicos%20en%20general.pdf</a>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

### 2.3.2 Desarrollo Social


	<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Índice de vulnerabilidad
<b>DIMENSIÓN</b>	Desarrollo social
<b>DEFINICIÓN</b>	El índice de vulnerabilidad es una medida compuesta que resume nueve dimensiones de los riesgos o vulnerabilidad de la población que habita en CHQ
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$\text{Índice de vulnerabilidad} = \frac{\sum_{i=1}^n X_i \cdot p_i}{N \text{ hogares}}$	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
a) $\sum X_i \cdot p_i$ .- Sumatoria ponderada de las vulnerabilidades b) <b>N hogares</b> .- Total del hogares en el CHQ c) <b>Vulnerabilidad</b> : se refiere a la suma de circunstancias que afectan a grupos de población limitando sus capacidades para valerse por sí mismos.	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Proporción

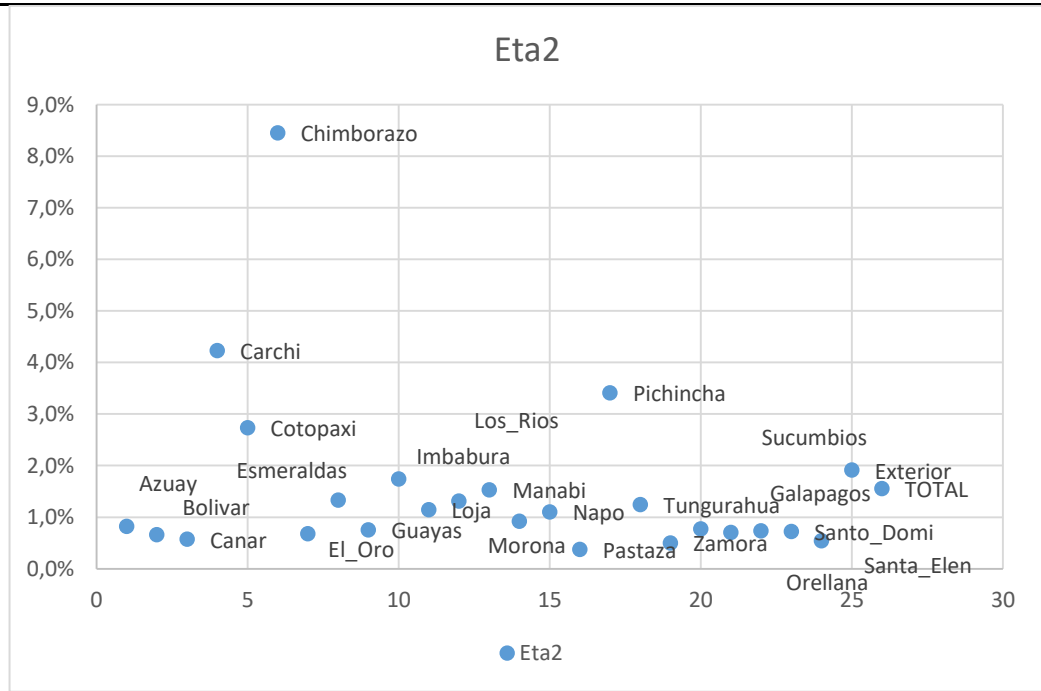
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Proporción de hogares con estado de vulnerabilidad	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención límite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Capacidad insuficiente de atención y respuesta de la institucionalidad hacia la población de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	INEC. (2016). Índice de vulnerabilidad social (IVS). Obtenido de <a href="http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/POBREZA/ficpob_P40.htm">http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/POBREZA/ficpob_P40.htm</a>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	



		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Parques con mobiliario para esparcimiento infantil	
<b>DIMENSIÓN</b>	Desarrollo social	
<b>DEFINICIÓN</b>	Parques que cuenten con mobiliario para esparcimiento infantil en el CHQ	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Parques con mobiliario para esparcimiento infantil} = \frac{\text{Número de parques recreacionales con mobiliario para esparcimiento infantil}}{\text{Total de parques}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Centros infantiles y parques recreacionales.</b> - Centros y parques infantiles que cuentan con mobiliario para el esparcimiento infantil en funcionamiento.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Proporción	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Proporción de hogares con estado de vulnerabilidad	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Instituto Metropolitano de Patrimonio	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada año	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Capacidad insuficiente de atención y respuesta de la institucionalidad hacia la población de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	


<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

	FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Índice de aislamiento corregido
<b>DIMENSIÓN</b>	Desarrollo social
<b>DEFINICIÓN</b>	Promedio de Índices de aislamiento corregido de cada provincia de población residente den CHQ por sectores censales. En términos generales el índice de aislamiento mide la probabilidad o grado de interacción entre miembros del mismo grupo o en otras palabras la probabilidad que un individuo comparta la unidad espacial con un individuo del mismo grupo.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$Etax^2 = \frac{x^P y - P}{1 - P} \times 100$ $x^P y = \sum_{i=1}^n \left[ \left( \frac{x_i}{x} \right) \left( \frac{y_i}{t} \right) \right]$ $\overline{Etax^2} = \frac{1}{n} \sum_{provincia=1}^{24} Etax^2$	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>a) <b>Xi, Yi.</b>- es el total de la población del grupo x o y en la unidad espacial i;</p> <p>b) <b>X.</b>- es el total de la población del grupo x en la ciudad y t corresponde a la población total de la ciudad.</p> <p>c) <b>P.</b>- es la porción de grupo en la población total x para el total de la población del área de estudio.</p> <p>d) Se calcula un valor de Etax2 para cada provincia con la variable de lugar de nacimiento de la población censada, el valor del indicador global corresponde al promedio de los valores etax2 de las provincias analizadas residentes en el área del CHQ.</p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<p>El cálculo de la segregación se debe realizar en base a los habitantes que declaran su lugar de nacimiento fuera de la provincia de Pichincha en el censo de población y vivienda. Se requiere generar una capa de información geográfica con los resultados por sector censal dentro del área definida del CHQ, para finalmente procesarla en el Software GeoSegregationAnalyzer <a href="http://geoseganalyzer.ucs.inrs.ca/">http://geoseganalyzer.ucs.inrs.ca/</a>.</p> <p>En cuando a su interpretación se debe tomar en cuenta que las provincias que más influyen en el índice de segregación para el CHQ son Chimborazo, Carchi y Cotopaxi como se muestran en el cuadro.</p>	




<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Adimensional
<b>ESCALA</b>		Local – Regional – metropolitana
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 10 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Los valores varían de uno a cero, correspondiendo a la segregación máxima o aislamiento máximo el valor de uno. El índice debe permitir reducir los valores de segregación a niveles cercanos a =.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Censo 2010
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Sectores censales.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Massey, D. S., &amp; Denton, N. A. (1988). The dimensions of residential segregation. Social Forces, 67 (2), 281-315, doi:10.1093/sf/67.2.281.</li> <li>Bell, W. (1954). A probability model for the measurement of ecological segregation. Social Forces, 32 (4), 357-364, doi:10.2307/2574118.</li> <li>Massey, D. S., &amp; Denton, N. A. (1988). The dimensions of residential segregation. Social Forces, 67 (2), 281-315, doi:10.1093/sf/67.2.281.</li> </ul>

<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Nivel de satisfacción de la relación con los vecinos
<b>DIMENSIÓN</b>		Desarrollo social
<b>DEFINICIÓN</b>		Es el promedio del nivel de satisfacción de la relación con los vecinos
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Nivel de satisfacción de la relación con los vecinos} = \frac{\sum \text{nivel de satisfacción de la relación con los vecinos}}{\text{Total de hogares encuestados}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Nivel de satisfacción de la relación con los vecinos.</b> - Sumatoria de la satisfacción con respecto a la relación con los vecinos		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Promedio
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Promedio del nivel de satisfacción de la relación con los vecinos
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Falta de integración de las diferentes culturas y nacionalidades que convergen en el territorio
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018

ELABORADO POR


Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico  
Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Nivel de calidad del servicio de salud “Estatad y Municipal”	
<b>DIMENSIÓN</b>	Desarrollo social	
<b>DEFINICIÓN</b>	Promedio de calificación que otorga la población al del nivel de calidad del servicio de salud	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Nivel de calidad del servicio de salud} = \frac{\sum \text{Valoración que la ciudadanía otorga al nivel de calidad del servicio de salud}}{\text{Total de hogares encuestados}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) Nivel de satisfacción de la relación con los vecinos.-		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Promedio	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Expresa el promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga al nivel de calidad del servicio de salud	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Enfermedades no transmisibles y exposición a factores de riesgo y estilos de vida no saludables.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	




ELABORADO POR


Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico  
Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Cobertura de seguro de salud
<b>DIMENSIÓN</b>		Desarrollo social
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje de los jefes de hogar que cuenten con un seguro de salud clasificados por el tipo de afiliación
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Cobertura de seguro de salud} = \frac{\text{Jefes de hogar por el tipo de afiliación}}{\text{Total de jefes de hogar que cuentan con un seguro}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Jefes de hogar por el tipo de afiliación.-.</b> Son todos aquellos jefes de hogar que cuentan con seguro en el cual se los clasifica por el tipo de afiliación.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Porcentaje de los jefes de hogar que cuentan con seguro de salud de acuerdo al tipo de seguro.
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Enfermedades no transmisibles y exposición a factores de riesgo y estilos de vida no saludables.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018

<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Tiempo de actividad física semanal	
<b>DIMENSIÓN</b>	Desarrollo social	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el tiempo promedio a la que dedica el jefe de hogar para la actividad física a la semana	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Tiempo de actividad física} = \frac{\sum \text{tiempo de actividad física}}{\text{Total de jefes de hogar}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Tiempo de actividad física.</b> - Tiempo en el que el jefe de hogar se dedica a hacer actividad física por semana		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Promedio	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Promedio de tiempo de actividad física semanal	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención límite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Enfermedades no transmisibles y exposición a factores de riesgo y estilos de vida no saludables.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	


<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Calidad de salud propia - buena
<b>DIMENSIÓN</b>		Desarrollo social
<b>DEFINICIÓN</b>		Es el promedio del calidad de salud propia
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Nivel de calidad de salud propia} = \frac{\sum \text{calificación de calidad de salud propia}}{\text{Total de hogares encuestados}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Calificación de calidad de salud propia.</b> - Sumatoria de la calificación con respecto al a la calidad de salud propia del jefe de hogar		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Promedio
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Promedio del nivel de nivel de calidad del servicio de salud
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Enfermedades no transmisibles y exposición a factores de riesgo y estilos de vida no saludables.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Septiembre de 2018

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Actividad física realizadas al aire libre	
<b>DIMENSIÓN</b>	Desarrollo social	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el porcentaje de los hogares que al menos un integrante de su familia realiza alguna actividad física al aire libre.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Actividades físicas realizadas al aire libre} = \frac{\text{Tiempo dedicado a actividad física por parte del Jefe de Hogar}}{\text{Total de hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Actividades físicas realizadas al aire libre:</b> Son todas aquellos hogares en el que al menos un integrante de su familia realiza alguna actividad física.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de los hogares que realizan actividad física al aire libre	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Enfermedades no transmisibles y exposición a factores de riesgo y estilos de vida no saludables.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	

<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ




		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Victimización de los miembros femeninos del hogar	
<b>DIMENSIÓN</b>	Desarrollo social	
<b>DEFINICIÓN</b>	Porcentaje de hogares en el que algún miembro femenino en los últimos 12 meses ha sido víctima de discriminación, agresión verbal o física.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Victimización de los miembros femeninos del hogar} = \frac{\text{Número de hogares con algún miembro femenino ha sido víctima de violencia}}{\text{Total de hogares con al menos un miembro de sexo femenino}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Números de hogares con algún miembro femenino ha sido víctima de violencia.</b> - Son todos aquellos hogares en el que algún miembro femenino en los últimos 12 meses ha sido víctima de discriminación, agresión verbal o física.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de los hogares con algún miembro femenino ha sido víctima de violencia.	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Embarazos adolescentes y no deseados y violencia intrafamiliar.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018

<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


## 2.3.3 Desarrollo Económico

Instituto de la Ciudad   QUITO		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INSTRUMENTO</b>	Difusión de la legislación del CHQ	
<b>DIMENSIÓN</b>	Economía	
<b>DEFINICIÓN</b>	Porcentaje de hogares que conocen acerca de la legislación del CHQ	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Difusión de la legislación del CHQ} = \frac{\text{Número de hogares que conocen acerca de la legislación}}{\text{Total de hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Hogares que conocen acerca de la legislación y atractivos.</b> - Son los hogares que conocen acerca de la legislación del CHQ		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
• No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de hogares que conocen acerca de legislación del CHQ	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Por definir	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención límite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	No existe una adecuada difusión sobre la legislación del CHQ, ni promoción de atractivos más allá del núcleo central.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	

<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Difusión de la atractivos del CHQ
<b>DIMENSIÓN</b>		Economía
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje de hogares que conocen acerca de los atractivos del CHQ “más allá del núcleo central”
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Difusión de atractivos del CHQ} = \frac{\text{Número de hogares que conocen acerca de los atractivos del CHQ}}{\text{Total de hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Hogares que conocen acerca de la legislación y atractivos.</b> - Son los hogares que conocen acerca de los atractivos del CHQ “más allá del núcleo central”		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Porcentaje de hogares que conocen acerca de atractivos del CHQ “más allá del núcleo central”
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Por definir
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		No existe una adecuada difusión sobre la legislación del CHQ, ni promoción de atractivos más allá del núcleo central.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018

<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Tipo de trabajo de los miembros del hogar	
<b>DIMENSIÓN</b>	Economía	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el porcentaje de miembros del hogar clasificados por tipo de trabajo	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Tipo de trabajo de los miembros del hogar} = \frac{\text{Número de miembros del hogar por tipo de trabajo}}{\text{Total de hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
b) <b>Miembros del hogar por tipo de trabajo.</b> - Clasifica al jefe de hogar, cónyuge y primer hijo de acuerdo al tipo de trabajo al que pertenezca		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de miembros del hogar de acuerdo al tipo de trabajo	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención límite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Ingresos familiares por debajo al resto del DMQ.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	


<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ





		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Tasa de desocupación	
<b>DIMENSIÓN</b>	Economía	
<b>DEFINICIÓN</b>	Población en situación de desempleo de 15 años y más con relación a la población económicamente activa (PEA), expresado como porcentaje.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Tasa de desocupación} = \frac{\text{Población de 15 y más años de edad, que se encuentra en situación de desocupación}}{\text{Población de 15 y más años de edad, económicamente activa}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p><b>Desempleo.-</b> Personas de 15 años y más que, en el período de referencia, no tuvieron empleo y presentan simultáneamente ciertas características: i) no tuvieron empleo la semana pasada y están disponibles para trabajar, y ii) buscaron trabajo (o no) o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores. Se distinguen dos tipos de desempleo: abierto y oculto.</p> <p><b>Desempleo abierto.-</b> Personas sin empleo en la semana pasada, que buscaron trabajo e hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores a la entrevista.</p> <p><b>Desempleo oculto.-</b> Personas sin empleo, que no estuvieron empleados la semana pasada, que no buscaron trabajo y no hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: tiene un trabajo esporádico u ocasional; tiene un trabajo para empezar inmediatamente; espera respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio; espera respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; espera cosecha o temporada de trabajo o piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar.</p> <p><b>Población económicamente activa.-</b> Personas de 15 años y más que trabajaron al menos una (1) hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (con empleo); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Municipal-DMQ	
<b>PERIODICIDAD</b>	Semestral	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de miembros del hogar de acuerdo al tipo de desocupación	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	QUITO - ENEMDU JUNIO 2018	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 6 meses	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Distrito Metropolitano de Quito
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Ingresos familiares por debajo al resto del DMQ.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	INEC. (2016). Tasa de desempleo. Obtenido de <a href="http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Objetivos_Desarrollo_Sostenible_ODS/Objetivo_8/Meta_8.5/Indicador_8.5.2/FM_tasa_desempleo.pdf">http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Objetivos_Desarrollo_Sostenible_ODS/Objetivo_8/Meta_8.5/Indicador_8.5.2/FM_tasa_desempleo.pdf</a>	

<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Rango de ingresos familiares
<b>DIMENSIÓN</b>		Economía
<b>DEFINICIÓN</b>		Es el ingreso total de los miembros del hogar clasificados por rangos.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Rangos de ingreso} = \frac{\text{Número de hogares clasificados por rangos de ingreso}}{\text{Total de hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) Hogares clasificados por rangos de ingreso.- Clasifica a los hogares por rangos de acuerdo a los ingresos familiares		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Porcentaje de hogares clasificados por rangos de ingreso
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Ingresos familiares por debajo al resto del DMQ.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Percepción de la economía local del hogar
<b>DIMENSIÓN</b>		Economía
<b>DEFINICIÓN</b>		Es el promedio de calificación que otorga la población respecto a la situación económica de su hogar
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Percepción de la economía del hogar} = \frac{\sum \text{calificación de la situación económica de su hogar}}{\text{Total de hogares encuestados}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Calificaciones.</b> - Sumatoria de todas las calificaciones respecto a la situación económica del hogar.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
• No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Promedio
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Promedio de calificación respecto a la situación económica de su hogar.
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Ingresos familiares por debajo al resto del DMQ.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Conocimiento de programas municipales “Bolsa de empleo y capacitación”	
<b>DIMENSIÓN</b>	Economía	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el cociente entre los hogares que conocen acerca de los programas municipales “Bolsa de empleo y capacitación”	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Conocimiento de programas municipales "Bolsa de empleo y capacitación"} = \frac{\text{Número de hogares que sí conocen los programas municipales}}{\text{Total de Hogares}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) Número de hogares que sí conocen los programas municipales.- Son los hogares que conocen acerca de los programas “Bolsa de empleo y capacitación”		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
• No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Escalar	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de hogares que conocen acerca de los programas municipales “Bolsa de empleo y capacitación”	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		No existen suficientes fuentes de financiamiento.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Conocimiento de programas municipales "Emprendimientos CONQUITO"
<b>DIMENSIÓN</b>		Economía
<b>DEFINICIÓN</b>		Es el cociente entre los hogares que conocen acerca de los programas municipales "Emprendimientos CONQUITO"
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Conocimiento de programas municipales "Emprendimientos CONQUITO"} = \frac{\text{Número de hogares que sí conocen los programas municipales}}{\text{Total de Hogares}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Número de hogares que sí conocen los programas municipales.-</b> Son los hogares que conocen acerca de los programas "Emprendimientos CONQUITO"		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
• No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Escalar
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Porcentaje de hogares que conocen acerca de los programas municipales "Emprendimientos CONQUITO"
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		No existen suficientes fuentes de financiamiento.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018


ELABORADO POR


Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico  
Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Conocimiento de programas municipales "Agricultura urbana AGRUPAR"	
<b>DIMENSIÓN</b>	Economía	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el cociente entre los hogares que conocen acerca de los programas municipales "Agricultura urbana AGRUPAR"	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Conocimiento de programas municipales "Agricultura urbana AGRUPAR"} = \frac{\text{número de hogares que sí conocen los programas municipales}}{\text{Total de Hogares}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) Número de hogares que sí conocen los programas municipales.- Son los hogares que conocen acerca de los programas "Agricultura urbana AGRUPAR"		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Escarlar	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de hogares que conocen acerca de los programas municipales "Agricultura urbana AGRUPAR"	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ del CHQ 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	No existen suficientes fuentes de financiamiento.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	




		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Percepción de negocios con horario de atención extendido	
<b>DIMENSIÓN</b>	Economía	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el promedio de la percepción de negocios que atienden con horario extendido en el CHQ	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Percepción de negocios con horario de atención extendida} = \frac{\sum \text{percepción de negocios con horario de atención extendido}}{\text{Total de encuestados}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Percepción de negocios con horario extendido de atención.-</b> Sumatoria del puntaje de la percepción de los negocios con horario de atención extendido.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Valor absoluto	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Promedio de la percepción de los negocios con horario extendido	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Por definir	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Negocios sin horarios extendidos.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Gasto promedio diario de un turista en el DMQ	
<b>DIMENSIÓN</b>	Economía	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el promedio de gasto diario de un turista en el DMQ	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Gasto promedio diario de un turista en el DMQ} = \frac{\sum \text{gastos del turista en el DMQ}}{\text{Total de turistas que visitan el DMQ}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Gastos del turista en el DMQ.</b> - Es el desembolso de una cantidad de dinero, ya sea en efectivo o por otro medio de pago que realiza un turista durante su visita por el DMQ.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Promedio	
<b>ESCALA</b>	Municipal	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Promedio de gastos diarios de un turista en el DMQ	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Quito turismo	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada año	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Distrito Metropolitano de Quito
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Las actividades turísticas generan congestión en el territorio sin que genere importantes réditos económicos locales.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

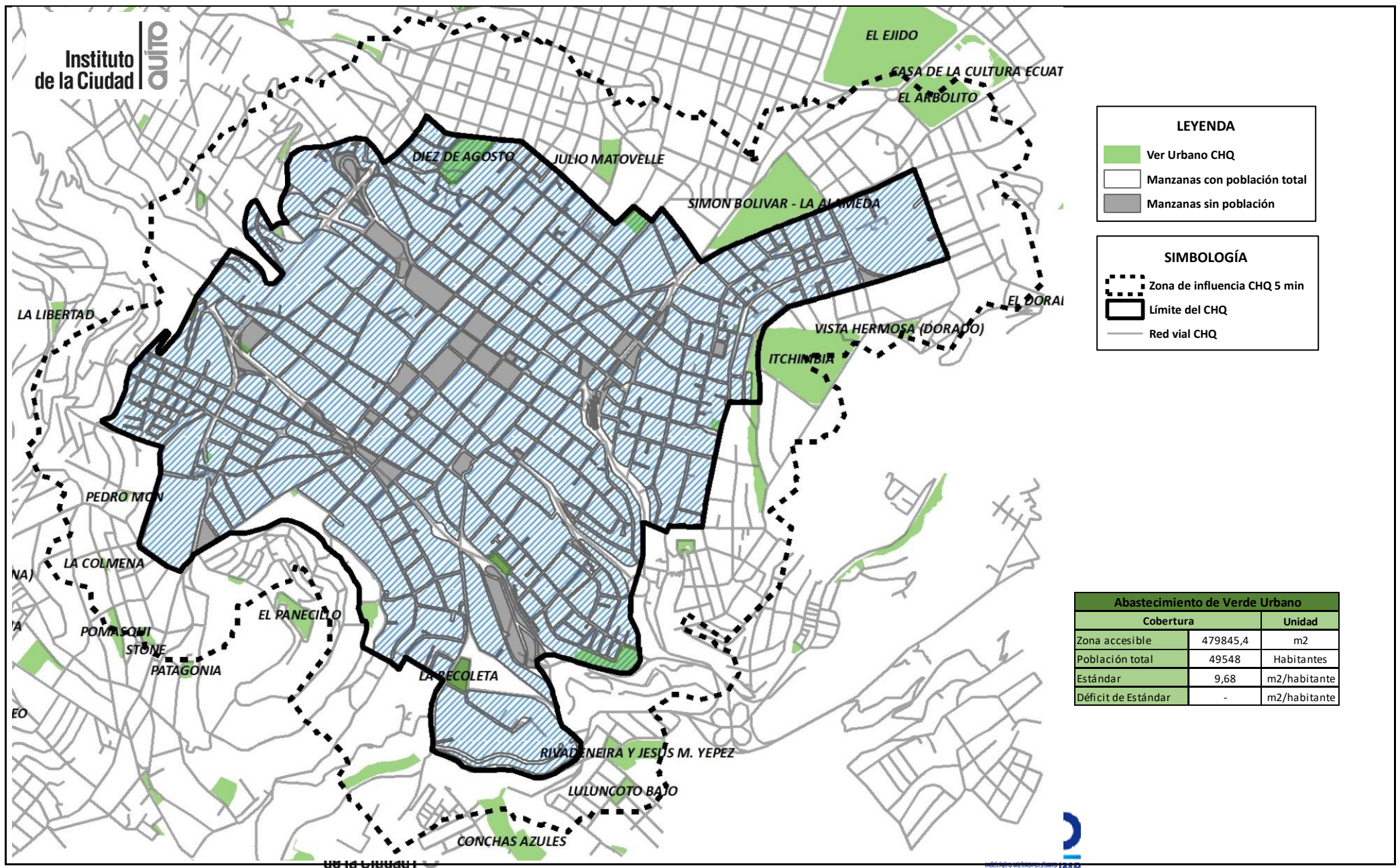
		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Turistas que visitan el CHQ por año	
<b>DIMENSIÓN</b>	Economía	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el porcentaje turistas que visitan el CHQ por año	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Turistas que visitan el CHQ por año} = \frac{\text{Turistas que visitan el CHQ en el año}}{\text{Total de turistas de Quito en el año}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Turistas que visitan el CHQ en el año.</b> - Turistas que realizan alguna actividad en el CHQ contemplados en un determinado año		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de turistas que visitan el CHQ por año	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Quito Turismo	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada año	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Las actividades turísticas generan congestión en el territorio sin que genere importantes réditos económicos locales.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Eventos de promoción de negocios locales	
<b>DIMENSIÓN</b>	Economía	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el número de eventos de promoción para los negocios locales en un año	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
<i>Eventos de promoción de negocios locales = Total de eventos de promoción para los negocios locales en un año determinado</i>		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Eventos de promoción de negocios locales.-</b> Total de eventos de promoción para los negocios locales en un año determinado		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
• No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Valor absoluto	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Número de eventos de promoción para los negocios locales en un año.	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Administración Zonal y Secretaría de Territorio y oficina de promoción del Centro Histórico de Quito.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		No existen facilidades para inversión pública-privada.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

2.3.4 Espacio Público


	FICHA METODOLÓGICA
NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de verde urbano (IVU)
DIMENSIÓN	Ambiente
DEFINICIÓN	<p>Dentro del glosario de la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, se incluye a las áreas verdes en la definición de Sistemas públicos de soporte, en el Art. 4.13 como: “Infraestructuras para la dotación de servicios básicos y los equipamientos sociales y de servicio requerido para el buen funcionamiento de los asentamientos humanos. Estos son al menos: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, las redes e instalaciones de comunicación, energía, agua, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público, áreas verdes, así como los equipamientos sociales y de servicios”</p> <p>Este estándar promueve la Red verde urbana en área urbana consolidada, y excluye las áreas como parterres y redondeles, los arbolados públicos y jardines privados, canchas de cemento y sin vegetación. Se consideran las áreas verdes urbanas con función ecológica y con disfrute directo de los ciudadanos. (Sec. Ambiente, 2016)</p> <p>En el Art. 49 se define a las Unidades de actuación urbanística e incluye a las áreas verdes como Sistema público de soporte, fomentando de esta forma incluir a las áreas verdes en planes parciales. El artículo dice: “Áreas de gestión del suelo determinadas mediante el plan de uso y gestión del suelo o un plan parcial que lo desarrolle, y se conforma por varios inmuebles que deben ser transformados bajo un proceso de habilitación, con el objeto de promover el uso racional del suelo, garantizar el cumplimiento de las normas urbanísticas, y proveer las infraestructuras y equipamientos públicos. Determinarán la modalidad y las condiciones para asegurar la funcionalidad del diseño de los sistemas públicos de soporte tales como la vialidad, equipamientos, espacio público y áreas verdes”.</p>
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$Abastecimiento = \frac{\text{Superficie de verde urbano accesible (m}^2\text{)}}{\text{Total de Habitantes}}$	
Objetivo mínimo – Objetivo deseable	
9 a 14 m2 por habitante	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
Verde Urbano.- Áreas verdes con suelo permeable y con vegetación, que tengan funcionalidad ecológica y que cuente con la capacidad de disfrute directo de los ciudadanos, encontradas en área urbana consolidada. Excluye a parterres y redondeles, canchas de cemento, arbolado público y jardines privados.	
Zona de influencia CHQ.- Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ. La superficie de verde urbano contenido dentro de esta zona de influencia es considerada para el cálculo.	
Población.- Total de habitantes por manzana dentro del límite del CHQ, los datos se obtuvieron del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010	
LIMITACIONES TÉCNICAS	

La evaluación del verde urbano se realiza con la cobertura de parques públicos. Se excluye aquellos que no contienen superficie verde como las canchas de cemento. De esta forma, se consideran las áreas verdes para el disfrute de los ciudadanos. La población total se obtiene con periodo censal, por lo que su representación de la realidad es relativa. Pero, es una base para conocer el abastecimiento de verde urbano por habitante.		
UNIDAD DE MEDIDA	m2 de Verde Urbano por habitante	
ESCALA	Local.	
PERIODICIDAD	Cada 10 años	
INTERPRETACIÓN	El cálculo definió 9,68 m2 de verde urbano por habitante, de un total de 479.845,4 m2 de verde urbano accesible abarcado en el área de influencia, y un total de 49.548 habitantes en el límite del CHQ. De acuerdo a la revisión del estándar deseado, no existe un déficit.	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica Verde Urbano</li> <li>• Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> <li>• Límite del CHQ.</li> <li>• Manzanas con población total del CNPV 2010</li> </ul>	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Límite del Centro Histórico de Quito.
	COMPLEMENTARIO OPCIONAL	Barrios del CHQ.
	OTROS ÁMBITOS	-
PROBLEMÁTICA A RESOLVER	Falta de área verde accesible y con funcionalidad de disfrute de los ciudadanos.	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”. Chile. Código BPU_28. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). “Revitalización del Centro Histórico de Quito”. España. Espacio verde por habitante.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). “La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables”. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Sec. Ambiente (2016). “Atlas ambiental 2016: Quito sostenible”. Índice de Verde Urbano (IVU). Link: <a href="http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/index.php/descarga-de-menu">http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/index.php/descarga-de-menu</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). “Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>	
FECHA DE ELABORACIÓN	agosto 2018	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	septiembre 2018	
ELABORADO POR	Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico	





		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Percepción de seguridad en general	
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público	
<b>DEFINICIÓN</b>		Promedio de calificación que otorga la población a la percepción de seguridad en las calles entre semana.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Percepción de seguridad en general} = \frac{\text{Valoración que la ciudadanía otorga a la percepción de seguridad (0 - 5) en general}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
a) <b>Percepción seguridad.</b> - Mide la sensación de los y las ciudadanas frente a condiciones de seguridad o inseguridad en general. Esta principalmente relacionada con el delito, el conflicto y la organización del espacio o el entorno.			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Adimensional	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga a la percepción de seguridad en general.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Inseguridad y percepción de inseguridad.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013). Índice de percepción seguridad. Obtenido de: <a href="http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20INDICADORES%20PNBV_2013-2017/Obj%206/Indicadores%20Apoyo/A6.2.%C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20seguridad.pdf">http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20INDICADORES%20PNBV_2013-2017/Obj%206/Indicadores%20Apoyo/A6.2.%C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20seguridad.pdf</a>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	




		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Porcentaje de personas víctimas de delitos
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público
<b>DEFINICIÓN</b>		Proporción de personas que han sufrido algún tipo de delito en un periodo determinado, en relación a la población total de ese mismo grupo de edad.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Porcentaje de personas víctimas de delitos} = \frac{\text{Personas víctimas de algún tipo de delito}}{\text{Total de habitantes}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Víctima.</b> - Es cualquier persona que sufre un daño o perjuicio en sus derechos como consecuencia de un delito. Además, podrá considerarse “víctima” a una persona, con arreglo a la Declaración sobre los Principios Fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder, independientemente de que se identifique, aprehenda, enjuicie o condene al perpetrador e independientemente de la relación familiar entre el perpetrador y la víctima.		
b) <b>Delito.</b> - Es toda acción u omisión voluntaria penada por la ley con pena grave; es el hecho ilícito cometido u omitido con la intención de dañar.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Administración Zonal
<b>PERIODICIDAD</b>		Anual
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Porcentaje de personas que han sido víctimas de algún tipo de delito en un tiempo determinado.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Sec. General de seguridad y gobernabilidad
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Inseguridad y percepción de inseguridad.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013). Porcentaje de personas víctimas de delitos. Obtenido de: <a href="http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20INDICADORES%20PNBV_2013-2017/Obj%206/Indicadores%20Meta/6.1%20Porcentaje%20de%20personas%20v%C3%ADctimas%20de%20delitos.pdf">http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20INDICADORES%20PNBV_2013-2017/Obj%206/Indicadores%20Meta/6.1%20Porcentaje%20de%20personas%20v%C3%ADctimas%20de%20delitos.pdf</a>

<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Percepción de manejo inapropiado de residuos en mercados y centros comerciales	
<b>DIMENSIÓN</b>	Espacio Público	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el promedio de percepción de los hogares acerca del manejo inapropiado de residuos en mercados y centros comerciales	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Porcentaje de personas víctimas de delitos} = \frac{\sum \text{de percepción de manejo inapropiado de residuos en mercados y centros comerciales}}{\text{Total de hogares encuestados}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a)		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>		
<b>PERIODICIDAD</b>		
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de personas que han sido víctimas de algún tipo de delito en un tiempo determinado.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Manejo inapropiado de residuos en mercados y centros comerciales del ahorro.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Afectación por ocupación del espacio público	
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público	
<b>DEFINICIÓN</b>		Promedio de calificación que otorga la población al Grado de afectación (0 al 5) - (ocupación del espacio público)	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Afectación por ocupación del espacio público} = \frac{\text{Valoración que la ciudadanía otorga al grado de afectación problemas ambientales (0 al 5)} - (\text{ocupación del espacio público})}{\text{Total de Hogares}} \times 100$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
a) <b>Percepción seguridad.</b> - Mide la sensación de los y las ciudadanas frente a la afectación por ocupación al espacio público.			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
No aplica			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Adimensional	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Representa el promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga a la afectación por ocupación al espacio público.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Espacios públicos de calidad insuficientes.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013). Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general. Obtenido de: <a href="http://app.sni.gob.ec/sni-ink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf">http://app.sni.gob.ec/sni-ink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf</a>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Área de plazas y parques	
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público	
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje del área de espacio público destinado a plazas y parques	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Área de plazas y parques} = \frac{\text{Espacio público destinado plazas y parques medido en Ha}}{\text{Total del área de espacio público medido en Ha}} \times 100$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i> , específicamente en el Art. 4.7 se define al espacio público como: “Espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad”			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
No aplica			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 1 año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Representa el porcentaje del área de espacio público destinado a plazas y parques sobre el total del área de espacio público.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Espacios públicos de calidad insuficientes.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Habitat, U. (2016). MEASUREMENT OF CITY PROSPERITY. Obtenido de <a href="http://cpi.unhabitat.org/sites/default/files/resources/CPI%20METADATA.2016.pdf">http://cpi.unhabitat.org/sites/default/files/resources/CPI%20METADATA.2016.pdf</a></li> <li>Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”. Chile. Código BPU_20. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> </ul>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	

ELABORADO POR


Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico  
Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Área de espacios recreativos	
<b>DIMENSIÓN</b>	Espacio Público	
<b>DEFINICIÓN</b>	Porcentaje del área de espacio público destinado a espacios recreativos.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Área de espacios recreativos} = \frac{\text{Espacio público destinado a espacios recreativos medido en Ha}}{\text{Total del área de espacio público}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a)	Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i> , específicamente en el Art. 4.7 se define al espacio público como: “Espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad”	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 1 año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Representa el porcentaje del área de espacio público destinado a espacios recreativos sobre el total del área de espacio público.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Espacios públicos de calidad insuficientes.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habitat, U. (2016). MEASUREMENT OF CITY PROSPERITY. Obtenido de <a href="http://cpi.unhabitat.org/sites/default/files/resources/CPI%20METADATA.2016.pdf">http://cpi.unhabitat.org/sites/default/files/resources/CPI%20METADATA.2016.pdf</a></li> <li>Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”. Chile. Código BPU_20. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> </ul>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	

ELABORADO POR


Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico  
Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ



		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Área de espacios deportivos	
<b>DIMENSIÓN</b>	Espacio Público	
<b>DEFINICIÓN</b>	Porcentaje del área de espacio público destinado a espacios deportivos.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Área de espacios deportivos} = \frac{\text{Espacio público destinado a espacios deportivos medido en Ha}}{\text{Total del área de espacio público}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i> , específicamente en el Art. 4.7 se define al espacio público como: “Espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad”		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 1 año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Representa el porcentaje del área de espacio público destinado a espacios deportivos sobre el total del área de espacio público.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Espacios públicos de calidad insuficientes.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habitat, U. (2016). MEASUREMENT OF CITY PROSPERITY. Obtenido de <a href="http://cpi.unhabitat.org/sites/default/files/resources/CPI%20METADATA.2016.pdf">http://cpi.unhabitat.org/sites/default/files/resources/CPI%20METADATA.2016.pdf</a></li> <li>Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”. Chile. Código BPU_20. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> </ul>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	


ELABORADO POR


Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico  
Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Acceso a alumbrado público
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje de hogares con disponibilidad de alumbrado público
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Acceso a alumbrado público} = \frac{\text{Número de hogares con disponibilidad de alumbrado público}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a) <b>Hogar.</b>- Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla)</p> <p>b) <b>Alumbrado público.</b>- es el servicio público no domiciliario que se presta con el objeto de proporcionar exclusivamente la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural de un municipio o distrito.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Representa el porcentaje de hogares con disponibilidad de alumbrado público.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Diseño de iluminaria pública deficiente.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Habitat, U. (2016). MEASUREMENT OF CITY PROSPERITY. Obtenido de <a href="http://cpi.unhabitat.org/sites/default/files/resources/CPI%20METADATA.2016.pdf">http://cpi.unhabitat.org/sites/default/files/resources/CPI%20METADATA.2016.pdf</a></li> <li>Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). "Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano". Chile. Código BPU_20. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018

ELABORADO POR


Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico  
Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Afectación por ocupación del espacio público
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público
<b>DEFINICIÓN</b>		Promedio de calificación que otorga la población al Grado de afectación (0 al 5) - (ocupación del espacio público)
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Afectación por ocupación del espacio público} = \frac{\text{Valoración que la ciudadanía otorga al grado de afectación problemas ambientales (0 al 5)} - (\text{ocupación del espacio público})}{\text{Total de Hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Percepción seguridad.</b> - Mide la sensación de los y las ciudadanas frente a la afectación por ocupación al espacio público.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Adimensional
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Representa el promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga a la afectación por ocupación al espacio público.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Espacios públicos de calidad insuficientes.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013). Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general. Obtenido de: <a href="http://app.sni.gob.ec/sni-ink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf">http://app.sni.gob.ec/sni-ink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf</a>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Calidad del alumbrado público
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público
<b>DEFINICIÓN</b>		Promedio de calificación que otorga la población a la calidad del alumbrado público
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Calidad del alumbrado público} = \frac{\sum \text{calificación (0 - 10) de servicios " alumbrado público"} }{\text{Total de Hogares}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a. <b>Hogar.</b>- Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla)</p> <p>b. <b>Alumbrado público</b> es el servicio público no domiciliario que se presta con el objeto de proporcionar exclusivamente la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural de un municipio o distrito.</p> <p>c. <b>Calificación de servicio de alumbrado:</b> Mide la percepción de las personas jefes de hogar o cónyuges respecto a la calidad del servicio de alumbrado público.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Promedio
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga a la calidad del servicio de alumbrado público.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Diseño de iluminaria pública deficiente.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013). Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general. Obtenido de: <a href="http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf">http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf</a>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018


ELABORADO POR


Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico  
Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Percepción de inseguridad en los muros ciegos del CHQ	
<b>DIMENSIÓN</b>	Espacio Público	
<b>DEFINICIÓN</b>	Promedio de calificación que otorga la población a la percepción de inseguridad en los muros ciegos del CHQ.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Percepción de inseguridad en los muros ciegos del CHQ} = \frac{\sum \text{calificación que otorga la población a la percepción (0 - 10) de inseguridad en los muros ciegos del CHQ}}{\text{Total de hogares aledaños a los muros ciegos}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Adimensional	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Representa el promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga a de inseguridad en los muros ciegos del CHQ.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Por definir	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Los muros ciegos en el CHQ incrementan la percepción de inseguridad, contaminación e insalubridad.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	




		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Percepción de contaminación en los muros ciegos del CHQ	
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público	
<b>DEFINICIÓN</b>		Promedio de calificación que otorga la población a la percepción de contaminación en los muros ciegos del CHQ.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Percepción de contaminación en los muros ciegos del CHQ} = \frac{\sum \text{calificación que otorga la población a la percepción (0 - 10) de contaminación en los muros ciegos del CHQ}}{\text{Total de hogares aledaños a los muros ciegos}} \times 100$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
No aplica			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Adimensional	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Representa el promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga de contaminación en los muros ciegos del CHQ.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Por definir	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Los muros ciegos en el CHQ incrementan la percepción de inseguridad, contaminación e insalubridad.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Percepción de insalubridad en los muros ciegos del CHQ
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público
<b>DEFINICIÓN</b>		Promedio de calificación que otorga la población a la percepción de insalubridad en los muros ciegos del CHQ.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Percepción de insalubridad en los muros ciegos del CHQ} = \frac{\sum \text{calificación que otorga la población a la percepción (0 - 10) de insalubridad en los muros ciegos del CHQ}}{\text{Total de hogares aledaños a los muros ciegos}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Adimensional	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Representa el promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga de insalubridad en los muros ciegos del CHQ.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Por definir
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Los muros ciegos en el CHQ incrementan la percepción de inseguridad, contaminación e insalubridad.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Localización de plazas	
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público	
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje de hogares por localización específica del espacio público utilizado en el último mes en el centro histórico. (Plazas)	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Localización de plazas} = \frac{\text{Número de hogares por localización específica del espacio público utilizado en el último mes en el centro histórico (Plazas)}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
<p>a. <b>Hogar.</b>- Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla)</p> <p>b. <b>Localización específica de espacio público:</b> Referente a la localización del espacio público utilizado en el último mes.</p>			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
No aplica			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Representa el porcentaje de hogares que han usado plazas del centro histórico en el último mes.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Subutilización del espacio público.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Hugony, C., &amp; Cladera, J. R. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. Ace, (219), 219–238. Retrieved from <a href="http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594">http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594</a></li> </ul>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Localización de parques y bulevares	
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público	
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje de hogares por localización específica del espacio público utilizado en el último mes en el centro histórico (Parques y bulevares)	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Localización de parques y bulevares} = \frac{\text{Número de hogares por localización específica del espacio público utilizado en el último mes en el centro histórico (Parques y bulevares)}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
<p>a. <b>Hogar.</b>- Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla)</p> <p>b. <b>Localización específica de espacio público:</b> Referente a la localización del espacio público utilizado en el último mes.</p>			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
No aplica			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Representa el porcentaje de hogares que han usado parques y bulevares ubicados en el centro histórico en el último mes.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Subutilización del espacio público.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Hugony, C., &amp; Cladera, J. R. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. <i>Ace</i>, (219), 219–238. Retrieved from <a href="http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594">http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594</a></li> </ul>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Localización de equipamientos deportivos
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje de hogares por localización específica del espacio público utilizado en el último mes en el centro histórico (Localización de equipamientos deportivos)
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Localización de equipamientos deportivos} = \frac{\text{Número de hogares por localización específica del espacio público utilizado en el último mes en el centro histórico (equipamientos deportivos)}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a. <b>Hogar.-</b> Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla)</p> <p>b. <b>Localización específica de espacio público:</b> Referente a la localización del espacio público utilizado en el último mes.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Representa el porcentaje de hogares que han usado equipamientos deportivos del centro histórico en el último mes.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Subutilización del espacio público.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Hugony, C., &amp; Cladera, J. R. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. <i>Ace</i>, (219), 219–238. Retrieved from <a href="http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594">http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018

ELABORADO POR


Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico  
Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Localización de espacios semipúblicos	
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público	
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje de hogares por localización específica del espacio público utilizado en el último mes en el centro histórico (espacios semipúblicos)	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Localización de espacios semipúblicos} = \frac{\text{Número de hogares por localización específica del espacio público utilizado en el último mes en el centro histórico (espacios semipúblicos)}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
<p>a. <b>Hogar.-</b> Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla)</p> <p>b. <b>Localización específica de espacio público:</b> Referente a la localización del espacio público utilizado en el último mes.</p> <p>c. <b>Espacio Semipúblico:</b> los espacios semi-públicos, son lugares de acceso relativamente abierto en los que diferentes personas se encuentran en determinado momento para realizar cierta actividad puntual dentro de un espacio compartido: un cine, un centro comercial, un estadio</p>			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Representa el porcentaje de hogares que han usado equipamientos deportivos del centro histórico en el último mes.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Subutilización del espacio público.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Hugony, C., &amp; Cladera, J. R. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. Ace, (219), 219–238. Retrieved from <a href="http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594">http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594</a></li> </ul>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

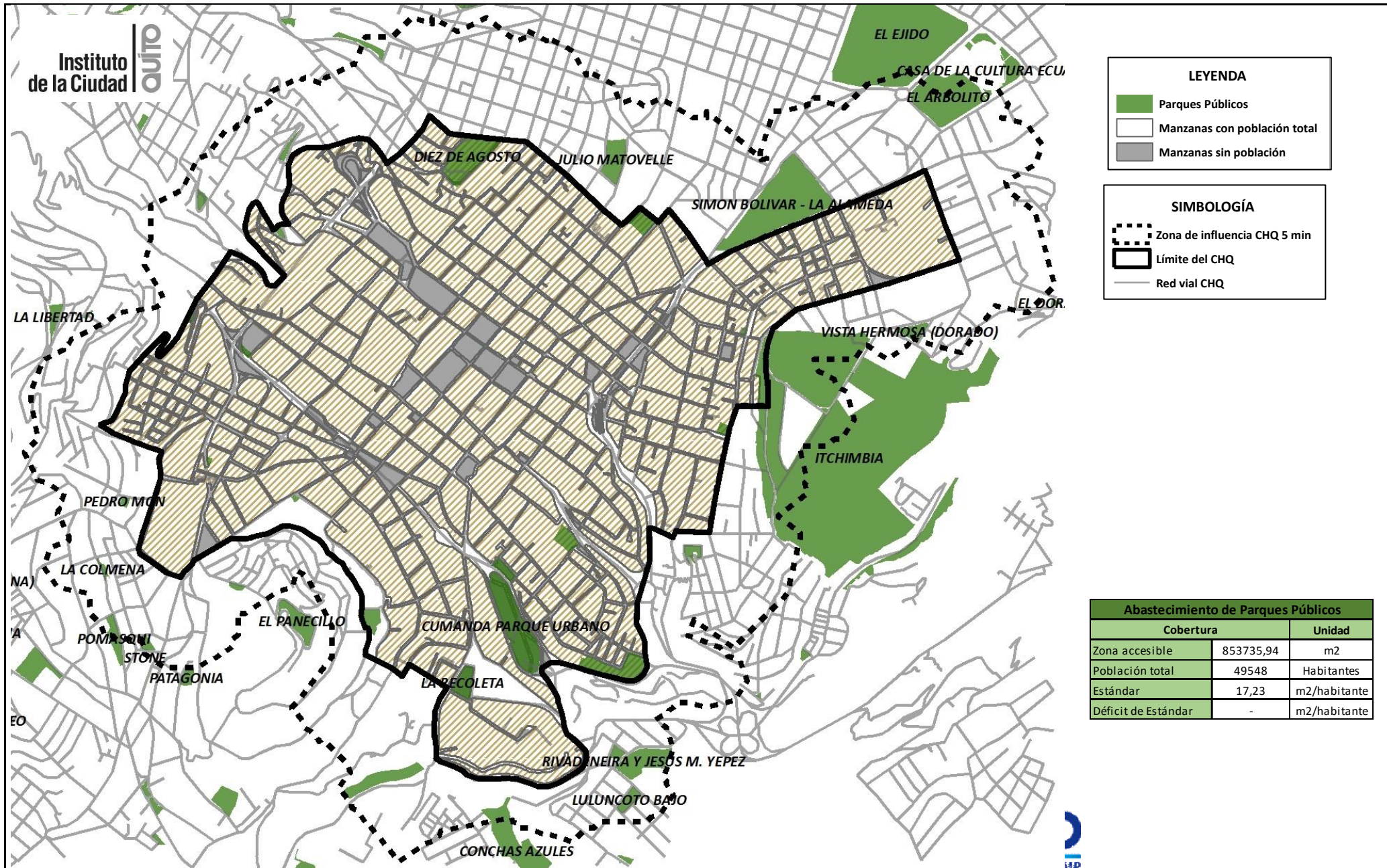
Instituto de la Ciudad 		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Localización de mercados
<b>DIMENSIÓN</b>		Espacio Público
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje de hogares por localización específica del espacio público utilizado en el último mes en el centro histórico (mercados)
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Localización de espacios semipúblicos} = \frac{\text{Número de hogares por localización específica del espacio público utilizado en el último mes en el centro histórico(mercados)}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a. <b>Hogar.-</b> Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla)</p> <p>b. <b>Localización específica de espacio público:</b> Referente a la localización del espacio público utilizado en el último mes.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Representa el porcentaje de hogares que han usado mercados del centro histórico en el último mes.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ - 2016
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Subutilización del espacio público.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Hugony, C., &amp; Cladera, J. R. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. Ace, (219), 219–238. Retrieved from <a href="http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594">http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico






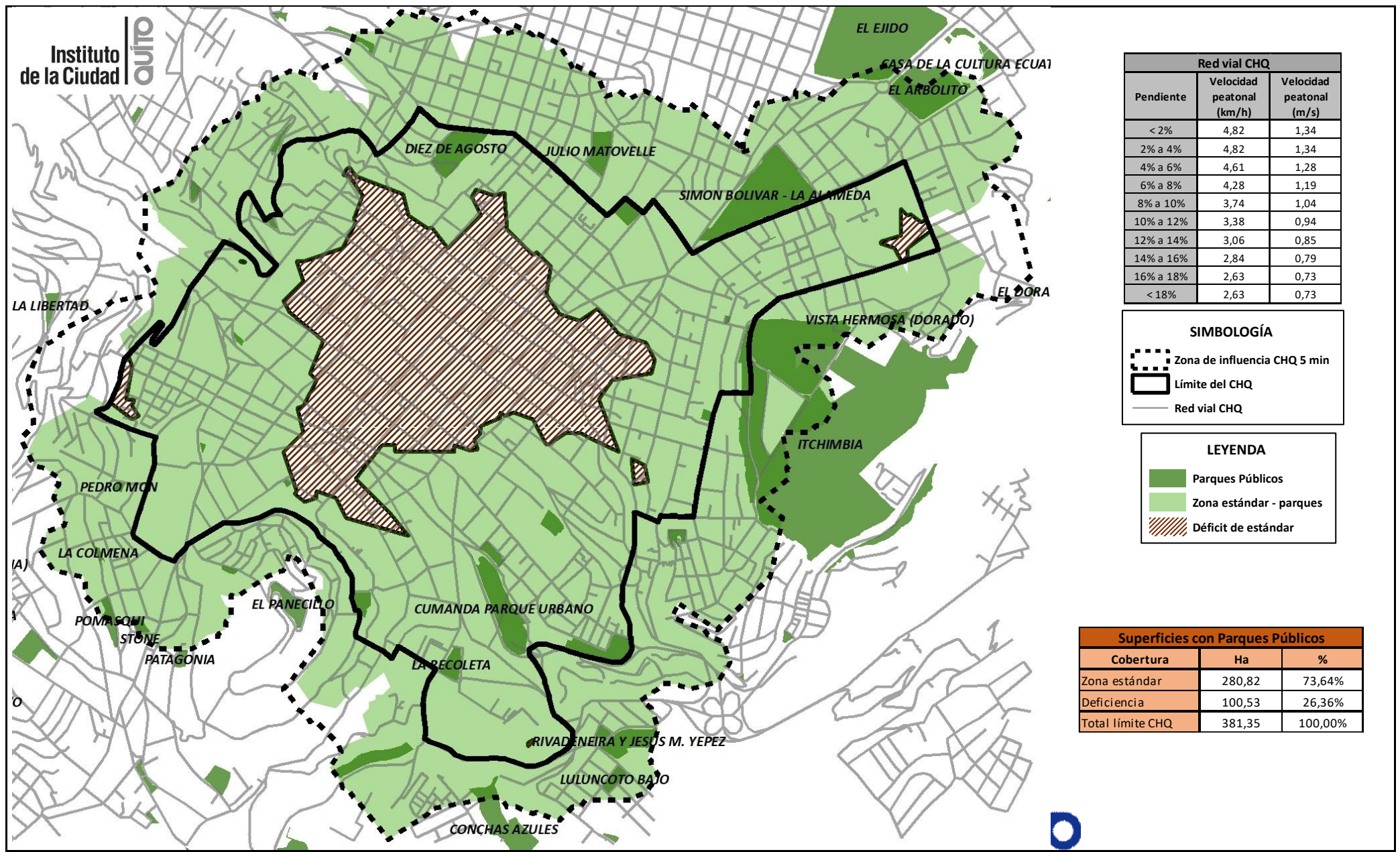
	<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Superficie de parques públicos accesibles por habitante
<b>DIMENSIÓN</b>	Espacio Público
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se define un estándar urbanístico en el Art. 43 como: “Un parámetro de calidad exigible al planeamiento y a las actuaciones urbanísticas con relación al espacio público, equipamientos, previsión de suelo para vivienda social, protección y aprovechamiento de paisaje, prevención y mitigación de riesgos, y cualquier otro que se considere necesario, en función de las características geográficas, demográficas, socio-económicas y culturales del lugar”.</p> <p>Este estándar promueve la cohesión social y hábitat, de forma que la población pueda interactuar y evidenciar las políticas y estrategias territoriales, planteadas por el gobierno local para mejorar la calidad de vida, involucrando al mantenimiento del espacio público. Entiéndase por accesibilidad, a los espacios públicos que permiten el ingreso sin restricción a la población, sin barreras físicas o naturales.</p> <p>En el Art. 4.7 se define al espacio público como: “Espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad”</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$Abastecimiento = \frac{\text{Superficie de parques público accesibles (m}^2\text{)}}{\text{Total de Habitantes}}$	
<b>OBJETIVO MÍNIMO – OBJETIVO DESABLE</b>	
10 a 15 m <sup>2</sup> por habitante	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>a) <b>Espacio Público.</b>- Espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad, entre estos se consideran parques para la recreación, plazas, plazoletas, bulevares, calles peatonales.</p> <p>b) <b>Zona de influencia CHQ.</b>- Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ. La superficie de parques públicos contenidos dentro de esta zona de influencia es considerada para el cálculo.</p> <p>c) <b>Población.</b>- Total de habitantes por manzana dentro del límite del CHQ, los datos se obtuvieron del <i>Censo Nacional de Población y Vivienda 2010</i></p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los espacios públicos requieren de mantenimiento adecuado por parte las autoridades locales, y la cuestión de cuáles son los espacios públicos mantenidos y cuáles no, es una revisión necesaria por hacer para definir este estándar, de esta forma resolver el problema de espacios habitables en una localidad.</li> <li>El geo procesamiento debe analizar la distancia accesible a través de las vías. La red vial utilizada, cuenta con la pendiente en cada tramo vial, por lo que el costo de acceso peatonal es mayor cuando existe mayor pendiente. La velocidad del peatón disminuye cuando la pendiente aumenta. En base a este análisis se evalúa los 5 minutos de accesibilidad.</li> <li>La población total se obtiene con periodo censal, por lo que su representación de la realidad es relativa. Pero, es una base para conocer el abastecimiento de espacio por habitante.</li> </ul>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	m <sup>2</sup> de parques públicos por habitante
<b>ESCALA</b>	Local.
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 10 años

<b>INTERPRETACIÓN</b>		El cálculo definió 17,23 m <sup>2</sup> de parques públicos por habitante, de un total de 853.735,94 m <sup>2</sup> parques accesibles abarcados en el área de influencia, y un total de 49.548 habitantes en el límite del CHQ. De acuerdo a la revisión del estándar deseado, no existe un déficit de parques públicos por habitante.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica Parques Públicos (barriales y locales)</li> <li>• Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> <li>• Límite del CHQ.</li> <li>• Manzanas con población total del CNPV 2010</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Barrios del CHQ.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	-
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>		Espacios públicos de calidad insuficientes y falta de cobertura.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”. Chile. Código lugaresBPU_28. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). “Revitalización del Centro Histórico de Quito”. España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). “La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables”. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). “Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico



	<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL ESTÁNDAR</b>	Accesibilidad a parques públicos
<b>DIMENSIÓN</b>	Espacio Público
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se define un estándar urbanístico en el Art. 43 como: “Un parámetro de calidad exigible al planeamiento y a las actuaciones urbanísticas con relación al espacio público, equipamientos, previsión de suelo para vivienda social, protección y aprovechamiento de paisaje, prevención y mitigación de riesgos, y cualquier otro que se considere necesario, en función de las características geográficas, demográficas, socio-económicas y culturales del lugar”.</p> <p>Este estándar promueve la cohesión social y hábitat, de forma que la población pueda interactuar y evidenciar las políticas y estrategias territoriales, planteadas por el gobierno local para mejorar la calidad de vida, involucrando al mantenimiento del espacio público. Entiéndase por accesibilidad, a los espacios públicos que permiten el ingreso sin restricción a la población, sin barreras físicas o naturales.</p> <p>En el Art. 4.7 se define al espacio público como: “Espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad”</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$\text{Accesibilidad} = \frac{\text{Superficie con accesibilidad a Parques Públicos}}{\text{Superficie total}} \times 100$	
<b>OBJETIVO MÍNIMO – OBJETIVO DESEABLE</b>	
5 minutos accesibles caminando a través de las vías (300m)	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>a) <b>Espacio Público.-</b> Espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad, entre estos se consideran parques para la recreación, plazas, plazoletas, bulevares, calles peatonales.</p> <p>b) <b>Zona de influencia CHQ.-</b> Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ.</p> <p>c) <b>Zonas estándar.-</b> Superficie que cumple con 5 minutos accesibles caminando a lugares de encuentro públicos y mantenidos, dentro del límite del CHQ.</p> <p>d) <b>Red vial.-</b> Representa la accesibilidad peatonal a través de las vías, y considera el costo de caminar en relación a la pendiente. Cuando la pendiente es muy fuerte, la velocidad de acceso peatonal promedio disminuye.</p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los espacios públicos requieren de mantenimiento adecuado por parte de las autoridades locales, y la cuestión de cuáles son los espacios públicos mantenidos y cuáles no, es una revisión necesaria por hacer para definir este estándar, de esta forma resolver el problema de espacios habitables en una localidad.</li> <li>El geo procesamiento debe analizar la distancia accesible a través de las vías. La red vial utilizada, cuenta con la pendiente en cada tramo vial, por lo que el costo de acceso peatonal es mayor cuando existe mayor pendiente. La velocidad del peatón disminuye cuando la pendiente aumenta. En base a este análisis se evalúa los 5 minutos de accesibilidad.</li> </ul>	

<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		% de superficie con accesibilidad a parques públicos destinados a la recreación.
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 5 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		El cálculo definió una zona estándar de accesibilidad peatonal a través de las vías del 73,64% en el CHQ, denotando un déficit de cobertura del 26,36 %, del total de 381 ha del límite del CHQ. Los parques públicos proveen de espacios de recreación al anillo concéntrico del CHQ, las zonas con déficit se muestran en el núcleo del CHQ.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica Parques Públicos (barriales y locales)</li> <li>• Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> <li>• Límite del CHQ.</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Barrios del CHQ.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	Número de viviendas con acceso a parques públicos.
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>		Espacios públicos de calidad insuficientes y falta de cobertura.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). "Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano". Chile. Código BPU_22. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). "Revitalización del Centro Histórico de Quito". España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). "La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables". Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). "Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico



Red vial CHQ		
Pendiente	Velocidad peatonal (km/h)	Velocidad peatonal (m/s)
< 2%	4,82	1,34
2% a 4%	4,82	1,34
4% a 6%	4,61	1,28
6% a 8%	4,28	1,19
8% a 10%	3,74	1,04
10% a 12%	3,38	0,94
12% a 14%	3,06	0,85
14% a 16%	2,84	0,79
16% a 18%	2,63	0,73
< 18%	2,63	0,73

**SIMBOLOGÍA**

- Zona de influencia CHQ 5 min
- Límite del CHQ
- Red vial CHQ


**LEYENDA**

- Parques Públicos
- Zona estándar - parques
- Déficit de estándar

Superficies con Parques Públicos		
Cobertura	Ha	%
Zona estándar	280,82	73,64%
Deficiencia	100,53	26,36%
Total límite CHQ	381,35	100,00%

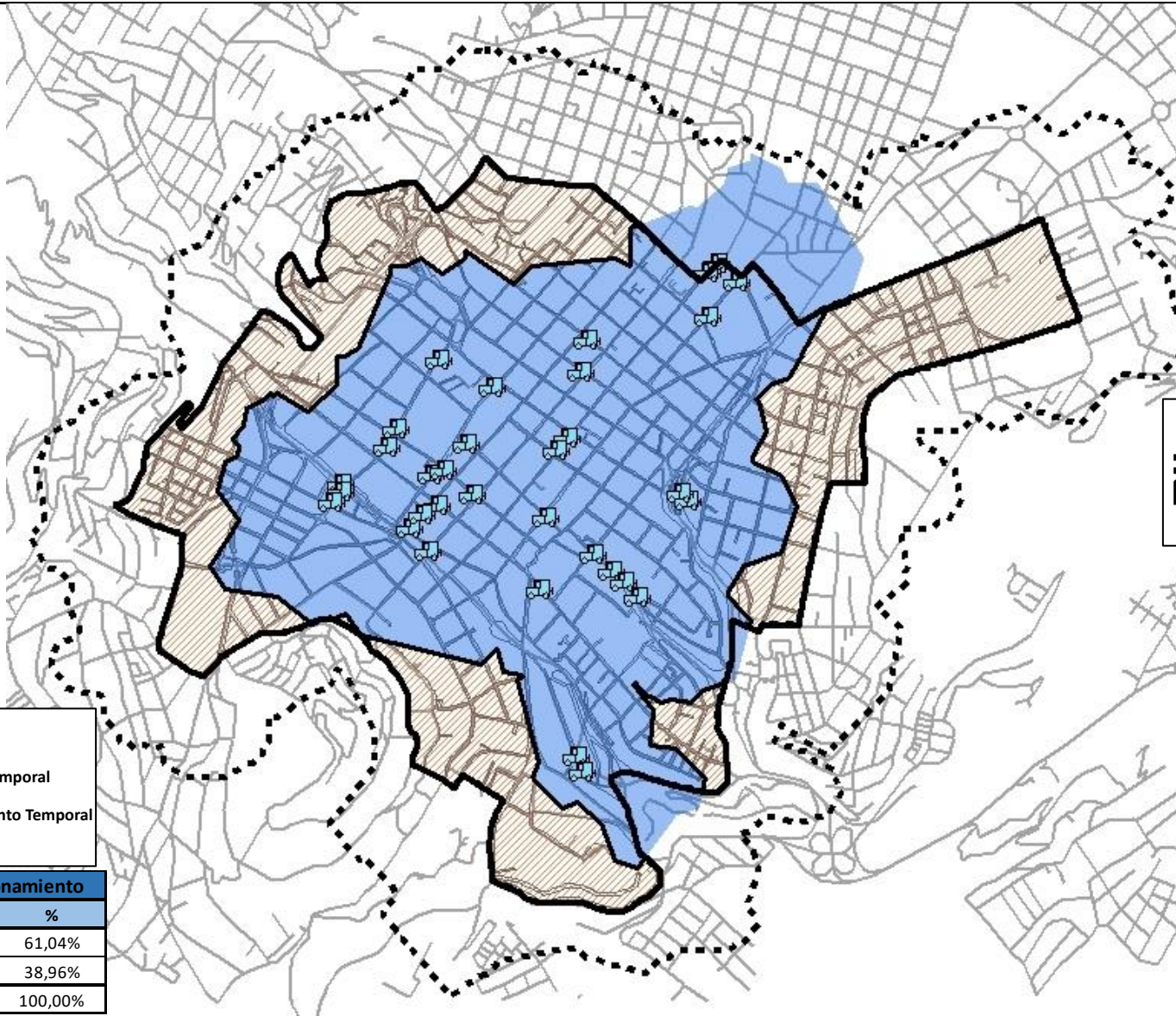
Instituto de la Ciudad QUITO



	FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL ESTÁNDAR</b>	Proximidad a playas de Estacionamiento Temporal para carga y descarga
<b>DIMENSIÓN</b>	Espacio Público
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se incluye a transporte en la definición de <i>Sistemas públicos de soporte</i>, en el Art. 4.13 como: “Infraestructuras para la dotación de servicios básicos y los equipamientos sociales y de servicio requerido para el buen funcionamiento de los asentamientos humanos. Estos son al menos: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, las redes e instalaciones de comunicación, energía, agua, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público, áreas verdes, así como los equipamientos sociales y de servicios”</p> <p>Este estándar promueve la articulación del sistema de transporte comercial enfocado en carga y descarga de productos con la necesidad de los habitantes de recibir estos productos, permite conocer el acceso a las playas de estacionamiento temporal y mejorar la conexión por parte de los negocios con la dotación de playas de estacionamiento temporal.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$Proximidad = \frac{Superficie\ con\ proximidad\ a\ Estacionamiento\ Temporal}{Supeficie\ total} \times 100$	
<b>ESTÁNDAR</b>	
5 minutos accesibles caminando a través de las vías (300m)	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>d) <b>Playas de estacionamiento temporal.</b>- Espacios determinados entre las aceras y las vías, que permiten el detenimiento de vehículos sin bloquear el flujo habitual. Se usa comúnmente para carga y descarga de productos, transporte turístico,</p> <p>e) <b>Zona de influencia CHQ.</b>- Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ.</p> <p>f) <b>Zonas estándar.</b>- Superficie que cumple con 5 minutos accesibles caminando a playas de estacionamiento temporal, dentro del límite del CHQ.</p> <p>g) <b>Red vial.</b>- Representa la accesibilidad peatonal a través de las vías, y considera el costo de caminar en relación a la pendiente. Cuando la pendiente es muy fuerte, la velocidad de acceso peatonal promedio disminuye.</p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las playas de estacionamiento temporal tienen un límite de tiempo, es necesario considerar que para la carga y descarga de productos se requiere de mucho cuidado, por lo que sería importante normar las que pueden ser destinadas solo para estos fines. Y considerar las zonas comerciales que son las que requieren de estas playas de estacionamiento temporal para carga y descarga</li> <li>El geo procesamiento debe analizar la distancia accesible a través de las vías. La red vial utilizada, cuenta con la pendiente en cada tramo vial, por lo que el costo de acceso peatonal es mayor cuando existe mayor pendiente. La velocidad del peatón disminuye cuando la pendiente aumenta. En base a este análisis se evalúa los 5 minutos de accesibilidad.</li> </ul>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	% de superficie con proximidad a playas de estacionamiento temporal
<b>ESCALA</b>	Local.
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 5 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El cálculo definió una zona estándar de accesibilidad peatonal a través de las vías del 61,04% en el CHQ, denotando un déficit de cobertura del 38,96%, del total de 381 ha del límite del CHQ. Las playas de estacionamiento temporal permiten la cohesión de los negocios y promueven las zonas comerciales del CHQ.



<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica de Accesos a playas de estacionamiento temporal</li> <li>• Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> <li>• Límite del CHQ.</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Barrios del CHQ.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	-
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>		Falta de control en el cumplimiento de carga y descarga de productos fuera de horarios permitidos o en zonas no autorizadas.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”. Chile. Código BPU_20. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). “Revitalización del Centro Histórico de Quito”. España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). “La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables”. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). “Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		agosto 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		septiembre 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico




Red vial CHQ		
Pendiente	Velocidad peatonal (km/h)	Velocidad peatonal (m/s)
< 2%	4,82	1,34
2% a 4%	4,82	1,34
4% a 6%	4,61	1,28
6% a 8%	4,28	1,19
8% a 10%	3,74	1,04
10% a 12%	3,38	0,94
12% a 14%	3,06	0,85
14% a 16%	2,84	0,79
16% a 18%	2,63	0,73
< 18%	2,63	0,73


SIMBOLOGÍA	
	Zona de influencia CHQ 5 min
	Límite del CHQ
	Red vial CHQ


LEYENDA		
	Accesos a Estacionamiento Temporal	
	Zona estándar - Estacionamiento Temporal	
	Déficit de estándar	


Proximidad a Playas de Estacionamiento		
Cobertura	Ha	%
Zona estándar	232,79	61,04%
Deficiencia	148,56	38,96%
Total límite CHQ	381,35	100,00%


## 2.3.5 Movilidad


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Uso de taxi cooperativa
<b>DIMENSIÓN</b>		Movilidad
<b>DEFINICIÓN</b>		Es el porcentaje de hogares cuyos miembros utilizan el taxi cooperativa, como principal medio de movilización.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Uso de taxi cooperativa} = \frac{\text{Número de hogares cuyos miembros utilizan el taxi cooperativa}}{\text{Total de hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Hogares cuyos miembros utilizan bus taxi cooperativa.</b> - Miembros del hogar que utilizan el taxi como medio de transporte para movilizarse de un destino a otro dentro de la ciudad.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
• No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de hogares cuyos miembros utilizan el bus taxi, como principal medio de movilización del total de hogares	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Encuesta Multiprósito 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	No existe un sistema intermodal en el CHQ.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Uso de taxi ejecutivo	
<b>DIMENSIÓN</b>	Movilidad	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el porcentaje de hogares cuyos miembros utilizan el bus taxi ejecutivo, como principal medio de movilización.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Uso de taxi ejecutivo} = \frac{\text{Número de hogares cuyos miembros utilizan el taxi ejecutivo}}{\text{Total de hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Hogares cuyos miembros utilizan bus taxi ejecutivo.</b> - Miembros del hogar que utilizan el taxi ejecutivo como medio de transporte para movilizarse de un destino a otro dentro de la ciudad.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de hogares cuyos miembros utilizan el bus taxi ejecutivo, como principal medio de movilización del total de hogares	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Encuesta Multiprósito de DMQ 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	No existe un sistema intermodal en el CHQ.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Conocimiento de servicio de transporte
<b>DIMENSIÓN</b>		Movilidad
<b>DEFINICIÓN</b>		Es el porcentaje de hogares con conocimiento acerca del servicio transporte público
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Conocimiento de servicio de transporte} = \frac{\text{Número de de hogares con conocimiento acerca del servicio transporte público}}{\text{Total de hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Hogares con conocimiento acerca del servicio de transporte público.</b> - Miembros del hogar tienen conocimiento acerca del servicio de transporte público		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Porcentaje de hogares cuyos miembros hogar tienen conocimiento acerca del servicio de transporte público
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Encuesta Multiprósito de DMQ 2016
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		No existe un sistema intermodal en el CHQ.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Conocimiento de estaciones de buses cercanos	
<b>DIMENSIÓN</b>	Movilidad	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el porcentaje de hogares con conocimiento de estaciones de buses cercanos	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Conocimiento de estaciones de buses cercanos} = \frac{\text{Número de hogares con conocimiento de buses cercanos}}{\text{Total de hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Hogares con conocimiento de buses cercanos.</b> - Miembros del hogar tienen conocimiento de buses cercanos		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el análisis de este indicador es importante tener en cuenta que no es posible recabar los resultados trimestrales o semestrales de un mismo año, ya que la demanda de recursos es considerable, por lo que se recomienda cada dos años.</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de hogares cuyos miembros hogar tienen conocimiento de buses cercanos	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Encuesta Multiprósito de DMQ 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención límite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	No existe un sistema intermodal en el CHQ.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Principal uso del transporte en el hogar
<b>DIMENSIÓN</b>		Movilidad
<b>DEFINICIÓN</b>		Es el porcentaje de los miembros del hogar por motivo principal del uso de transporte
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Principal uso del transporte en el hogar} = \frac{\text{Número de miembros del hogar por motivo principal del uso de transporte}}{\text{Total de miembros del hogar encuestados}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Miembros del hogar por motivo principal del uso de transporte.-</b> Jefes de hogar, cónyuge y familiar más próximo por motivo principal del uso de transporte.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
• No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Porcentaje de los miembros del hogar por motivo principal del uso de transporte.
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Encuesta Multiprósito de DMQ 2016
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		No existe un sistema intermodal en el CHQ.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Tipos de transporte utilizados en el hogar	
<b>DIMENSIÓN</b>		Movilidad	
<b>DEFINICIÓN</b>		Es el porcentaje de los miembros del hogar por uso principal de tipo de transporte	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Principal uso del transporte en el hogar} = \frac{\text{Número de miembros del hogar por uso principal de tipo de transporte}}{\text{Total de miembros en el hogar encuestados}} \times 100$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
a) <b>Miembros del hogar por uso principal de tipo de transporte.</b> - Jefes de hogar, cónyuge y familiar más próximo por tipo de transporte principal que usan.			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Porcentaje de los miembros del hogar más próximo por uso principal de tipo de transporte.	
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Encuesta Multiprósito de DMQ 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		No existe un sistema intermodal en el CHQ.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	



		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Uso de bus municipal	
<b>DIMENSIÓN</b>	Movilidad	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el porcentaje de hogares cuyos miembros utilizan el bus municipal, como principal medio de movilización.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Uso de bus municipal} = \frac{\text{Número de hogares cuyos miembros utilizan el bus municipal}}{\text{Total de hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
h) <b>Hogares cuyos miembros utilizan bus municipal.</b> - Miembros del hogar que utilizan el/los buses municipales como medio de transporte para movilizarse de un destino a otro dentro de la ciudad.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de hogares cuyos miembros utilizan el bus municipal, como principal medio de movilización del total de hogares	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Encuesta Multiprosito de DMQ 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Transporte público convencional urbano metropolitano es incompatible con las vías existentes, ni la demanda de transporte en el CHQ.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Uso de bus cooperativa	
<b>DIMENSIÓN</b>	Movilidad	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el porcentaje de hogares cuyos miembros utilizan el bus cooperativa, como principal medio de movilización.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Uso de bus cooperativa} = \frac{\text{Número de hogares cuyos miembros utilizan el bus cooperativa}}{\text{Total de hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Hogares cuyos miembros utilizan bus cooperativa.-</b> Miembros del hogar que utilizan el/los buses cooperativa como medio de transporte para movilizarse de un destino a otro dentro de la ciudad.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de hogares cuyos miembros utilizan el bus cooperativa, como principal medio de movilización del total de hogares	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Encuesta Multiprósito de DMQ 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Transporte público convencional urbano metropolitano es incompatible con las vías existentes, ni la demanda de transporte en el CHQ.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Extensión Vehículos privados de paso por el CHQ
<b>DIMENSIÓN</b>		Movilidad
<b>DEFINICIÓN</b>		Es el número de vehículos (livianos y de carga) que llegan o pasan por el CHQ
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
<i>Extensión Vehículos privados de paso por el CHQ = Número de vehículos (livianos y de carga) que llegan o pasan por el CHQ</i>		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) Extensión Vehículos privados de paso por el CHQ.- vehículos (livianos y de carga) que llegan o pasan por el CHQ		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
• No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Valor absoluto	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Número de vehículos (livianos y de carga) que llegan o pasan por el CHQ.	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Agencia de Ecología Urbana de Barcelona 2013-2015	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Alta demanda de estacionamientos y existencia de estacionamientos ilegales.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Reparto modal de los viajes de acceso o regreso al CHQ en vehículo liviano	
<b>DIMENSIÓN</b>		Movilidad	
<b>DEFINICIÓN</b>		Es el porcentaje del reparto modal de los viajes que tienen como origen o destino al CHQ en el que corresponde a vehículos livianos (privados y taxi).	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Reparto modal de los viajes de acceso o regreso al CHQ en vehículo liviano} = \frac{\text{Reparto modal de los viajes de acceso o regreso al CHQ en vehículo liviano}}{\text{Total del reparto modal de los viajes de acceso o regreso al CHQ}}$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
<p>a) <b>Reparto modal de los viajes de acceso o regreso al CHQ en vehículo liviano.</b>- Es el reparto modal de los viajes que tienen como origen o destino al CHQ en el que corresponde a vehículos livianos (privados y taxi).</p> <p>b) <b>Total del reparto moda de los viajes de acceso o regreso al CHQ.</b>- Es el total del reparto modal de los viajes que tienen como origen o destino al CHQ.</p>			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Porcentaje del reparto modal de los viajes que tienen como origen o destino al CHQ en el que corresponde a vehículos livianos	
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Agencia de Ecología Urbana de Barcelona 2013-2015	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Alta demanda de estacionamientos y existencia de estacionamientos ilegales.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		"Sistema de Espacio Público y Movilidad en la Ciudad de Quito - Revitalización del Centro Histórico de Quito" (Agencia de Ecología Urbana de Barcelona - Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Instituto Metropolitano de Patrimonio)	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	

ELABORADO POR

Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico  
Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Hogares con acceso a plazas de parqueo
<b>DIMENSIÓN</b>		Movilidad
<b>DEFINICIÓN</b>		Es el porcentaje de hogares con acceso a plazas de parqueo
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Hogares con acceso a plazas de parqueo} = \frac{\text{Hogares con acceso a plazas de parqueo}}{\text{Total de hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Hogares con acceso a plazas de parqueo.</b> - Miembros del hogar que poseen al menos un vehículo propio como medio de transporte y que tengan acceso a plazas de parqueo en el CHQ.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Porcentaje de los hogares que tienen acceso a plaza de parqueo
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Encuesta Multiprósito de DMQ 2016
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		No existe un sistema intermodal en el CHQ.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Proporción de la calzada destinado al peatón	
<b>DIMENSIÓN</b>	Movilidad	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el porcentaje de espacio de calle destinado al peatón en relación con el ancho total de viario.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Proporción de la calzada destinado al peatón} = \frac{\text{Tramos de calle con reparto peatonal} \geq 60\%}{\text{Longitud total del viario}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Residentes con acceso a parqueaderos.</b> - Son los tramos de calle con reparto peatonal medidos en metros lineales igual o superiores al 60% de su totalidad b) <b>Longitud total del viario.</b> - Es la superficie medida en su totalidad que ocupa el viario.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de la calzada destinado al peatón	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Agencia de Ecología Urbana de Barcelona	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	La mayoría de la infraestructura de movilidad está concentrada en infraestructura vial. La red peatonal y de movilidad alternativa es limitada. Existen barrios de difícil accesibilidad.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	"Sistema de Espacio Público y Movilidad en la Ciudad de Quito - Revitalización del Centro Histórico de Quito" (Agencia de Ecología Urbana de Barcelona - Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Instituto Metropolitano de Patrimonio)	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

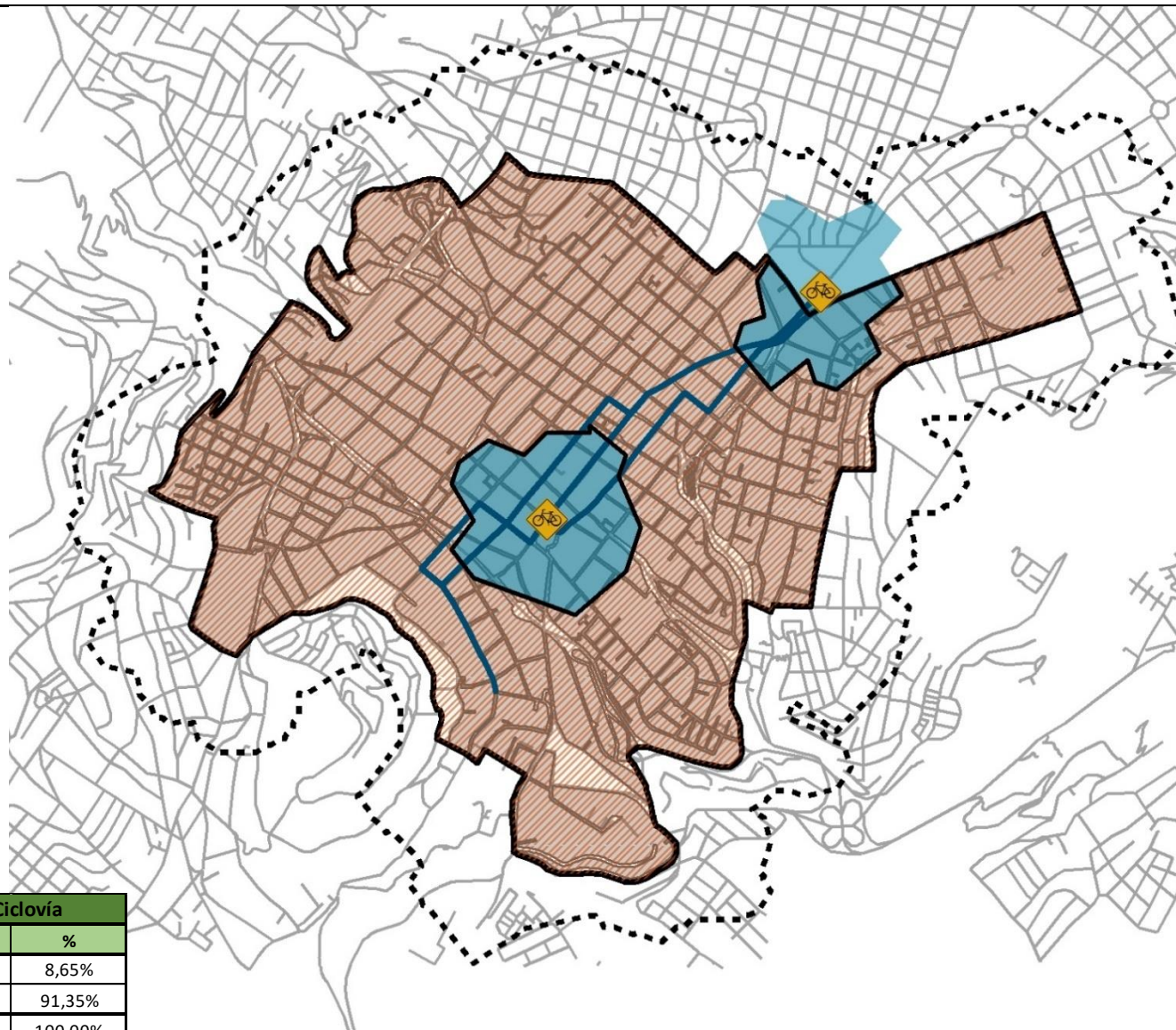
		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Accesibilidad (calles en función del ancho de las aceras)
<b>DIMENSIÓN</b>		Movilidad
<b>DEFINICIÓN</b>		La accesibilidad del viario se mide en función de su impacto en la movilidad peatonal. El criterio de valoración se basa en dos requerimientos básicos de accesibilidad para las personas con movilidad reducida: el indicador pondera la accesibilidad de los tramos de calle en función del ancho de las aceras y de la pendiente del trazado, asumiendo que ambos atributos pueden limitar los desplazamientos de las personas con movilidad reducida.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Accesibilidad (calles en función del ancho de las aceras)} = \frac{\text{Tramos de calle con accesibilidad suficiente o superior}}{\text{Longitud total del viario}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a)		<b>Tramos de calle con accesibilidad suficiente o superior.</b> - Para que sean los tramos de calle con accesibilidad suficiente o superior deberá cumplir la acera 1 (izquierda o derecha) mayor o igual a 2,5 metros lineales, y la acera 2 (izquierda o derecha) mayor o igual a 1,8 metros lineales hasta 3,7 metros lineales con una pendiente del 6%.
b)		<b>Longitud total del viario.</b> - Es la superficie medida en su totalidad que ocupa el viario.
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Porcentaje de la calzada destinado al peatón
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Agencia de Ecología Urbana de Barcelona
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		La mayoría de la infraestructura de movilidad está concentrada en infraestructura vial. La red peatonal y de movilidad alternativa es limitada. Existen



	barrios de difícil accesibilidad.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	“Sistema de Espacio Público y Movilidad en la Ciudad de Quito - Revitalización del Centro Histórico de Quito” (Agencia de Ecología Urbana de Barcelona - Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Instituto Metropolitano de Patrimonio)
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

	FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL ESTÁNDAR</b>	Proximidad a Red de Transporte Alternativo
<b>DIMENSIÓN</b>	Movilidad
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se incluye a transporte en la definición de <i>Sistemas públicos de soporte</i>, en el Art. 4.13 como: “Infraestructuras para la dotación de servicios básicos y los equipamientos sociales y de servicio requerido para el buen funcionamiento de los asentamientos humanos. Estos son al menos: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, las redes e instalaciones de comunicación, energía, agua, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público, áreas verdes, así como los equipamientos sociales y de servicios”</p> <p>Este estándar promueve la articulación del sistema de transporte con la movilidad de los habitantes, permite conocer el acceso a la red de transporte alternativo o ciclo vía y mejorar la conexión por parte de los barrios habitables con la funcionalidad de la ciudad. Es la dotación de acceso o paradas para transporte alternativo guiado por rutas específicas en el límite urbano.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$Proximidad = \frac{Población\ en\ superficie\ de\ Red\ de\ Transporte\ Alternativo}{Población\ Total\ de\ una\ zona} \times 100$	
<b>OBJETIVO MÍNIMO – OBJETIVO DESEABLE</b>	
Abastecer el 90% de la población en una zona de influencia de 300m de la Red de Transporte	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>a) <b>Red de transporte alternativo.-</b> Infraestructura que permite acceder a sistemas de transporte alternativo o ciclo vía de uso público, su dotación promueve el buen funcionamiento de los asentamientos humanos.</p> <p>b) <b>Zona de influencia CHQ.-</b> Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ.</p> <p>c) <b>Zonas estándar.-</b> Superficie que cumple con 300m accesibles caminando por las vías a la red de transporte urbano, dentro del límite del CHQ.</p> <p>d) <b>Red vial.-</b> Representa la accesibilidad peatonal a través de las vías, y considera el costo de caminar en relación a la pendiente. Cuando la pendiente es muy fuerte, la velocidad de acceso peatonal promedio disminuye.</p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El geo procesamiento debe analizar la distancia accesible a través de las vías. La red vial utilizada, cuenta con la pendiente en cada tramo vial, por lo que el costo de acceso peatonal es mayor cuando existe mayor pendiente. La velocidad del peatón disminuye cuando la pendiente aumenta. En base a este análisis se evalúa los 300 m de accesibilidad.</li> </ul>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	% de población local con acceso a Red de Transporte Masivo
<b>ESCALA</b>	Local.
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 5 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El cálculo definió una zona estándar de accesibilidad peatonal a través de las vías, que abastece al 8,65% de la población del CHQ, que equivale a 4288 habitantes. La zona con déficit de accesibilidad se encuentra en el anillo concéntrico del CHQ, generando dificultad de acceso al 91,35% de la población, que equivale a 42260 habitantes.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura geográfica de Paradas de transporte masivo</li> <li>Cobertura geográfica de Ruta de la ciclo vía</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> <li>• Límite del CHQ.</li> <li>• Manzanas con población total del CNPV 2010</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Barrios del CHQ.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	# de paradas de ciclo vía que abastecen a los barrios
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>		Transporte público convencional urbano metropolitano es incompatible con la accesibilidad de la población.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). <i>“Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”</i>. Chile. Código BPU_22. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). <i>“Revitalización del Centro Histórico de Quito”</i>. España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). <i>“La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables”</i>. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). <i>“Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona”</i>. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ




**SIMBOLOGÍA**

- Zona de influencia CHQ 5 min
- Límite del CHQ
- Red vial CHQ

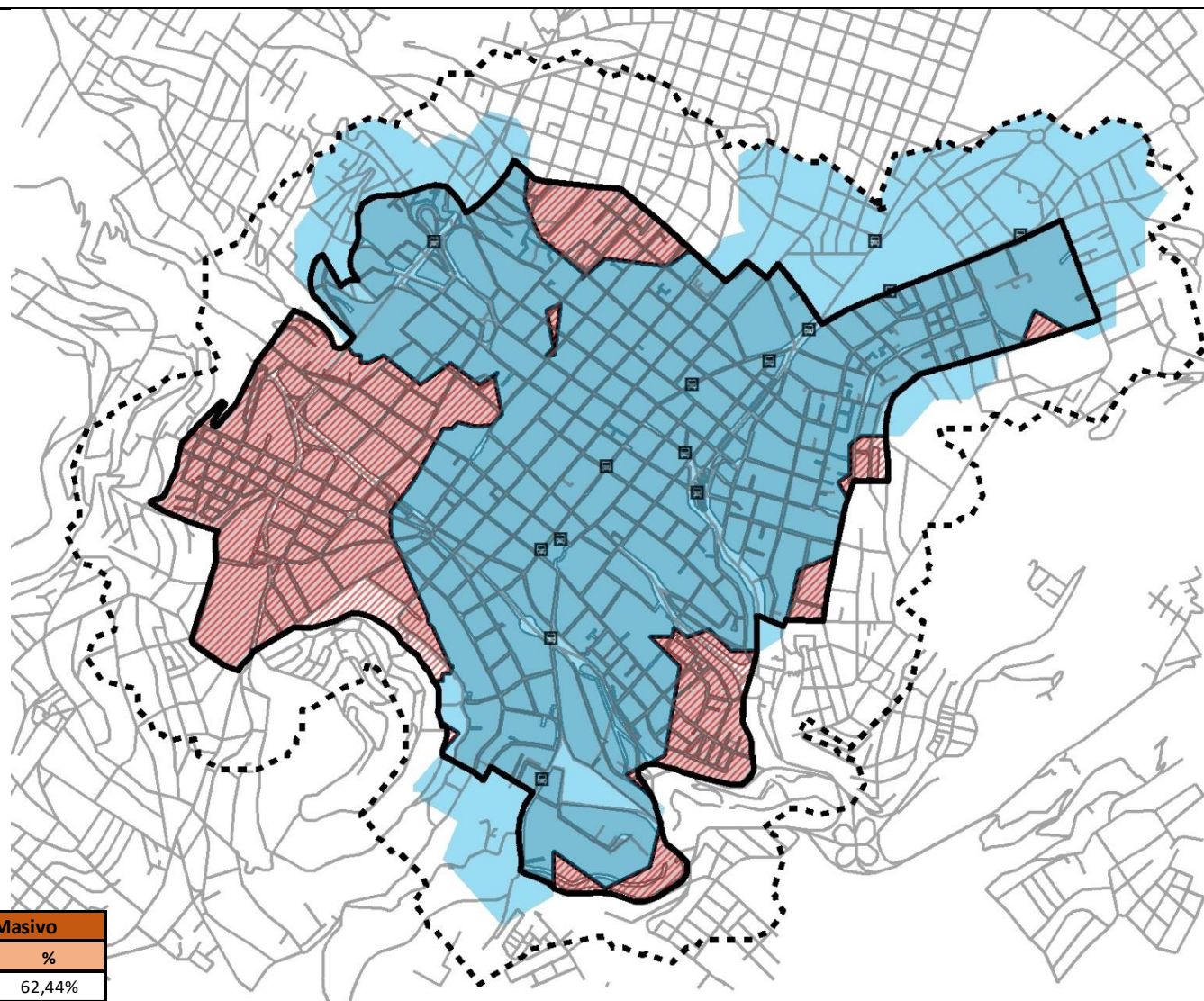
**LEYENDA**

- Paradas de Ciclovia
- Zona estándar - Ciclo
- Déficit de estándar

Población con acceso a Ciclovia		
Cobertura	Habitantes	%
Zona estándar	4288	8,65%
Deficiencia	45260	91,35%
<b>Total población CHQ</b>	<b>49548</b>	<b>100,00%</b>

	FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Proximidad a Red de Transporte Masivo
<b>DIMENSIÓN</b>	Movilidad
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se incluye a transporte en la definición de <i>Sistemas públicos de soporte</i>, en el Art. 4.13 como: “Infraestructuras para la dotación de servicios básicos y los equipamientos sociales y de servicio requerido para el buen funcionamiento de los asentamientos humanos. Estos son al menos: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, las redes e instalaciones de comunicación, energía, agua, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público, áreas verdes, así como los equipamientos sociales y de servicios”</p> <p>Este estándar promueve la articulación del sistema de transporte con la movilidad de los habitantes, permite conocer el acceso a la red de transporte masivo y mejorar la conexión por parte de los barrios habitables con la funcionalidad de la ciudad. Es la dotación de acceso o paradas para transporte masivo guiado por rutas específicas en el límite urbano.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$Proximidad = \frac{Población\ en\ superficie\ de\ Red\ de\ Transporte\ Masivo}{Población\ Total\ de\ una\ zona} \times 100$	
<b>ESTÁNDAR</b>	
Abastecer el 90% de la población en una zona de influencia de 300m de la Red de Transporte	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>e) <b>Red de transporte masivo.-</b> Infraestructura que permite acceder a sistemas de transporte masivo de uso público, su dotación promueve el buen funcionamiento de los asentamientos humanos.</p> <p>f) <b>Zona de influencia CHQ.-</b> Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ.</p> <p>g) <b>Zonas estándar.-</b> Superficie que cumple con 300m accesibles caminando por las vías a la red de transporte urbano, dentro del límite del CHQ.</p> <p>h) <b>Red vial.-</b> Representa la accesibilidad peatonal a través de las vías, y considera el costo de caminar en relación a la pendiente. Cuando la pendiente es muy fuerte, la velocidad de acceso peatonal promedio disminuye.</p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El geo procesamiento debe analizar la distancia accesible a través de las vías. La red vial utilizada, cuenta con la pendiente en cada tramo vial, por lo que el costo de acceso peatonal es mayor cuando existe mayor pendiente. La velocidad del peatón disminuye cuando la pendiente aumenta. En base a este análisis se evalúa los 300 m de accesibilidad.</li> </ul>	

<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		% de población local con acceso a Red de Transporte Masivo
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 5 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		El cálculo definió una zona estándar de accesibilidad peatonal a través de las vías, que abastece al 62,44% de la población del CHQ, que equivale a 30936 habitantes. La zona con déficit de accesibilidad se encuentra en una pequeña porción del CHQ en su parte occidental y oriental, generando dificultad de acceso al 37,56% de la población, que equivale a 18612 habitantes.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica de Paradas de transporte masivo</li> <li>• Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> <li>• Límite del CHQ.</li> <li>• Manzanas con población total del CNPV 2010</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Barrios del CHQ.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	# de sistemas de transporte masivo que abastecen a los barrios
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>		Transporte público convencional urbano metropolitano es incompatible con la accesibilidad de la población.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “<i>Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano</i>”. Chile. Código BPU_22. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). “<i>Revitalización del Centro Histórico de Quito</i>”. España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). “<i>La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables</i>”. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). “<i>Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona</i>”. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ



Red vial CHQ		
Pendiente	Velocidad peatonal (km/h)	Velocidad peatonal (m/s)
< 2%	4,82	1,34
2% a 4%	4,82	1,34
4% a 6%	4,61	1,28
6% a 8%	4,28	1,19
8% a 10%	3,74	1,04
10% a 12%	3,38	0,94
12% a 14%	3,06	0,85
14% a 16%	2,84	0,79
16% a 18%	2,63	0,73
< 18%	2,63	0,73


**SIMBOLOGÍA**

- Zona de influencia CHQ 5 min
- Límite del CHQ
- Red vial CHQ

**LEYENDA**

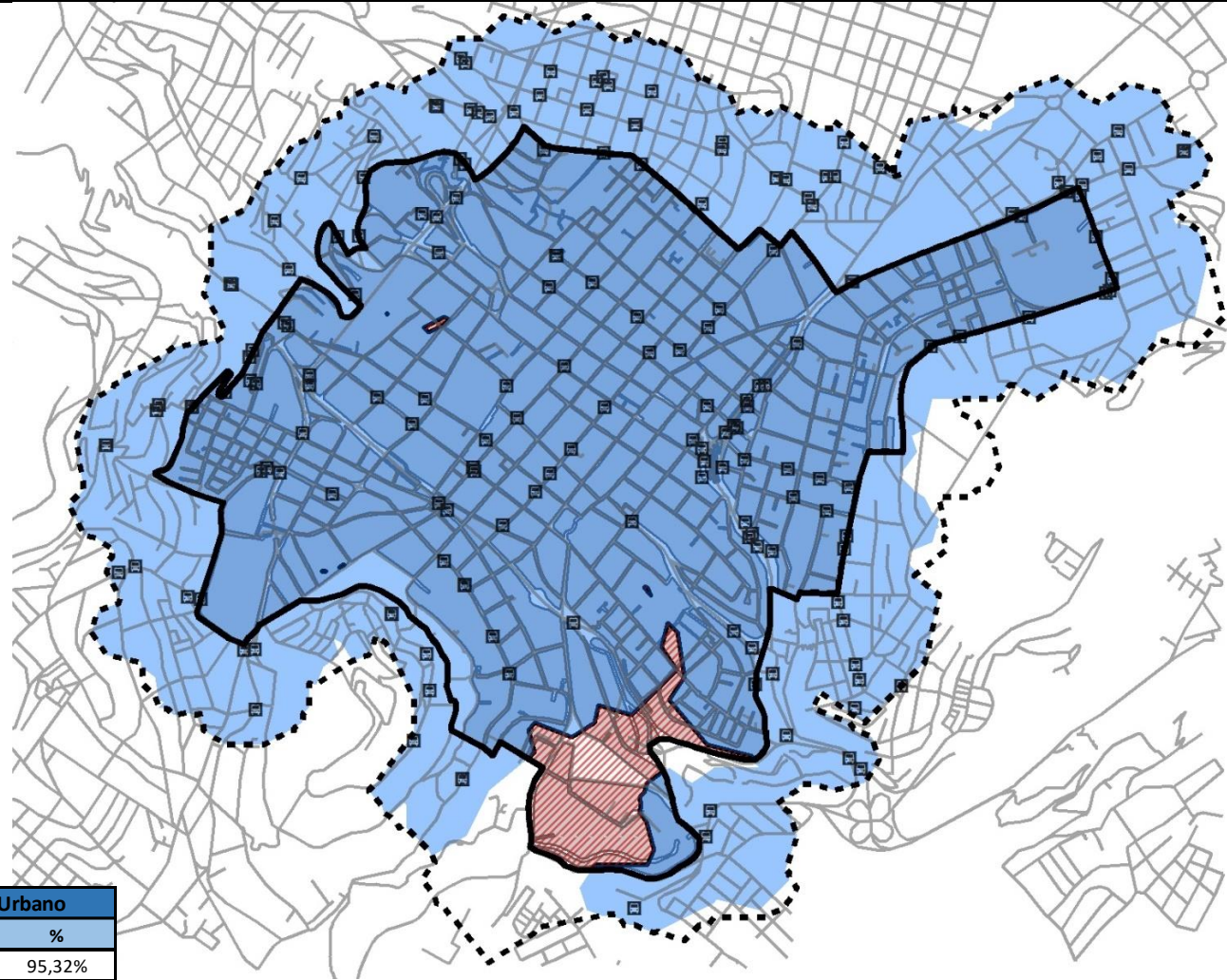
- Paradas Bus Masivo
- Déficit de estándar
- Zona estándar - Bus Masivo

Población con acceso a Bus Masivo		
Cobertura	Habitantes	%
Zona estándar	30936	62,44%
Deficiencia	18612	37,56%
Total población CHQ	49548	100,00%

	FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Proximidad a Red de Transporte Urbano
<b>DIMENSIÓN</b>	Movilidad
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se incluye a transporte en la definición de <i>Sistemas públicos de soporte</i>, en el Art. 4.13 como: “Infraestructuras para la dotación de servicios básicos y los equipamientos sociales y de servicio requerido para el buen funcionamiento de los asentamientos humanos. Estos son al menos: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, las redes e instalaciones de comunicación, energía, agua, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público, áreas verdes, así como los equipamientos sociales y de servicios”</p> <p>Este estándar promueve la articulación del sistema de transporte con la movilidad de los habitantes, permite conocer el acceso a la red de transporte urbano y mejorar la conexión por parte de los barrios habitables con la funcionalidad de la ciudad. Es la dotación de acceso o paradas para transporte de cooperativas guiado por rutas específicas en el límite urbano.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$Proximidad = \frac{Población\ en\ superficie\ de\ Red\ de\ Transporte\ Urbano}{Población\ Total\ de\ una\ zona} \times 100$	
<b>OBJETIVO MÍNIMO – OBJETIVO DESEABLE</b>	
Abastecer el 90% de la población en una zona de influencia de 300m de la Red de Transporte	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>i) <b>Red de transporte urbano.-</b> Infraestructura que permite acceder a cooperativas de transporte urbano de uso público, su dotación promueve el buen funcionamiento de los asentamientos humanos.</li> <li>j) <b>Zona de influencia CHQ.-</b> Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ.</li> <li>k) <b>Zonas estándar.-</b> Superficie que cumple con 300m accesibles caminando por las vías a la red de transporte urbano, dentro del límite del CHQ.</li> <li>l) <b>Red vial.-</b> Representa la accesibilidad peatonal a través de las vías, y considera el costo de caminar en relación a la pendiente. Cuando la pendiente es muy fuerte, la velocidad de acceso peatonal promedio disminuye.</li> </ul>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El geo procesamiento debe analizar la distancia accesible a través de las vías. La red vial utilizada, cuenta con la pendiente en cada tramo vial, por lo que el costo de acceso peatonal es mayor cuando existe mayor pendiente. La velocidad del peatón disminuye cuando la pendiente aumenta. En base a este análisis se evalúa los 300 m de accesibilidad.</li> </ul>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	% de población local con acceso a Red de Transporte Urbano
<b>ESCALA</b>	Local.
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 5 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El cálculo definió una zona estándar de accesibilidad peatonal a través de las vías, que abastece al 95,32% de la población del CHQ, que equivale a 47228 habitantes. La zona con déficit de accesibilidad se encuentra en una pequeña porción del CHQ en su parte sur, generando dificultad de acceso al 4,68% de la población, que equivale a 2320 habitantes.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica de Paradas de cooperativas de bus urbano</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> <li>• Límite del CHQ.</li> <li>• Manzanas con población total del CNPV 2010</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Barrios del CHQ.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	# de cooperativas que abastecen a los barrios
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>		Transporte público convencional urbano metropolitano es incompatible con la accesibilidad de la población.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “<i>Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano</i>”. Chile. Código BPU_22. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). “<i>Revitalización del Centro Histórico de Quito</i>”. España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). “<i>La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables</i>”. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). “<i>Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona</i>”. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		agosto 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		septiembre 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico




Red vial CHQ		
Pendiente	Velocidad peatonal (km/h)	Velocidad peatonal (m/s)
< 2%	4,82	1,34
2% a 4%	4,82	1,34
4% a 6%	4,61	1,28
6% a 8%	4,28	1,19
8% a 10%	3,74	1,04
10% a 12%	3,38	0,94
12% a 14%	3,06	0,85
14% a 16%	2,84	0,79
16% a 18%	2,63	0,73
< 18%	2,63	0,73


SIMBOLOGÍA	
	Zona de influencia CHQ 5 min
	Límite del CHQ
	Red vial CHQ


LEYENDA	
	Paradas Bus Urbano
	Zona estándar - Bus Urbano
	Déficit de estándar


Población con acceso a Bus Urbano		
Cobertura	Habitantes	%
Zona estándar	47228	95,32%
Deficiencia	2320	4,68%
Total población CHQ	49548	100,00%


## 2.3.6 Participación Ciudadana

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Barrios con asamblea barrial	
<b>DIMENSIÓN</b>	Participación	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el número de barrios que conforman una asamblea barrial del CHQ	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
<i>Barrios con asamblea barrial = Número de barrios que conforman una asamblea barrial del CHQ</i>		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Barrios con asamblea barrial.</b> - “Las asambleas barriales son espacios de liberación pública a nivel de los barrios de Quito (...).”		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
• No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Valor absoluto	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Número de barrios que conforman una asamblea barrial del CHQ	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Registro de barrios con asamblea constituida; Fuente: AZCMS	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	Ordenanza Municipal 102	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Débil aplicación de los mecanismos de participación ciudadana existentes.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	Ordenanza Municipal N°102, Capítulo III Funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana, Sección 1 Asambleas, Subsección 1 Asambleas barriales, Artículo 37.	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Barrios con agenda definitiva	
<b>DIMENSIÓN</b>	Participación	
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el número de barrios que tienen una agenda definitiva del CHQ	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
<i>Barrios con agenda definitiva = Número de barrios que tienen una agenda definitiva del CHQ</i>		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Barrios con agenda definitiva.-</b> Se debe: “Construir y proponer agendas barriales de desarrollo a partir de la identificación de las necesidades específicas del territorio y las alternativas para satisfacerlas (...)		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
• No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Valor absoluto	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Número de barrios que tienen una agenda definitiva del CHQ	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Registro de barrios con asamblea constituida; Fuente: AZCMS	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención límite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		Ordenanza Municipal 102
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Débil aplicación de los mecanismos de participación ciudadana existentes.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Ordenanza Municipal N°102, Capítulo III Funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana, Sección 1 Asambleas, Subsección 1 Asambleas barriales, Artículo 39.
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Organización barrial	
<b>DIMENSIÓN</b>	Participación	
<b>DEFINICIÓN</b>	Porcentaje de hogares que perciben alguna organización barrial ante catástrofes	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Organización barrial} = \frac{\text{Número de hogares que perciben alguna organización barrial ante catástrofes}}{\text{Total de hogares del CHQ}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) Hogares que perciben alguna organización barrial ante catástrofes.- Son los hogares que reciben alguna capacitación de una organización barrial el cual permite brindar la mejor respuesta frente a catástrofes.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
• No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de hogares que perciben alguna organización barrial ante catástrofes	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	ICV	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Falta de sentido de pertenencia y cohesión social.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Acción vecinal	
<b>DIMENSIÓN</b>	Participación	
<b>DEFINICIÓN</b>	Porcentaje de hogares donde algún miembro de su familia ha participado en actividades de algún grupo.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Acción vecinal} = \frac{\text{Número de hogares donde algún miembro de su familia ha participado en actividades de algún grupo}}{\text{Total de hogares del CHQ}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a) Hogares donde algún miembro de su familia ha participado en actividades de algún grupo.- Son los hogares donde al menos un miembro de una familia participa en actividades como una forma de relación entre integrantes de algún grupo.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Porcentaje de hogares donde algún miembro de su familia ha participado en actividades de algún grupo.	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	ICV	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Falta de sentido de pertenencia y cohesión social.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Proyectos ejecutados de manera participativa	
<b>DIMENSIÓN</b>		Participación	
<b>DEFINICIÓN</b>		Número de proyectos ejecutados de manera participativa	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
<i>Proyectos ejecutados de manera participativa = Número de proyectos ejecutados de manera participativa</i>			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
a) <b>Número de proyectos ejecutados de manera participativa.</b> - “Es el proceso a través del cual la ciudadanía contribuye y forma parte del análisis y decisión respecto a un porcentaje del presupuesto municipal.” <sup>1</sup>			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
• No aplica			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Valor absoluto	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Número de barrios que conforman una asamblea barrial del CHQ	
<b>FUENTE DE DATOS</b>		Registro de barrios con asamblea constituida; Fuente: AZCMS	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Cada 2 años	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Zona de intervención limite Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		Ordenanza Municipal 102	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Debilitamiento de la capacidad de autogestión, corresponsabilidad, y gestación de iniciativas ciudadanas.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		1.- Ordenanza Metropolitana N° 102, Capítulo II Presupuestos Participativos, Artículo 28.	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	


## 2.3.7 Patrimonio Cultural


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Déficit material de la vivienda.
<b>DIMENSIÓN</b>		Patrimonio
<b>DEFINICIÓN</b>		Número de viviendas cuyas condiciones habitacionales presentan carencias en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad, expresado como porcentaje del total de viviendas.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Déficit material de la vivienda} = \frac{\text{Número de viviendas en condiciones habitacionales recuperables}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a.		<b>Déficit cualitativo de vivienda.</b> - Hace referencia a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.
b.		<b>Vivienda.</b> - Espacio delimitado por paredes y techo, de cualquier material de construcción, con entrada independiente, destinada para ser habitado por una o más personas; la misma que aun cuando no haya sido construida originalmente para tales fines, esté destinada a ser utilizada como vivienda.
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Adimensional
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Expresa el porcentaje de las viviendas cuyas condiciones habitacionales son recuperables en relación a carencias en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven, de acuerdo a la categorización y tipología que les corresponda.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ 2016
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Existe un alto nivel de bienes inmuebles que se encuentran en un estado de conservación malo y regular.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2013) Déficit cualitativo de vivienda. . Obtenido de <a href="http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20INDICADORES%20PNBV_2013-">http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20INDICADORES%20PNBV_2013-</a></li> </ul>





	2017/Obj%203/Indicadores%20Apoyo/A3.16.%20Déficit%20habitacional%20cualitativo.pdf
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Mantenimiento de la vivienda propietario	
<b>DIMENSIÓN</b>	Patrimonio	
<b>DEFINICIÓN</b>	Porcentaje de propietarios que están dispuestos a invertir en arreglos en su vivienda	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Mantenimiento de la vivienda (propietario)} = \frac{\text{Número de propietarios que están dispuestos a invertir en arreglos en su vivienda}}{\text{Total de Propietarios}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a. <b>Vivienda.</b>- Espacio delimitado por paredes y techo, de cualquier material de construcción, con entrada independiente, destinada para ser habitado por una o más personas; la misma que aun cuando no haya sido construida originalmente para tales fines, esté destinada a ser utilizada como vivienda.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Adimensional	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Expresa el porcentaje de los propietarios que están dispuestos a invertir en arreglos en su vivienda.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Existe un alto nivel de bienes inmuebles que se encuentran en un estado de conservación malo y regular.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Mantenimiento de la vivienda inquilino
<b>DIMENSIÓN</b>		Patrimonio
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje de inquilinos que están dispuestos a invertir en arreglos en su vivienda
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Mantenimiento de la vivienda (inquilino)} = \frac{\text{Número de inquilinos que están dispuestos a invertir en arreglos en su vivienda}}{\text{Total de Propietarios}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a. <b>Vivienda.-</b> Espacio delimitado por paredes y techo, de cualquier material de construcción, con entrada independiente, destinada para ser habitado por una o más personas; la misma que aun cuando no haya sido construida originalmente para tales fines, esté destinada a ser utilizada como vivienda.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Adimensional	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Expresa el porcentaje de los propietarios que están dispuestos a invertir en arreglos en su vivienda.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Censo de Población y Vivienda 2010	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Existe un alto nivel de bienes inmuebles que se encuentran en un estado de conservación malo y regular.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Residentes participantes en manifestaciones culturales locales
<b>DIMENSIÓN</b>		Patrimonio
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje de la población residente que ha participado en manifestaciones culturales locales
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Residentes participantes en manifestaciones culturales locales} = \frac{\text{Población residente que ha participado en manifestaciones culturales locales}}{\text{Total de la Poblacion}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Población residente que ha participado en manifestaciones culturales locales.</b> - Número de personas que residan en el CHQ y que hayan participado alguna manifestación cultural de la localidad.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Adimensional
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Expresa el porcentaje de la población residente que ha participado en manifestaciones culturales locales
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Encuesta Multipropósito ICQ 2016
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Limitación para el uso del espacio público para expresiones culturales por parte de la comunidad local.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Hugony, C., &amp; Cladera, J. R. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. <i>Ace</i>, (219), 219–238. Retrieved from <a href="http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594">http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Permisos LUAE otorgados
<b>DIMENSIÓN</b>		Patrimonio
<b>DEFINICIÓN</b>		Número de permisos LUAE otorgados
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
Permisos LUAE = Número de permisos LUAE otorgados		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Licencias y permisos LUAE.</b> - La LUAE (Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas) es el documento habilitante y acto administrativo único con el que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito autoriza a su titular el ejercicio de actividades económicas en un establecimiento determinado, ubicado dentro del Distrito.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Valor absoluto
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada año
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Expresa el número de permisos LUAE que han sido otorgados
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Instituto Metropolitano de Patrimonio.
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Permisos para la intervención en bienes inmuebles generan altos costos transaccionales generan desincentivos para la obtención de permisos de mantenimiento y rehabilitación.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Patrimonio, I. M. de. (2018). PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Permisos LMU20 otorgados
<b>DIMENSIÓN</b>		Patrimonio
<b>DEFINICIÓN</b>		Número de permisos LMU20 otorgados
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
Permisos LMU20 = Número de permisos LMU20 otorgados		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Licencias y permisos LMU20.</b> - La Licencia Metropolitana Urbanística de Edificación LMU 20, es el documento mediante el cual el MDMQ autoriza al administrado el inicio de la intervención constructiva, de acuerdo a los certificados de conformidad del cumplimiento de las normas administrativas y reglas técnicas.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Valor absoluto
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada año
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Expresa el número de permisos LMU20 que han sido otorgados
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Instituto Metropolitano de Patrimonio.
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Permisos para la intervención en bienes inmuebles generan altos costos transaccionales generan desincentivos para la obtención de permisos de mantenimiento y rehabilitación.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Patrimonio, I. M. de. (2018). PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Tiempo promedio de espera para la obtención de licencias LUAE
<b>DIMENSIÓN</b>		Patrimonio
<b>DEFINICIÓN</b>		Promedio de tiempo de espera para la obtención de licencias LUAE
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
<i>Tiempo de espera para la obtención de las licencias LUAE</i> $\text{Tiempo de espera para la obtención de licencias LUAE} = \frac{\text{Número de licencias LUAE otorgados}}{\text{Número de licencias LUAE otorgados}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<b>a)</b>		<b>Licencias y permisos LUAE.-</b> La LUAE (Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas) es el documento habilitante y acto administrativo único con el que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito autoriza a su titular el ejercicio de actividades económicas en un establecimiento determinado, ubicado dentro del Distrito.
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Adimensional
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Expresa el promedio de tiempo de espera para la obtención de licencias y permisos LUAE
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Instituto Metropolitano de Patrimonio.
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Permisos para la intervención en bienes inmuebles generan altos costos transaccionales generan desincentivos para la obtención de permisos de mantenimiento y rehabilitación.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Patrimonio, I. M. de. (2018). PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.</li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Tiempo promedio de espera para la obtención de licencias LMU20
<b>DIMENSIÓN</b>		Patrimonio
<b>DEFINICIÓN</b>		Promedio de tiempo de espera para la obtención de licencias LUAE
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Tiempo de espera para la obtención de licencias LUAE} = \frac{\text{Tiempo de espera para la obtención de las licencias LMU20}}{\text{Número de licencias LMU20 otorgados}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Licencias y permisos LMU20.</b> - La Licencia Metropolitana Urbanística de Edificación LMU 20, es el documento mediante el cual el MDMQ autoriza al administrado el inicio de la intervención constructiva, de acuerdo a los certificados de conformidad del cumplimiento de las normas administrativas y reglas técnicas.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Adimensional
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Expresa el promedio de tiempo de espera para la obtención de licencias LMU 20
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Instituto Metropolitano de Patrimonio.
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Permisos para la intervención en bienes inmuebles generan altos costos transaccionales generan desincentivos para la obtención de permisos de mantenimiento y rehabilitación.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Patrimonio, I. M. de. (2018). PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.</li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ





		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Patrimonio Cultural Inmaterial registrado en el municipio.	
<b>DIMENSIÓN</b>		Patrimonio	
<b>DEFINICIÓN</b>		Número de registros de Patrimonio Cultural Inmaterial registrado en el municipio.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
<i>Patrimonio Cultural Inmaterial registrado en el municipio = Número de registros de Patrimonio Cultural Inmaterial registrado en el municipio.</i>			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
<p>a) <b>Patrimonio intangible:</b> El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional (Unesco, n)</p>			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
No aplica			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Valor absoluto	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Expresa el número de registros de Patrimonio Cultural Inmaterial registrado en el municipio.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>			
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Manifestaciones del patrimonio intangible se encuentran invisibilizadas lo cual complejiza su conservación.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hugony, C., &amp; Cladera, J. R. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. <i>Ace</i>, (219), 219–238. Retrieved from <a href="http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594">http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594</a></li> <li>• Patrimonio, I. M. de. (2018). PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.</li> </ul>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Proporción de área con edificaciones subutilizadas	
<b>DIMENSIÓN</b>	Patrimonio	
<b>DEFINICIÓN</b>	Proporción de edificaciones subutilizadas en relación con el total del área del CHQ.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Proporción de área con edificaciones subutilizadas} = \frac{\text{Número de edificaciones subutilizadas en el CHQ}}{\text{Total edificaciones del CHQ}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
a) <b>Edificaciones subutilizadas:</b> corresponde a aquellas edificaciones que tienen un uso por debajo de su capacidad, sea por usos que desplazan a la vivienda o espacios desocupados.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>METODOLOGÍA DEL CALCULO</b>		
Partiendo de los metros cuadrados correspondientes a las edificaciones desocupadas abandonadas y tomando como referencia unidades de vivienda de 60m <sup>2</sup> , se ha determinado el número de unidades de vivienda que se podría ofertar, considerando que se destina un área para uso comercial en planta baja.		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Adimensional	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Expresa la proporción de edificaciones subutilizadas sobre el total de edificaciones en el CHQ	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Instituto Metropolitano de Patrimonio. Catastro 2018	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Edificaciones y equipamientos patrimoniales subutilizados.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hugony, C., &amp; Cladera, J. R. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. <i>Ace</i>, (219), 219–238. Retrieved from <a href="http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594">http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594</a></li> <li>Patrimonio, I. M. de. (2018). PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.</li> </ul>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	


ELABORADO POR

Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico  
Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Inversión total	
<b>DIMENSIÓN</b>		Patrimonio	
<b>DEFINICIÓN</b>		Monto total destinado a proyectos de rehabilitación patrimonial.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
<i>Inversión total = Monto total destinado a proyectos de rehabilitación patrimonial.</i>			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
a) <b>Rehabilitación:</b> proceso físico y socioeconómico de recuperación y puesta en valor de edificaciones o áreas urbanas mediante el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad (Guzmán, 2015).			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
No aplica			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Valor absoluto	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Expresa el Monto total destinado a proyectos de rehabilitación patrimonial.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Instituto Metropolitano de Patrimonio.	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Las inversiones municipales no han sido capaces de atender las necesidades de preservación patrimonial en sitios donde existe vulnerabilidad social	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<p>Hugony, C., &amp; Cladera, J. R. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. <i>Ace</i>, (219), 219–238. Retrieved from <a href="http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594">http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594</a></p> <p>Patrimonio, I. M. de. (2018). PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.</p>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Inversión pública	
<b>DIMENSIÓN</b>		Patrimonio	
<b>DEFINICIÓN</b>		Monto total destinado a proyectos de rehabilitación patrimonial pública.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Inversión pública} = \frac{\text{Monto total destinado a proyectos de rehabilitación patrimonial pública.}}{\text{Inversión total}}$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
a) <b>Rehabilitación:</b> proceso físico y socioeconómico de recuperación y puesta en valor de edificaciones o áreas urbanas mediante el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad (Guzmán, 2015).			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
No aplica			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Expresa el porcentaje del total destinado a proyectos de rehabilitación patrimonial pública	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Instituto Metropolitano de Patrimonio.	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Las inversiones municipales no han sido capaces de atender las necesidades de preservación patrimonial en sitios donde existe vulnerabilidad social	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hugony, C., &amp; Cladera, J. R. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. <i>Ace</i>, (219), 219–238. Retrieved from <a href="http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594">http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594</a></li> <li>• Patrimonio, I. M. de. (2018). PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.</li> </ul>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Inversión privada	
<b>DIMENSIÓN</b>		Patrimonio	
<b>DEFINICIÓN</b>		Monto total destinado a proyectos de rehabilitación patrimonial privada.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Inversión pública} = \frac{\text{Monto total destinado a proyectos de rehabilitación patrimonial privada.}}{\text{Inversión total}} \times 100$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
a) <b>Rehabilitación:</b> proceso físico y socioeconómico de recuperación y puesta en valor de edificaciones o áreas urbanas mediante el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad (Guzmán, 2015).			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
No aplica			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Expresa el porcentaje del total destinado a proyectos de rehabilitación patrimonial privada.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Instituto Metropolitano de Patrimonio.	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Las inversiones municipales no han sido capaces de atender las necesidades de preservación patrimonial en sitios donde existe vulnerabilidad social	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Hugony, C., &amp; Cladera, J. R. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. <i>Ace</i>, (219), 219–238. Retrieved from <a href="http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594">http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594</a></li> <li>Patrimonio, I. M. de. (2018). PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.</li> </ul>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Proyectos de rehabilitación municipales	
<b>DIMENSIÓN</b>	Patrimonio	
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de proyectos de rehabilitación municipales	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
<i>Proyectos de rehabilitación municipales = Número de proyectos de rehabilitación municipales</i>		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
Rehabilitación: proceso físico y socioeconómico de recuperación y puesta en valor de edificaciones o áreas urbanas mediante el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad (Guzmán, 2015).		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Valor absoluto	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Expresa el número de proyectos de rehabilitación municipales	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Instituto Metropolitano de Patrimonio.	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>	Las inversiones municipales no han sido capaces de atender las necesidades de preservación patrimonial en sitios donde existe vulnerabilidad social	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<p>Hugony, C., &amp; Cladera, J. R. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. <i>Ace</i>, (219), 219–238. Retrieved from <a href="http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594">http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594</a></p> <p>Patrimonio, I. M. de. (2018). PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.</p>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

## 2.3.8 Vivienda


		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Reposición a evento catastrófico
<b>DIMENSIÓN</b>		Vivienda
<b>DEFINICIÓN</b>		Porcentaje Hogares que se han repuesto de algún evento catastrófico.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Reposición a evento catastrófico} = \frac{\text{Número de Hogares que se han repuesto de algún evento catastrófico}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a) <b>Hogar.</b>- Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (vive bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).</p> <p>b) <b>Evento catastrófico.</b>- Acontecimientos de carácter extraordinario, tales como crisis económicas, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos, etc.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Representa la proporción de hogares que se han repuesto de algún evento catastrófico.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA</b>	No existen adecuados procedimientos de gestión de riesgos.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	




		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Densidad poblacional
<b>DIMENSIÓN</b>		Vivienda
<b>DEFINICIÓN</b>		Promedio de habitantes por cada hectárea cuadrado de territorio en un año determinado
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Densidad poblacional} = \frac{\text{población total del territorio en el año } t}{\text{superficie territorial total (ha)}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<b>Población total del territorio en el año t.</b> - Población habitante en un determinado territorio y tiempo <b>Superficie territorial.</b> - Superficie de un espacio de territorio debidamente delimitado medido en hectáreas.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No aplica		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Promedio
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Representa el número promedio de habitantes por cada kilómetro cuadrado de territorio en un año determinado.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		INEC, Censos de población y vivienda 2010
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA</b>		Densidad poblacional heterogénea y edificaciones subutilizadas.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador. (2018). Densidad Poblacional. Obtenido de: <a href="http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Poblaci%C3%B3n/ficpbl_D12.htm">http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Poblaci%C3%B3n/ficpbl_D12.htm</a>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ


		FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Hacinamiento	
<b>DIMENSIÓN</b>		Vivienda	
<b>DEFINICIÓN</b>		Número de hogares que viven en condiciones de hacinamiento, expresado como porcentaje del total de hogares.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Hacinamiento} = \frac{\text{Número de hogares Hacinados}}{\text{Total de hogares}} \times 100$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
<p><b>Hogar.</b>- Conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).</p> <p><b>Hogar hacinado.</b>- Se considera que un hogar está hacinado, si el o los cuartos de uso exclusivo para dormir albergan en promedio a más de 3 personas.</p> <p><b>Dormitorio.</b>- Cuarto o espacios destinados exclusivamente para dormir; no se incluye otros espacios disponibles para habitar (como salones, comedor, cuartos de uso múltiple, etc.) que pueden dedicarse ocasional o parcialmente a dormir, así como las cocinas, baños, pasillos, garajes y espacios destinados a fines profesionales o negocios.</p>			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
<p>Para el cálculo del indicador de hacinamiento, se ha codificado a todos aquellos hogares que tienen cero dormitorios como un dormitorio.</p> <p>Para los desgloses por grupos humanos y condiciones de vida de este indicador, nos basamos en la opinión del jefe del hogar.</p> <p>El cálculo de todos los indicadores respecto a hogares y vivienda se lo realizó considerando las viviendas particulares y viviendas ocupadas con personas presentes.</p>			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Porcentaje de hogares que viven de manera inadecuada por sobrepoblación en su espacio físico exclusivo para dormir.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). ICQ-Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA</b>		Densidad poblacional heterogénea y edificaciones subutilizadas.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Sistema Nacional de Información. (2016).Hacinamiento. Obtenido de: <a href="http://app.sni.gob.ec/sni-ink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%203/Meta/3.8%20Porcentaje%20de%20hogares%20que%20viven%20en%20hacinamiento.pdf">http://app.sni.gob.ec/sni-ink/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%203/Meta/3.8%20Porcentaje%20de%20hogares%20que%20viven%20en%20hacinamiento.pdf</a>	


<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	Septiembre de 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Déficit material de la vivienda	
<b>DIMENSIÓN</b>		Vivienda	
<b>DEFINICIÓN</b>		Número de viviendas cuyas condiciones habitacionales presentan carencias en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad, expresado como porcentaje del total de viviendas.	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
$\text{Déficit material de la vivienda} = \frac{\text{Número de viviendas en condiciones habitacionales recuperables}}{\text{Total de viviendas}} \times 100$			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
<p><b>Déficit material de vivienda.-</b> Hace referencia a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.</p> <p><b>Vivienda.-</b> Espacio delimitado por paredes y techo, de cualquier material de construcción, con entrada independiente, destinada para ser habitado por una o más personas; la misma que aun cuando no haya sido construida originalmente para tales fines, esté destinada a ser utilizada como vivienda.</p>			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
No Aplica.			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Porcentaje	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Expresa el porcentaje de las viviendas cuyas condiciones habitacionales son recuperables en relación a carencias en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven, de acuerdo a la categorización y tipología que les corresponda.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). ICQ-Encuesta Multipropósito ICQ - 2016	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA</b>		Viviendas con condiciones cualitativas deficientes	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Sistema Nacional de Información. (2016). Déficit habitacional cualitativo. Obtenido de <a href="http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20INDICADORES%20PNBV_2013-2017/Obj%203/Indicadores%20Apojo/A3.16.%20D%C3%A9ficit%20habitacional%20cualitativo.pdf">http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20INDICADORES%20PNBV_2013-2017/Obj%203/Indicadores%20Apojo/A3.16.%20D%C3%A9ficit%20habitacional%20cualitativo.pdf</a>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Agosto 2018	

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	Agosto 2018
ELABORADO POR	Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

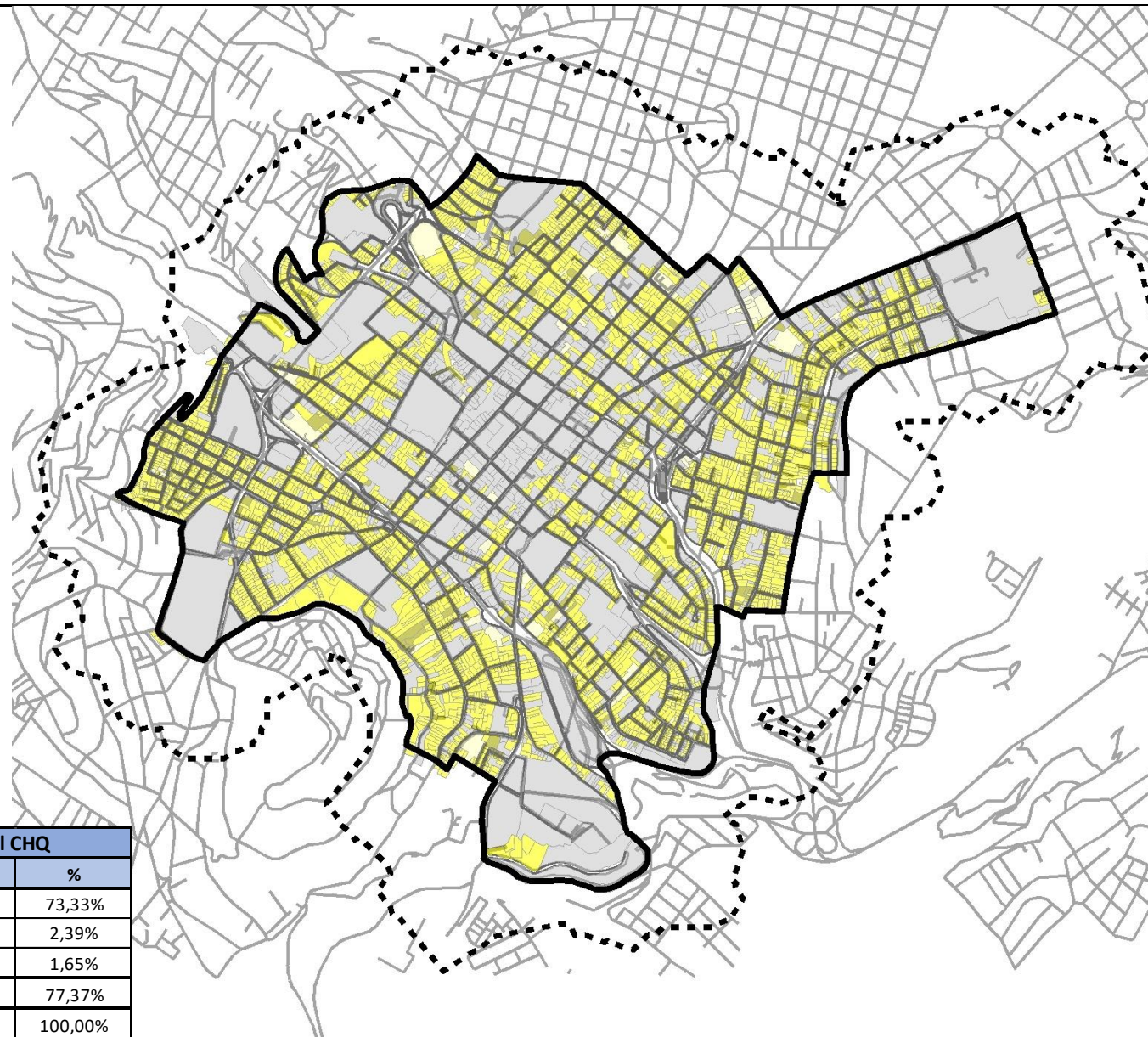
		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Estado general de la vivienda
<b>DIMENSIÓN</b>		Vivienda
<b>DEFINICIÓN</b>		Promedio de calificación que otorga la población al estado de la vivienda.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Estado general de la vivienda} = \frac{\sum \text{autopercepción de hogares (0 - 10) del estado de la vivienda}}{\text{Total de viviendas}}$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
Vivienda.- Espacio delimitado por paredes y techo, de cualquier material de construcción, con entrada independiente, destinada para ser habitado por una o más personas; la misma que aun cuando no haya sido construida originalmente para tales fines, esté destinada a ser utilizada como vivienda.		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No Aplica.		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Promedio
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Promedio de hogares por Autopercepción (0-10) del estado de la vivienda
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		ICQ-Encuesta Multipropósito ICQ - 2016
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA</b>		Viviendas con condiciones cualitativas deficientes
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Sistema Nacional de Información. (2016). Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general. Obtenido de <a href="http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf">http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf</a>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Agosto 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Agosto 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Calidad de los servicios públicos en general
<b>DIMENSIÓN</b>		Vivienda
<b>DEFINICIÓN</b>		Promedio de calificación que otorga la población a la calidad de los servicios públicos en general
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$\text{Calidad de los servicios públicos en general} = \frac{\sum \text{autopercepción de hogares (0 - 10) de servicios básicos}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p><b>Vivienda.-</b> Espacio delimitado por paredes y techo, de cualquier material de construcción, con entrada independiente, destinada para ser habitado por una o más personas; la misma que aun cuando no haya sido construida originalmente para tales fines, esté destinada a ser utilizada como vivienda.</p> <p><b>Servicios públicos.-</b> Conjunto de prestaciones consideran de interés público, otorgadas por parte del Estado hacia la sociedad. De acuerdo a la Constitución, el Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
No Aplica.		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Promedio
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Promedio de las calificaciones – a nivel de percepción– que la población otorga a la calidad de los servicios públicos en general
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		ICQ-Encuesta Multipropósito ICQ - 2016
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		Sistema Nacional de Información. (2016). Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general. Obtenido de <a href="http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf">http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%201/Meta/1.7%20C3%8Dndice%20de%20percepci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos%20en%20general.pdf</a>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Agosto 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Agosto 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ

		FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Uso de suelo residencial en el CHQ
<b>DIMENSIÓN</b>		Vivienda
<b>DEFINICIÓN</b>		<p>En el Art. 5 de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se incluye a la vivienda en uno de los principios rectores la <i>Función Pública del Urbanismo</i> donde dice: “Las decisiones relativas a la planificación y gestión del suelo se adoptarán sobre la base del interés público, ponderando las necesidades de la población y garantizando el derecho de los ciudadanos a una vivienda adecuada y digna, a un hábitat seguro y saludable, a un espacio público de calidad y al disfrute del patrimonio cultural y natural. También, se incluye en el objeto de los planes parciales en el Art. 32 donde especifica que las actuaciones urbanas deben consolidar los sistemas públicos de soporte y responder a la demanda de vivienda de interés social.</p> <p>Este estándar promueve el cumplimiento de la ordenanza N° 260 sobre las Áreas y Bienes patrimoniales, donde especifica en el Art. 34, que el Centro Histórico debe tener suelo destinado a la residencia en un 60%.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$Vivienda = \frac{Total\ de\ lotes\ con\ uso\ principal\ Habitacional}{Total\ de\ lotes} \times 100$		
<b>OBJETIVO MÍNIMO – OBJETIVO DESEABLE</b>		
> 60% del uso del suelo debe ser habitacional		
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>		
<p>a) <b>Uso habitacional.</b>- Entendido como el predio que tiene uso actual de residencia en el CHQ-</p> <p>b) <b>Zona de influencia CHQ.</b>- Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ.</p>		
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Al usar la información catastral, es necesario utilizar el apartado dedicado a Uso Principal. Cabe notar, que no se debe confundir con el apartado que especifica el destino económico del lote, ya que puede ocurrir que un lote esté destinado a uso habitacional, pero puede tener otro tipo de uso actual como por ejemplo comercial.</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		% de lotes de uso habitacional en el CHQ
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 2 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		El cálculo definió un total de 4082 lotes con uso principal habitacional, que corresponde al 77,37% de uso del suelo del CHQ.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Catastro 2018</li> <li>Límite del CHQ.</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Barrios del CHQ.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	-



<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>	Desplazamiento de los usos residenciales en el CHQ
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”. Chile. Código BPU_22. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). “Revitalización del Centro Histórico de Quito”. España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). “La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables”. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). “Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	agosto 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	septiembre 2018
<b>ELABORADO POR</b>	Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico



**LEYENDA**

**Catastro 2018**

- Lotes


**Uso Principal**

- Casa
- Departamento
- Vivienda

**SIMBOLOGÍA**

- Zona de influencia CHQ 5 min
- Límite del CHQ
- Red vial CHQ

Uso Habitacional en el CHQ		
Uso Principal	Total	%
Casa	3869	73,33%
Departamento	126	2,39%
Vivienda	87	1,65%
<b>Total</b>	<b>4082</b>	<b>77,37%</b>
Total de lotes CHQ	5276	100,00%


		<b>FICHA METODOLÓGICA</b>	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>		Población vulnerable que accede a vivienda social	
<b>DIMENSIÓN</b>		Patrimonio	
<b>DEFINICIÓN</b>		Número de personas catalogadas como población vulnerable que accede a vivienda social de alquiler en inmuebles de valor patrimonial en el CHQ	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>			
<i>Población vulnerable que accede a vivienda social = Número de personas catalogadas como población vulnerable que accede a vivienda social de alquiler en inmuebles de valor patrimonial en el CHQ</i>			
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>			
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>			
No aplica			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		Valor absoluto	
<b>ESCALA</b>		Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada año	
<b>INTERPRETACIÓN</b>		Expresa el número de personas catalogadas como población vulnerable que accede a vivienda social de alquiler en inmuebles de valor patrimonial en el CHQ	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Instituto Metropolitano de Patrimonio.	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Centro Histórico de Quito.	
	<b>COMPLEMENTARIO</b>	No aplica.	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A RESOLVER</b>		Densidad poblacional heterogénea y edificaciones subutilizadas.	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>			
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		Septiembre de 2018	
<b>ELABORADO POR</b>		Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico Corporación Instituto de la Ciudad - CICQ	

## 2.4 FICHAS METODOLÓGICAS DE ESTÁNDARES URBANÍSTICOS

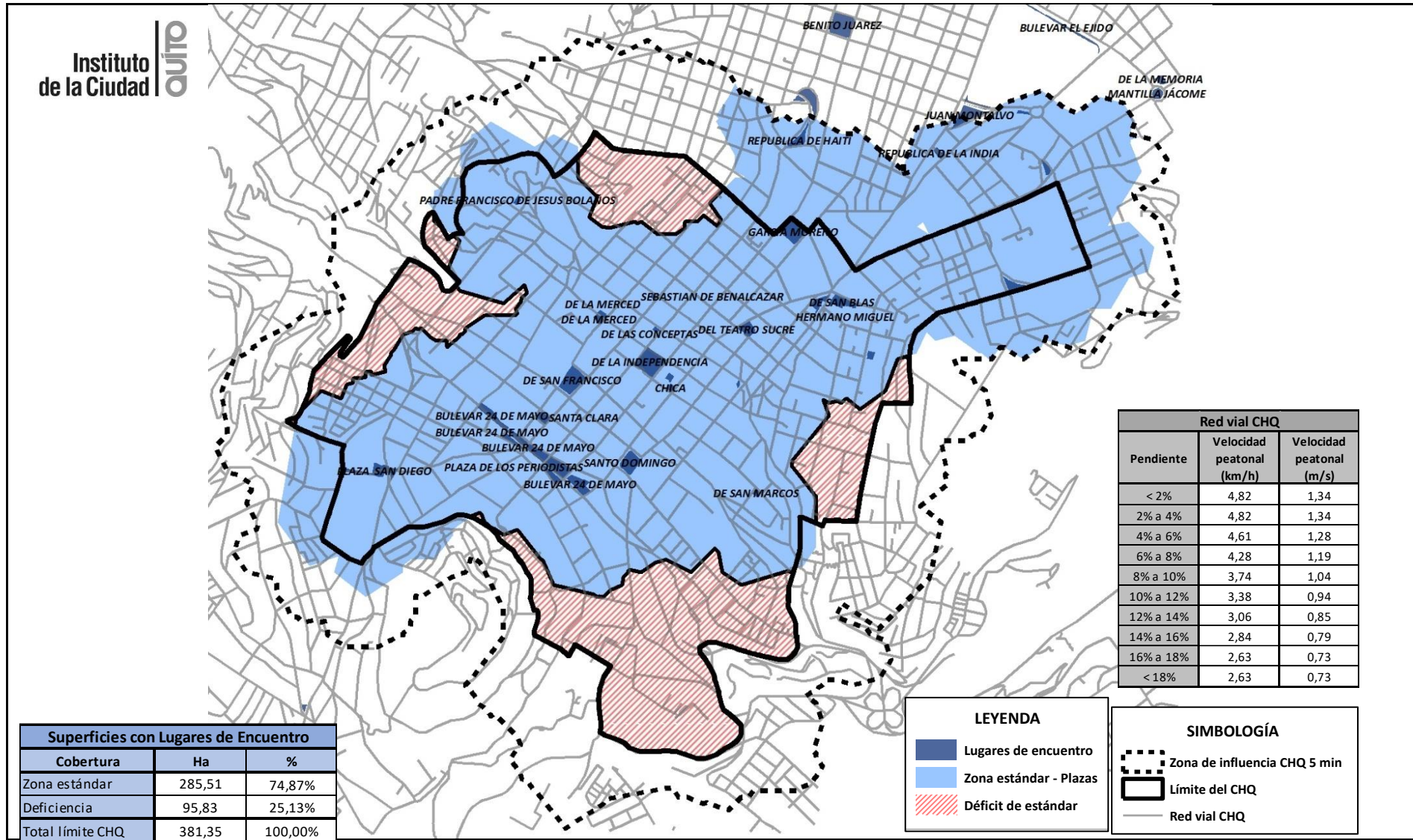
A continuación, se presentan las fichas metodológicas para el cálculo de los estándares urbanísticos. Dentro de los procesos propuestos del Sistema de Indicadores, las fichas metodológicas describen con precisión la definición del Indicador, la fórmula de cálculo, la definición de las variables, las limitaciones técnicas, unidad de medida, escala, periodicidad de medición, forma de Interpretación, disponibilidad de datos, nivel de desagregación, relación con los Instrumentos de planificación, problemática, referencias bibliográficas, fecha de elaboración, fecha de actualización y responsable.


Las fichas propuestas son la base del proceso de medición de los estándares propuestos y deben ser la referencia para su futura actualización. Adicionalmente, estas fichas deben ser revisadas y actualizadas en función de cambios realizados en la medición de cada indicador; dicha actualización se registrará en el proceso de actualización de medición de indicadores y se registrará en la ficha correspondiente.

Las fichas metodológicas se disponen también en el ANEXO 6 del documento.

	<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL ESTÁNDAR</b>	Accesibilidad a lugares de encuentro públicos
<b>DIMENSIÓN</b>	Espacio Público
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se define un estándar urbanístico en el Art. 43 como: “Un parámetro de calidad exigible al planeamiento y a las actuaciones urbanísticas con relación al espacio público, equipamientos, previsión de suelo para vivienda social, protección y aprovechamiento de paisaje, prevención y mitigación de riesgos, y cualquier otro que se considere necesario, en función de las características geográficas, demográficas, socio-económicas y culturales del lugar”.</p> <p>Este estándar promueve la cohesión social y hábitat, de forma que la población pueda interactuar y evidenciar las políticas y estrategias territoriales, planteadas por el gobierno local para mejorar la calidad de vida, involucrando al mantenimiento del espacio público. Entiéndase por accesibilidad, a los espacios públicos que permiten el ingreso sin restricción a la población, sin barreras físicas o naturales.</p> <p>En el Art. 4.7 se define al espacio público como: “Espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad”</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$\text{Accesibilidad} = \frac{\text{Superficie con accesibilidad a Lugares de Encuentro}}{\text{Superficie total}} \times 100$	
<b>ESTÁNDAR</b>	
5 minutos accesibles caminando a través de las vías (300m)	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>a) <b>Espacio Público.</b>- Espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad, entre estos se consideran parques para la recreación, plazas, plazoletas, bulevares, calles peatonales.</p> <p>b) <b>Zona de influencia CHQ.</b>- Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ.</p> <p>c) <b>Zonas estándar.</b>- Superficie que cumple con 5 minutos accesibles caminando a lugares de encuentro públicos y mantenidos, dentro del límite del CHQ.</p> <p>d) <b>Red vial.</b>- Representa la accesibilidad peatonal a través de las vías, y considera el costo de caminar en relación a la pendiente. Cuando la pendiente es muy fuerte, la velocidad de acceso peatonal promedio disminuye.</p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los espacios públicos requieren de mantenimiento adecuado por parte las autoridades locales, y la cuestión de cuáles son los espacios públicos mantenidos y cuáles no, es una revisión necesaria por hacer para definir este estándar, de esta forma resolver el problema de espacios habitables en una localidad.</li> <li>El geo procesamiento debe analizar la distancia accesible a través de las vías. La red vial utilizada, cuenta con la pendiente en cada tramo vial, por lo que el costo de acceso peatonal es mayor cuando existe mayor pendiente. La velocidad del peatón disminuye cuando la pendiente aumenta. En base a este análisis se evalúa los 5 minutos de accesibilidad.</li> </ul>	

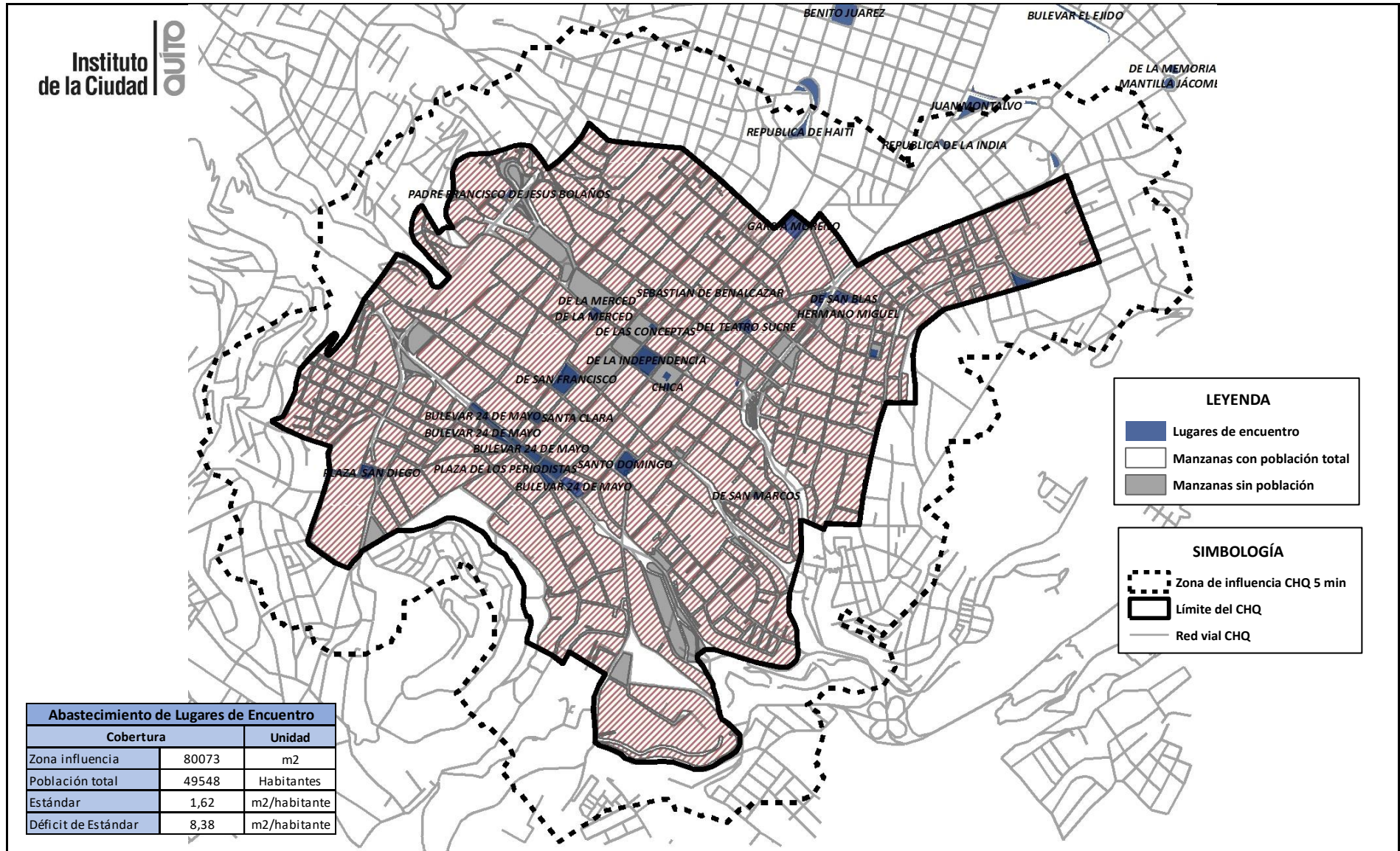
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		% de superficie con accesibilidad a lugares de encuentro público.
<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 5 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		El cálculo definió una zona estándar de accesibilidad peatonal a través de las vías del 74,8% en el CHQ, denotando un déficit de cobertura del 25,1 %, del total de 381 ha del límite del CHQ. Los lugares de encuentro públicos proveen de espacios de relación y cohesión social en el núcleo central del CHQ, las zonas con déficit se muestran en las periferias del CHQ.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica de Lugares de Encuentro (plazas, plazoletas y bulevares).</li> <li>• Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> <li>• Límite del CHQ.</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Barrios del CHQ.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	Número de viviendas con acceso a lugares de encuentro público.
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>		Espacios públicos de calidad insuficientes y falta de cobertura.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”. Chile. Código BPU_20. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). “Revitalización del Centro Histórico de Quito”. España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). “La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables”. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). “Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		agosto 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		septiembre 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico




	<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL ESTÁNDAR</b>	Superficie de lugares de encuentro públicos y accesibles por habitante
<b>DIMENSIÓN</b>	Espacio Público
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se define un estándar urbanístico en el Art. 43 como: “Un parámetro de calidad exigible al planeamiento y a las actuaciones urbanísticas con relación al espacio público, equipamientos, previsión de suelo para vivienda social, protección y aprovechamiento de paisaje, prevención y mitigación de riesgos, y cualquier otro que se considere necesario, en función de las características geográficas, demográficas, socio-económicas y culturales del lugar”.</p> <p>Este estándar promueve la cohesión social y hábitat, de forma que la población pueda interactuar y evidenciar las políticas y estrategias territoriales, planteadas por el gobierno local para mejorar la calidad de vida, involucrando al mantenimiento del espacio público. Entiéndase por accesibilidad, a los espacios públicos que permiten el ingreso sin restricción a la población, sin barreras físicas o naturales.</p> <p>En el Art. 4.7 se define al espacio público como: “Espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad”</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$\text{Abastecimiento} = \frac{\text{Superficie de lugares de encuentro accesibles (m}^2\text{)}}{\text{Total de Habitantes}}$	
<b>ESTÁNDAR</b>	
10 a 15 m <sup>2</sup> por habitante	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>a) <b>Espacio Público.</b>- Espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad, entre estos se consideran parques para la recreación, plazas, plazoletas, bulevares, calles peatonales.</p> <p>b) <b>Zona de influencia CHQ.</b>- Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ. La superficie de espacio público contenido dentro de esta zona de influencia es considerada para el cálculo.</p> <p>c) <b>Población.</b>- Total de habitantes por manzana dentro del límite del CHQ, los datos se obtuvieron del <i>Censo Nacional de Población y Vivienda 2010</i></p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los espacios públicos requieren de mantenimiento adecuado por parte las autoridades locales, y la cuestión de cuáles son los espacios públicos mantenidos y cuáles no, es una revisión necesaria por hacer para definir este estándar, de esta forma resolver el problema de espacios habitables en una localidad.</li> <li>El geo procesamiento debe analizar la distancia accesible a través de las vías. La red vial utilizada, cuenta con la pendiente en cada tramo vial, por lo que el costo de acceso peatonal es mayor cuando existe mayor pendiente. La velocidad del peatón disminuye cuando la pendiente aumenta. En base a este análisis se evalúa los 5 minutos de accesibilidad.</li> <li>La población total se obtiene con periodo censal, por lo que su representación de la realidad es relativa. Pero, es una base para conocer el abastecimiento de espacio por habitante.</li> </ul>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	m <sup>2</sup> de lugares de encuentro por habitante

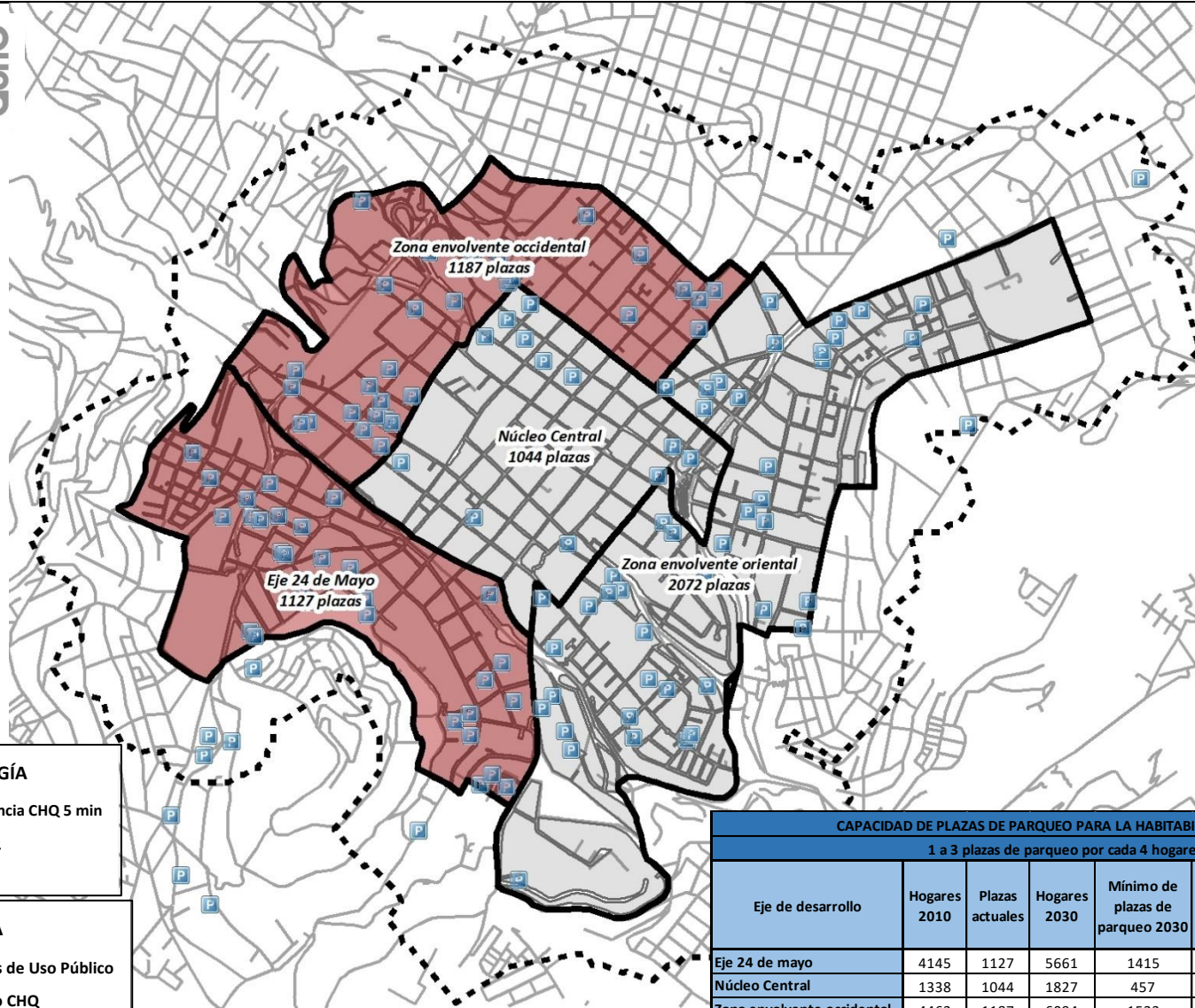


<b>ESCALA</b>		Local.
<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 10 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		El cálculo definió 1,62 m <sup>2</sup> de lugares de encuentro público por habitante, de un total de 80.073 m <sup>2</sup> de lugares de encuentro accesibles abarcados en el área de influencia, y un total de 49.548 habitantes en el límite del CHQ. De acuerdo a la revisión del estándar deseado, existe un déficit de 8,38 m <sup>2</sup> de lugares de encuentro público por habitante.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica de Lugares de Encuentro (plazas, plazoletas y bulevares).</li> <li>• Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> <li>• Límite del CHQ.</li> <li>• Manzanas con población total del CNPV 2010</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Barrios del CHQ.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	-
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>		Espacios públicos de calidad insuficientes y falta de cobertura.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”. Chile. Código BPU_21. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). “Revitalización del Centro Histórico de Quito”. España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). “La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables”. Ecuador. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). “Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		agosto 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		septiembre 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico



	<b>FICHA METODOLÓGICA</b>
<b>NOMBRE DEL ESTÁNDAR</b>	Dotación de estacionamientos por eje de desarrollo
<b>DIMENSIÓN</b>	Movilidad
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se incluye a transporte en la definición de <i>Sistemas públicos de soporte</i>, en el Art. 4.13 como: “Infraestructuras para la dotación de servicios básicos y los equipamientos sociales y de servicio requerido para el buen funcionamiento de los asentamientos humanos. Estos son al menos: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, las redes e instalaciones de comunicación, energía, agua, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público, áreas verdes, así como los equipamientos sociales y de servicios”</p> <p>Este estándar promueve la articulación de infraestructura con la movilidad de los habitantes, permite conocer el acceso a la dotación de estacionamientos y mejorar la conexión por parte de los barrios habitables. Es la dotación de acceso o plazas de parqueo que abastecen a los hogares del CHQ. Según la Encuesta Multipropósito ICQ 2016, de cada 4 hogares del CHQ, 3 requieren de una plaza de parqueo. El cálculo se realiza de acuerdo a la proyección de hogares que existirán en el 2030.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
<i>Dotación = 0,25 Hogares &lt; # de plazas de parqueo &lt; 0,75 Hogares</i>	
<b>ESTÁNDAR</b>	
1 a 3 plazas de parqueo por cada 4 hogares en el CHQ	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>d) <b>Plaza de parqueo.</b>- Se refiere al espacio para estacionar un auto, hace referencia a la infraestructura destinada al uso público. Se excluye a los estacionamientos que son de uso privado y uso institucional.</p> <p>e) <b>Zona de influencia CHQ.</b>- Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ.</p> <p>f) <b>Hogares.</b>- Se refiere a las familias residentes del CHQ que podrían tener o no un auto. Se estimó una proyección de hogares al 2030, lo cual permitió calcular el déficit de plazas de parqueo acorde al estándar. Los hogares se obtuvieron del CNPV 2010 a nivel manzana, y los hogares del 2030 se obtuvieron a través de una proyección realizada por parte del IMP.</p> <p>g) <b>Eje de desarrollo.</b>- Es la unidad espacial que se usó para cuantificar la dotación de plazas de parqueo, representa áreas para diferenciación en la actuación por parte de las autoridades.</p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para calcular este estándar se requiere la información base de la Encuesta Multipropósito ICQ, por lo que para conocer la mejora de acceso a plazas de parqueo en el futuro, es necesario evaluarlo con otra encuesta. También, requiere de información del Censo Nacional de Población y Vivienda, por lo que la actualización de este estándar se limita a esta periodicidad de actualización.</li> </ul>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	# de plazas de parqueo faltantes para completar el mínimo en 2030. (déficit)
<b>ESCALA</b>	Local.

<b>PERIODICIDAD</b>		Cada 10 años
<b>INTERPRETACIÓN</b>		El cálculo definió que existe déficit en el abastecimiento de plazas de parqueo en dos ejes de desarrollo. En Zona Envolverte Occidental, para el 2030 es necesario abastecer de 288 plazas de parqueo (25%) para que exista un mínimo de 1 plaza por cada 4 hogares. Y en Eje 24 de mayo, para el 2030 es necesario abastecer 336 plazas de parqueo (28%) para que exista un mínimo de 1 plazas por cada 4 hogares.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica de Estacionamiento con plazas de parqueo</li> <li>• Cobertura geográfica de Ejes de desarrollo CHQ</li> <li>• Límite del CHQ.</li> <li>• Manzanas con hogares del CNPV 2010</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Ejes de desarrollo CHQ
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	-
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>		Abastecimiento de plazas de parqueo para los hogares residentes del CHQ. Barrios con características de habitabilidad para el replamamiento.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”. Chile. Código BPU_22. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). “Revitalización del Centro Histórico de Quito”. España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). “La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables”. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). “Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		agosto 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		septiembre 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico




**SIMBOLOGÍA**

- Zona de influencia CHQ 5 min
- Límite del CHQ
- Red vial CHQ

**LEYENDA**

- Estacionamientos de Uso Público
- Ejes de desarrollo CHQ
- Ejes de desarrollo con déficit

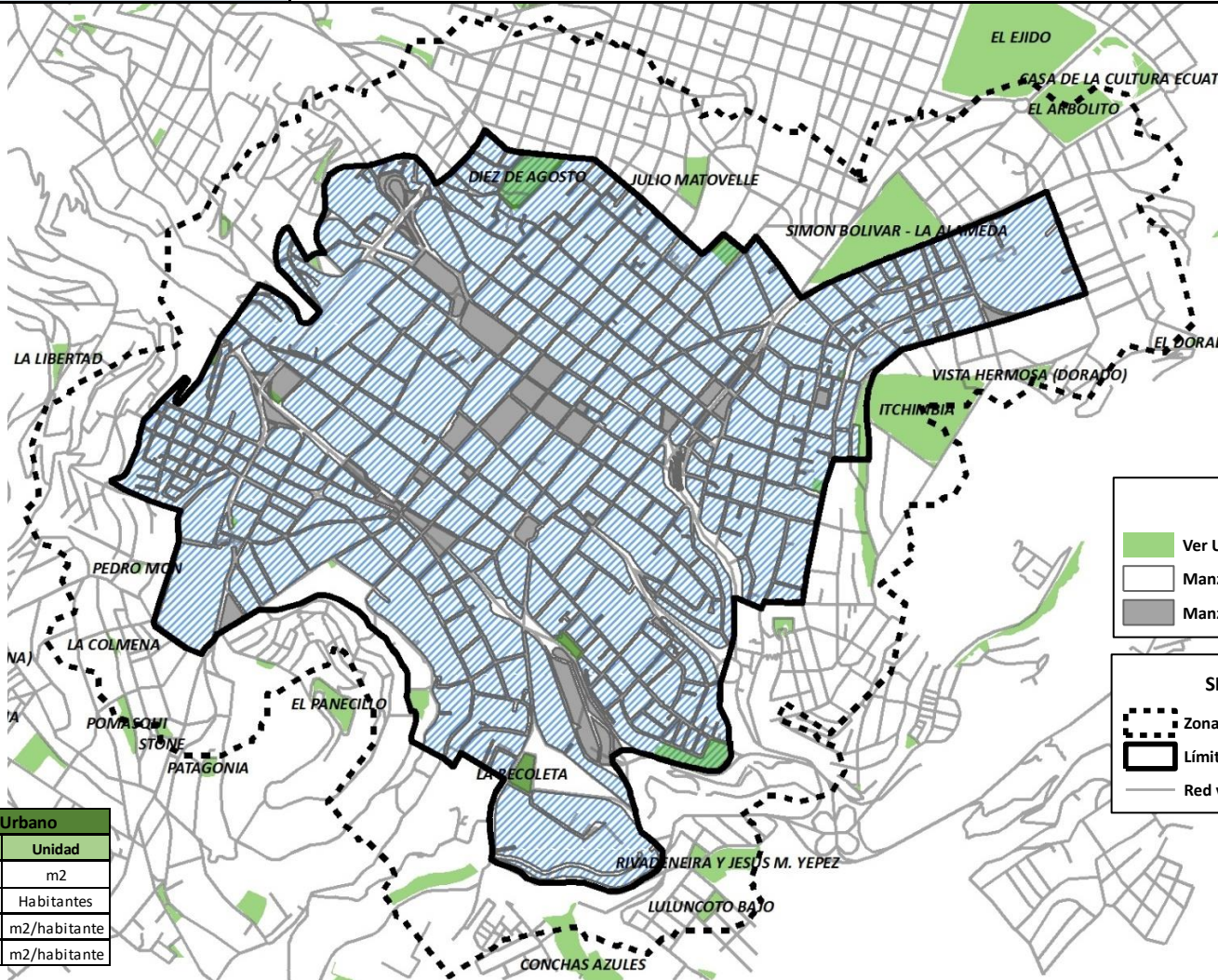
CAPACIDAD DE PLAZAS DE PARQUEO PARA LA HABITABILIDAD DEL CHQ							
1 a 3 plazas de parqueo por cada 4 hogares							
Eje de desarrollo	Hogares 2010	Plazas actuales	Hogares 2030	Mínimo de plazas de parqueo 2030	Máximo de plazas de parqueo 2030	Déficit	%
Eje 24 de mayo	4145	1127	5661	1415	4246	288	25,57%
Núcleo Central	1338	1044	1827	457	1370	-	-
Zona envolvente occidental	4462	1187	6094	1523	4570	336	28,34%
Zona envolvente oriental	5734	2072	7831	1958	5873	-	-
<b>TOTAL CHQ</b>	<b>15679</b>	<b>5430</b>	<b>21412</b>	<b>5353</b>	<b>16059</b>	<b>625</b>	<b>-</b>

	FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL ESTÁNDAR</b>	Índice de verde urbano (IVU)
<b>DIMENSIÓN</b>	Ambiente
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se incluye a las áreas verdes en la definición de <i>Sistemas públicos de soporte</i>, en el Art. 4.13 como: “Infraestructuras para la dotación de servicios básicos y los equipamientos sociales y de servicio requerido para el buen funcionamiento de los asentamientos humanos. Estos son al menos: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, las redes e instalaciones de comunicación, energía, agua, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público, áreas verdes, así como los equipamientos sociales y de servicios”</p> <p>Este estándar promueve la Red verde urbana en área urbana consolidada, y excluye las áreas como parterres y redondeles, los arbolados públicos y jardines privados, canchas de cemento y sin vegetación. Se consideran las áreas verdes urbanas con función ecológica y con disfrute directo de los ciudadanos. (Sec. Ambiente, 2016)</p> <p>En el Art. 49 se define a las <i>Unidades de actuación urbanística</i> e incluye a las áreas verdes como <i>Sistema público de soporte</i>, fomentando de esta forma incluir a las áreas verdes en planes parciales. El artículo dice: “Áreas de gestión del suelo determinadas mediante el plan de uso y gestión del suelo o un plan parcial que lo desarrolle, y se conforma por varios inmuebles que deben ser transformados bajo un proceso de habilitación, con el objeto de promover el uso racional del suelo, garantizar el cumplimiento de las normas urbanísticas, y proveer las infraestructuras y equipamientos públicos. Determinarán la modalidad y las condiciones para asegurar la funcionalidad del diseño de los sistemas públicos de soporte tales como la vialidad, equipamientos, espacio público y áreas verdes”.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$Abastecimiento = \frac{\text{Superficie de verde urbano accesible (m}^2\text{)}}{\text{Total de Habitantes}}$	
<b>ESTÁNDAR</b>	
9 a 14 m <sup>2</sup> por habitante	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>a) <b>Verde Urbano.-</b> Áreas verdes con suelo permeable y con vegetación, que tengan funcionalidad ecológica y que cuente con la capacidad de disfrute directo de los ciudadanos, encontradas en área urbana consolidada. Excluye a parterres y redondeles, canchas de cemento, arbolado público y jardines privados.</p> <p>b) <b>Zona de influencia CHQ.-</b> Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ. La superficie de verde urbano contenido dentro de esta zona de influencia es considerada para el cálculo.</p> <p>c) <b>Población.-</b> Total de habitantes por manzana dentro del límite del CHQ, los datos se obtuvieron del <i>Censo Nacional de Población y Vivienda 2010</i></p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación del verde urbano se realiza con la cobertura de parques públicos. Se excluye aquellos que no contienen superficie verde como las canchas de cemento. De esta forma, se consideran las áreas verdes para el disfrute de los ciudadanos.</li> <li>La población total se obtiene con periodo censal, por lo que su representación de la realidad es relativa. Pero, es una base para conocer el abastecimiento de verde urbano por habitante.</li> </ul>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	m <sup>2</sup> de Verde Urbano por habitante	
<b>ESCALA</b>	Local.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Cada 10 años	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El cálculo definió 9,68 m <sup>2</sup> de verde urbano por habitante, de un total de 479.845,4 m <sup>2</sup> de verde urbano accesible abarcado en el área de influencia, y un total de 49.548 habitantes en el límite del CHQ. De acuerdo a la revisión del estándar deseado, no existe un déficit.	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura geográfica Verde Urbano</li> <li>Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> <li>Límite del CHQ.</li> <li>Manzanas con población total del CNPV 2010</li> </ul>	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Barrios del CHQ.
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	-
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>	Falta de área verde accesible y con funcionalidad de disfrute de los ciudadanos.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”. Chile. Código BPU_28. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>Rueda, S (2016). “Revitalización del Centro Histórico de Quito”. España. Espacio verde por habitante.</li> <li>Hermida, A. Et al (2015). “La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables”. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>Sec. Ambiente (2016). “Atlas ambiental 2016: Quito sostenible”. Índice de Verde Urbano (IVU). Link: <a href="http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/index.php/descarga-de-menu">http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/index.php/descarga-de-menu</a></li> <li>Bermejo, D. (2007). “Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	agosto 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	septiembre 2018	
<b>ELABORADO POR</b>	Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ	

Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico

Instituto de la Ciudad **QUITO**



**LEYENDA**

- Ver Urbano CHQ
- Manzanas con población total
- Manzanas sin población

**SIMBOLOGÍA**


- Zona de influencia CHQ 5 min
- Límite del CHQ
- Red vial CHQ

Abastecimiento de Verde Urbano		
Cobertura	Unidad	
Zona accesible	479845,4	m2
Población total	49548	Habitantes
Estándar	9,68	m2/habitante
Déficit de Estándar	-	m2/habitante

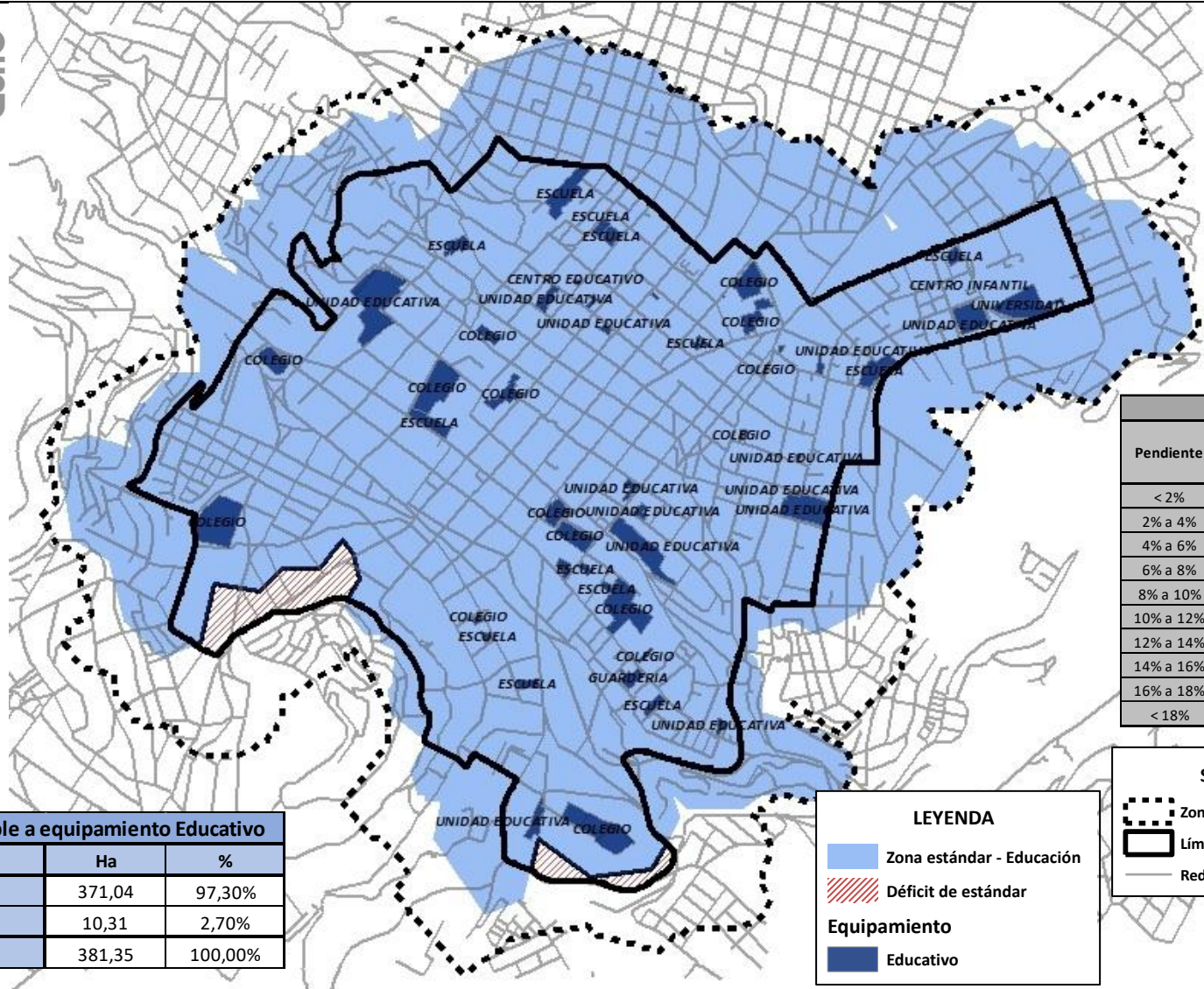
Instituto de la Ciudad **QUITO**

**QUITO**  
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANÍSTICO



	FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL ESTÁNDAR</b>	Accesibilidad a dotación de equipamientos de educación
<b>DIMENSIÓN</b>	Desarrollo social
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se incluye al equipamiento en el Art. 4 en la definición de <i>Equipamiento social y de servicios</i>, en el Art. 4.6 como: “Espacio o edificación, principalmente de uso público, donde se realizan actividades sociales complementarias a las relaciones con la vivienda y el trabajo; incluye al menos los servicios de salud, educación, bienestar social, recreación y deporte, transporte, seguridad y administración pública”</p> <p>Este estándar promueve la articulación de infraestructura con la accesibilidad de los habitantes, permite conocer el acceso a la dotación de equipamientos y mejorar la cobertura en los barrios habitables. Es la accesibilidad a la dotación de equipamientos de educación a los hogares del CHQ.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$Accesibilidad = \frac{Superficie\ accesible\ a\ Equipamiento\ de\ Educación}{Superficie\ total} \times 100$	
<b>ESTÁNDAR</b>	
500 m accesibles caminando a través de las vías	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>d) <b>Equipamiento de educación.</b>- Se refiere a la infraestructura destinada a la capacitación en diferentes ámbitos, sean básicos, superiores, técnicos, continuos o profesionales.</p> <p>e) <b>Zona de influencia CHQ.</b>- Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ.</p> <p>f) <b>Zonas estándar.</b>- Superficie que cumple con la accesibilidad estándar hacia los equipamientos.</p> <p>g) <b>Red vial.</b>- Representa la accesibilidad peatonal a través de las vías, y considera el costo de caminar en relación a la pendiente. Cuando la pendiente es muy fuerte, la velocidad de acceso peatonal promedio disminuye.</p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para calcular este estándar se requiere conocer los accesos de las unidades educativas. Esta infraestructura puede tener superficies bastante grandes, pero los accesos pueden ser limitados.</li> <li>• El geo procesamiento debe analizar la distancia accesible a través de las vías. La red vial utilizada, cuenta con la pendiente en cada tramo vial, por lo que el costo de acceso peatonal es mayor cuando existe mayor pendiente. La velocidad del peatón disminuye cuando la pendiente aumenta. En base a este análisis se evalúa los 5 minutos de accesibilidad.</li> </ul>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	% de superficie con accesibilidad a equipamientos de educación
<b>ESCALA</b>	Local.
<b>PERIODICIDAD</b>	Anual
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El cálculo definió una zona estándar de accesibilidad peatonal a través de las vías del 97,30% en el CHQ, denotando un déficit de cobertura de 2,70%, del total de 381 ha del límite del CHQ. Los equipamientos de educación proveen de infraestructura para la capacitación y socialización en

		el CHQ, la dotación se encuentra correctamente distribuida, considerando que son instituciones de educación básica y bachillerato.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica de Equipamientos de educación</li> <li>• Límite del CHQ.</li> <li>• Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Ejes de desarrollo CHQ
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	-
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>		Dotación adecuada de equipamientos que promueven la habitabilidad en el CHQ. Acceso a equipamientos.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “<i>Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano</i>”. Chile. Código BPU_22. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). “<i>Revitalización del Centro Histórico de Quito</i>”. España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). “<i>La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables</i>”. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). “<i>Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona</i>”. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		agosto 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		septiembre 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico




Superficie accesible a equipamiento Educativo		
Cobertura	Ha	%
Zona estándar	371,04	97,30%
Deficiencia	10,31	2,70%
Total límite CHQ	381,35	100,00%

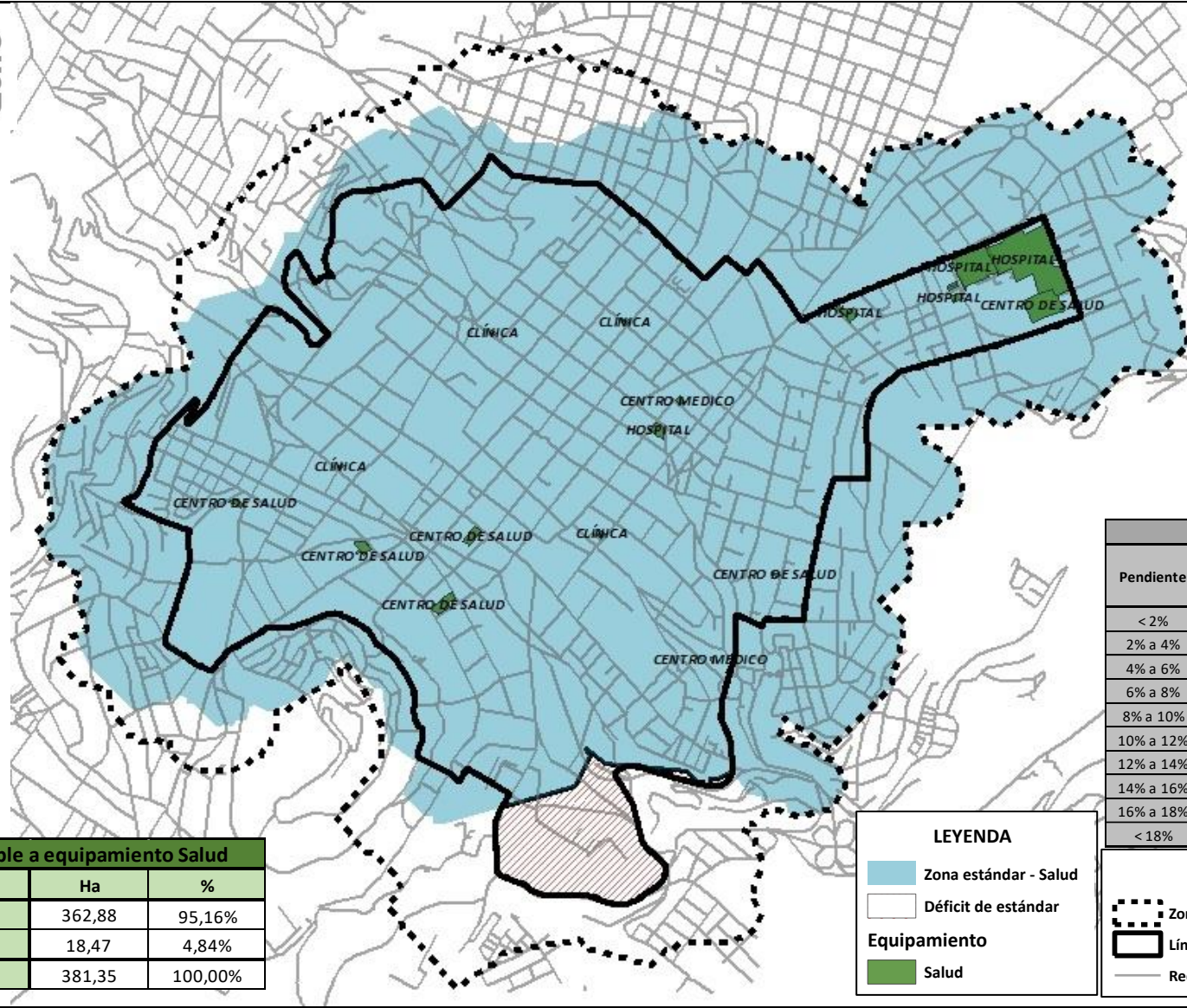
Red vial CHQ		
Pendiente	Velocidad peatonal (km/h)	Velocidad peatonal (m/s)
< 2%	4,82	1,34
2% a 4%	4,82	1,34
4% a 6%	4,61	1,28
6% a 8%	4,28	1,19
8% a 10%	3,74	1,04
10% a 12%	3,38	0,94
12% a 14%	3,06	0,85
14% a 16%	2,84	0,79
16% a 18%	2,63	0,73
< 18%	2,63	0,73

SIMBOLOGÍA	
	Zona de influencia CHQ 5 min
	Límite del CHQ
	Red vial CHQ

LEYENDA	
	Zona estándar - Educación
	Déficit de estándar
Equipamiento	
	Educativo

	FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL ESTÁNDAR</b>	Accesibilidad a dotación de equipamientos de salud
<b>DIMENSIÓN</b>	Desarrollo social
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se incluye al equipamiento en el Art. 4 en la definición de <i>Equipamiento social y de servicios</i>, en el Art. 4.6 como: “Espacio o edificación, principalmente de uso público, donde se realizan actividades sociales complementarias a las relaciones con la vivienda y el trabajo; incluye al menos los servicios de salud, educación, bienestar social, recreación y deporte, transporte, seguridad y administración pública”</p> <p>Este estándar promueve la articulación de infraestructura con la accesibilidad de los habitantes, permite conocer el acceso a la dotación de equipamientos y mejorar la cobertura en los barrios habitables. Es la accesibilidad a la dotación de equipamientos de salud a los hogares del CHQ.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$\text{Accesibilidad} = \frac{\text{Superficie accesible a Equipamiento de Salud}}{\text{Superficie total}} \times 100$	
<b>ESTÁNDAR</b>	
800 m accesibles caminando a través de las vías	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>a) <b>Equipamiento de salud.</b>- Se refiere a la infraestructura destinada a brindar servicios de salud en diferentes ámbitos, sean especialidades o medicina en general.</p> <p>b) <b>Zona de influencia CHQ.</b>- Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ.</p> <p>c) <b>Zonas estándar.</b>- Superficie que cumple con la accesibilidad estándar hacia los equipamientos.</p> <p>d) <b>Red vial.</b>- Representa la accesibilidad peatonal a través de las vías, y considera el costo de caminar en relación a la pendiente. Cuando la pendiente es muy fuerte, la velocidad de acceso peatonal promedio disminuye.</p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para calcular este estándar se requiere conocer los accesos de las unidades de salud. Esta infraestructura puede tener superficies bastante grandes, pero los accesos pueden ser limitados.</li> <li>• El geo procesamiento debe analizar la distancia accesible a través de las vías. La red vial utilizada, cuenta con la pendiente en cada tramo vial, por lo que el costo de acceso peatonal es mayor cuando existe mayor pendiente. La velocidad del peatón disminuye cuando la pendiente aumenta. En base a este análisis se evalúa los 5 minutos de accesibilidad.</li> </ul>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	% de superficie con accesibilidad a equipamientos de salud
<b>ESCALA</b>	Local.
<b>PERIODICIDAD</b>	Anual

<b>INTERPRETACIÓN</b>		El cálculo definió una zona estándar de accesibilidad peatonal a través de las vías del 95,16% en el CHQ, denotando un déficit de cobertura de 4,84%, del total de 381 ha del límite del CHQ.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica de Equipamientos de educación</li> <li>• Límite del CHQ.</li> <li>• Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Ejes de desarrollo CHQ
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	-
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>		Dotación adecuada de equipamientos que promueven la habitabilidad en el CHQ. Acceso a equipamientos.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”. Chile. Código BPU_22. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). “Revitalización del Centro Histórico de Quito”. España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). “La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables”. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). “Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		agosto 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		septiembre 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico



Superficie accesible a equipamiento Salud		
Cobertura	Ha	%
Zona estándar	362,88	95,16%
Deficiencia	18,47	4,84%
Total límite CHQ	381,35	100,00%


Red vial CHQ		
Pendiente	Velocidad peatonal (km/h)	Velocidad peatonal (m/s)
< 2%	4,82	1,34
2% a 4%	4,82	1,34
4% a 6%	4,61	1,28
6% a 8%	4,28	1,19
8% a 10%	3,74	1,04
10% a 12%	3,38	0,94
12% a 14%	3,06	0,85
14% a 16%	2,84	0,79
16% a 18%	2,63	0,73
< 18%	2,63	0,73

**LEYENDA**

- Zona estándar - Salud
- Déficit de estándar
- Equipamiento Salud

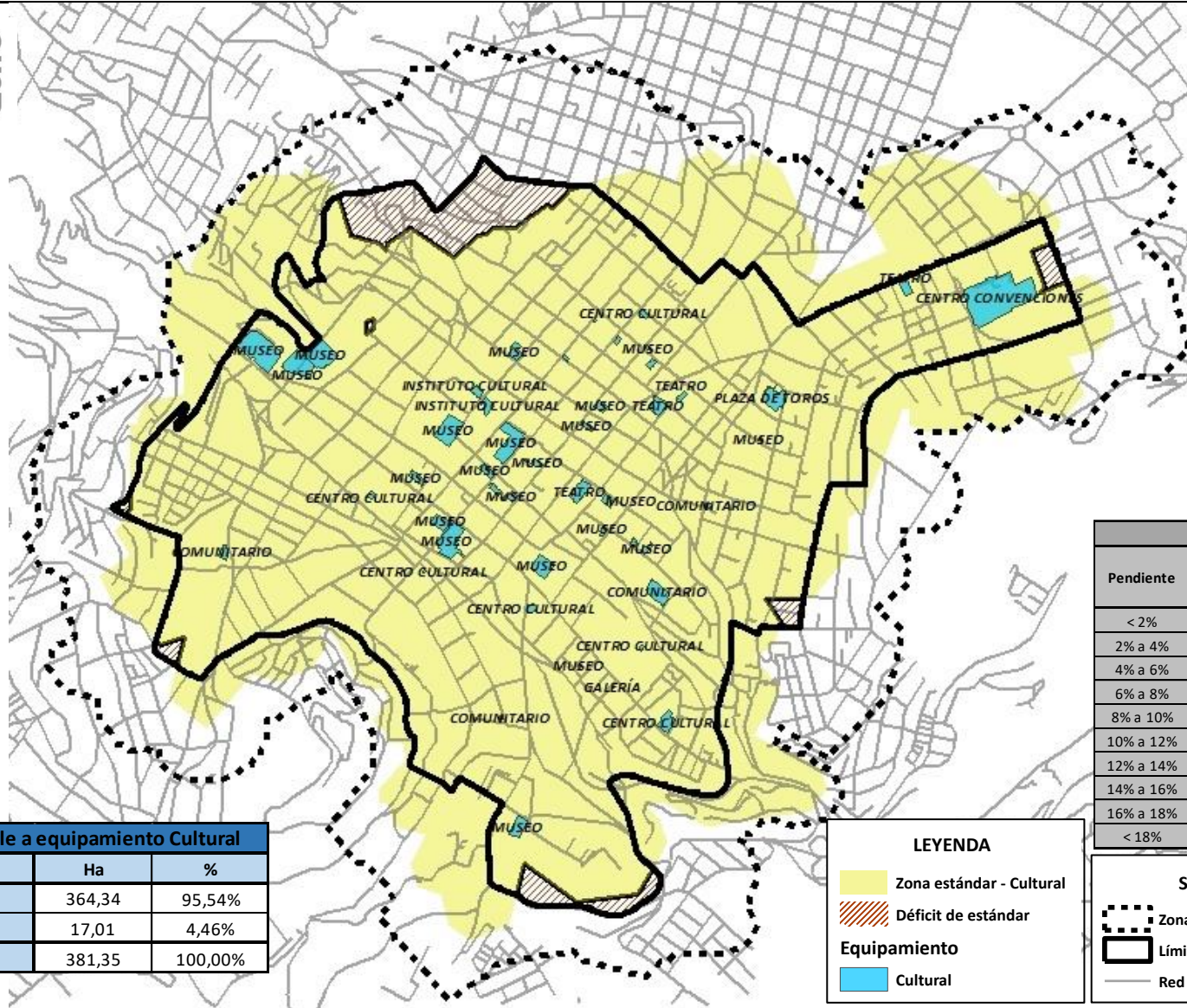
**SIMBOLOGÍA**

- Zona de influencia CHQ 5 min
- Límite del CHQ
- Red vial CHQ

	FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL ESTÁNDAR</b>	Accesibilidad a dotación de equipamientos de cultura
<b>DIMENSIÓN</b>	Desarrollo social
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se incluye al equipamiento en el Art. 4 en la definición de <i>Equipamiento social y de servicios</i>, en el Art. 4.6 como: “Espacio o edificación, principalmente de uso público, donde se realizan actividades sociales complementarias a las relaciones con la vivienda y el trabajo; incluye al menos los servicios de salud, educación, bienestar social, recreación y deporte, transporte, seguridad y administración pública”</p> <p>Este estándar promueve la articulación de infraestructura con la accesibilidad de los habitantes, permite conocer el acceso a la dotación de equipamientos y mejorar la cobertura en los barrios habitables. Es la accesibilidad a la dotación de equipamientos de cultura a los hogares del CHQ.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$\text{Accesibilidad} = \frac{\text{Superficie accesible a Equipamiento de Cultura}}{\text{Superficie total}} \times 100$	
<b>ESTÁNDAR</b>	
500 m accesibles caminando a través de las vías	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>a) <b>Equipamiento de cultura.</b>- Se refiere a la infraestructura destinada a la exposición de arte o centros para muestras artísticas.</p> <p>b) <b>Zona de influencia CHQ.</b>- Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ.</p> <p>c) <b>Zonas estándar.</b>- Superficie que cumple con la accesibilidad estándar hacia los equipamientos.</p> <p>d) <b>Red vial.</b>- Representa la accesibilidad peatonal a través de las vías, y considera el costo de caminar en relación a la pendiente. Cuando la pendiente es muy fuerte, la velocidad de acceso peatonal promedio disminuye.</p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para calcular este estándar se requiere conocer los accesos de las unidades de cultura. Esta infraestructura puede tener superficies bastante grandes, pero los accesos pueden ser limitados.</li> <li>• El geo procesamiento debe analizar la distancia accesible a través de las vías. La red vial utilizada, cuenta con la pendiente en cada tramo vial, por lo que el costo de acceso peatonal es mayor cuando existe mayor pendiente. La velocidad del peatón disminuye cuando la pendiente aumenta. En base a este análisis se evalúa los 5 minutos de accesibilidad.</li> </ul>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	% de superficie con accesibilidad a equipamientos de cultura
<b>ESCALA</b>	Local.
<b>PERIODICIDAD</b>	Anual
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El cálculo definió una zona estándar de accesibilidad peatonal a través de las vías del 95.54% en el CHQ, denotando un déficit de cobertura de 4,46%, del total de 381 ha del límite del CHQ.

<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica de Equipamientos de educación</li> <li>• Límite del CHQ.</li> <li>• Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Ejes de desarrollo CHQ
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	-
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>		Dotación adecuada de equipamientos que promueven la habitabilidad en el CHQ. Acceso a equipamientos.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano”. Chile. Código BPU_22. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%C3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). “Revitalización del Centro Histórico de Quito”. España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). “La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables”. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). “Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		agosto 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		septiembre 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico





Superficie accesible a equipamiento Cultural		
Cobertura	Ha	%
Zona estándar	364,34	95,54%
Deficiencia	17,01	4,46%
Total límite CHQ	381,35	100,00%


Red vial CHQ		
Pendiente	Velocidad peatonal (km/h)	Velocidad peatonal (m/s)
< 2%	4,82	1,34
2% a 4%	4,82	1,34
4% a 6%	4,61	1,28
6% a 8%	4,28	1,19
8% a 10%	3,74	1,04
10% a 12%	3,38	0,94
12% a 14%	3,06	0,85
14% a 16%	2,84	0,79
16% a 18%	2,63	0,73
< 18%	2,63	0,73

**LEYENDA**

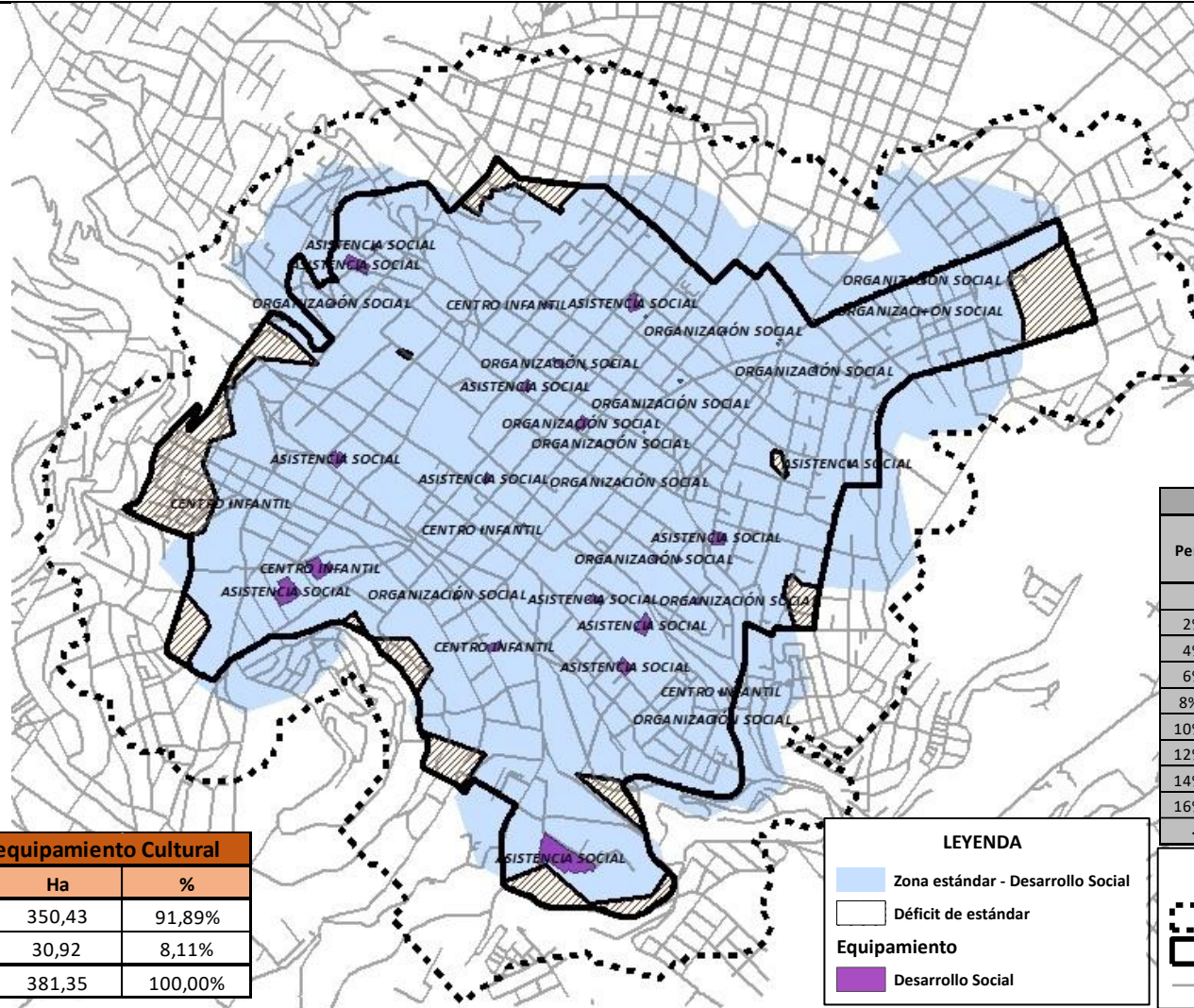
- Zona estándar - Cultural
- Déficit de estándar
- Equipamiento**
- Cultural

**SIMBOLOGÍA**

- Zona de influencia CHQ 5 min
- Límite del CHQ
- Red vial CHQ

	FICHA METODOLÓGICA
<b>NOMBRE DEL ESTÁNDAR</b>	Accesibilidad a dotación de equipamientos de desarrollo social
<b>DIMENSIÓN</b>	Desarrollo social
<b>DEFINICIÓN</b>	<p>Dentro del glosario de la <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</i>, se incluye al equipamiento en el Art. 4 en la definición de <i>Equipamiento social y de servicios</i>, en el Art. 4.6 como: “Espacio o edificación, principalmente de uso público, donde se realizan actividades sociales complementarias a las relaciones con la vivienda y el trabajo; incluye al menos los servicios de salud, educación, bienestar social, recreación y deporte, transporte, seguridad y administración pública”</p> <p>Este estándar promueve la articulación de infraestructura con la accesibilidad de los habitantes, permite conocer el acceso a la dotación de equipamientos y mejorar la cobertura en los barrios habitables. Es la accesibilidad a la dotación de equipamientos de desarrollo social a los hogares del CHQ.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$\text{Accesibilidad} = \frac{\text{Superficie accesible a Equipamiento de Desarrollo Social}}{\text{Superficie total}} \times 100$	
<b>ESTÁNDAR</b>	
400 m accesibles caminando a través de las vías	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<p>e) <b>Equipamiento de desarrollo social.</b>- Se refiere a la infraestructura destinada al bienestar social y atención a problemas sociales.</p> <p>f) <b>Zona de influencia CHQ.</b>- Es la superficie que representa la accesibilidad de 5 minutos caminando a través de las vías, por fuera del límite del CHQ.</p> <p>g) <b>Zonas estándar.</b>- Superficie que cumple con la accesibilidad estándar hacia los equipamientos.</p> <p>h) <b>Red vial.</b>- Representa la accesibilidad peatonal a través de las vías, y considera el costo de caminar en relación a la pendiente. Cuando la pendiente es muy fuerte, la velocidad de acceso peatonal promedio disminuye.</p>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para calcular este estándar se requiere conocer los accesos de las unidades de asistencia social. Esta infraestructura puede tener superficies bastante grandes, pero los accesos pueden ser limitados.</li> <li>El geo procesamiento debe analizar la distancia accesible a través de las vías. La red vial utilizada, cuenta con la pendiente en cada tramo vial, por lo que el costo de acceso peatonal es mayor cuando existe mayor pendiente. La velocidad del peatón disminuye cuando la pendiente aumenta. En base a este análisis se evalúa los 5 minutos de accesibilidad.</li> </ul>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	% de superficie con accesibilidad a equipamientos de desarrollo social
<b>ESCALA</b>	Local.
<b>PERIODICIDAD</b>	Anual
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El cálculo definió una zona estándar de accesibilidad peatonal a través de las vías del 91,89% en el CHQ, denotando un déficit de cobertura

		de 8,11%, del total de 381 ha del límite del CHQ.
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica de Equipamientos de bienestar social</li> <li>• Límite del CHQ.</li> <li>• Red vial CHQ con pendiente en cada tramo vial</li> </ul>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Límite del Centro Histórico de Quito.
	<b>COMPLEMENTARIO OPCIONAL</b>	Ejes de desarrollo CHQ
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	-
<b>PROBLEMÁTICA A RESOLVER</b>		Dotación adecuada de equipamientos que promueven la habitabilidad en el CHQ. Acceso a equipamientos.
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). “<i>Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano</i>”. Chile. Código BPU_22. Link: <a href="http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf">http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%3%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf</a></li> <li>• Rueda, S (2016). “<i>Revitalización del Centro Histórico de Quito</i>”. España. Pendientes por tramo de calle.</li> <li>• Hermida, A. Et al (2015). “<i>La ciudad es esto: medición y representación espacial para ciudad compactas y sustentables</i>”. Ecuador. Proximidad al verde más cercano. Link: <a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564">http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564</a></li> <li>• Bermejo, D. (2007). “<i>Comparación de tiempos de trayectos metro – a pie – bici en la zona urbana de Barcelona</i>”. España. Desplazamientos a pie. Link: <a href="https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316">https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/3316</a></li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		agosto 2018
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>		septiembre 2018
<b>ELABORADO POR</b>		Corporación Instituto de la Ciudad – ICQ Área de metodología cuantitativa para el desarrollo urbanístico



Superficie accesible a equipamiento Cultural		
Cobertura	Ha	%
Zona estándar	350,43	91,89%
Deficiencia	30,92	8,11%
Total límite CHQ	381,35	100,00%

Red vial CHQ		
Pendiente	Velocidad peatonal (km/h)	Velocidad peatonal (m/s)
< 2%	4,82	1,34
2% a 4%	4,82	1,34
4% a 6%	4,61	1,28
6% a 8%	4,28	1,19
8% a 10%	3,74	1,04
10% a 12%	3,38	0,94
12% a 14%	3,06	0,85
14% a 16%	2,84	0,79
16% a 18%	2,63	0,73
< 18%	2,63	0,73

**LEYENDA**

- Zona estándar - Desarrollo Social
- Déficit de estándar

**Equipamiento**

- Desarrollo Social

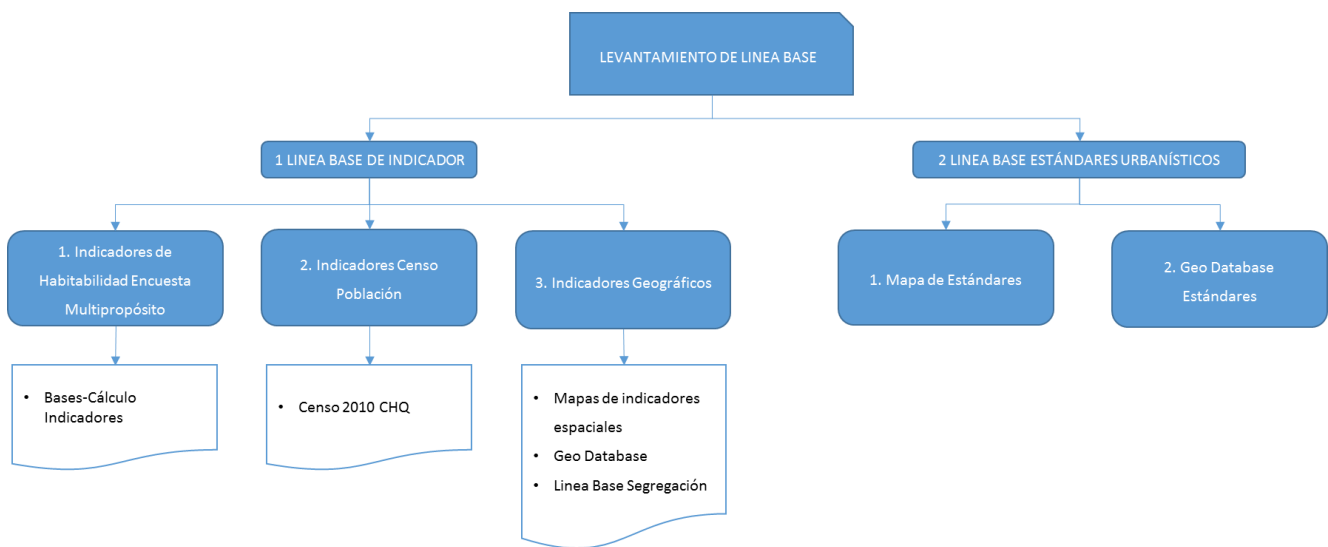
**SIMBOLOGÍA**

- Zona de influencia CHQ 5 min
- Límite del CHQ
- Red vial CHQ

## TERCERA PARTE: LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE.

## TERCERA PARTE: LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE

### 3 DISTRIBUCIÓN DE ARCHIVOS DIGITALES CON LA INFORMACIÓN DE LÍNEA BASE EXISTENTE



## BIBLIOGRAFÍA

- Bossio, S. N. (1999). El Uso De Indicadores Para La Medición Del Estado De Conservación De Los Centros Historicos. *Concepto Urbano Gb Articulos*, (May).
- Consejo Nacional de Desarrollo Urbano. (2018). Sistema De Indicadores Y Estándares De Calidad De Vida Y Desarrollo Urbano (p. 68). Retrieved from <http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-ESTÁNDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf>
- D'Alençon, R., Justiniano, C., Márquez, F., & Valderrama, C. (2008). Parámetros y estándares de habitabilidad: calidad en la vivienda, el entorno inmediato y el conjunto habitacional. *Camino Al Bicentenario - Propuestas Para Chile*, (April), 271–304.
- Grupo de Investigaciones en Desarrollo Social (GIDES). (2003). Perspectivas del desarrollo comunitario y la calidad de vida en Cartagena: estudio de caso de los barrios La Central, El Milagro y San José de Los Campanos – Zona Sur Occidental. Cartagena: Centro de Investigaciones Cartagena, Universidad de San Buenaventura. En Zulaica, L., & Celemín, J. P. (2008). Análisis territorial de las condiciones de habitabilidad en el periurbano de la ciudad de Mar del Plata (Argentina), a partir de la construcción de un índice y de la aplicación de métodos de asociación espacial. *Revista de Geografía Norte Grande*, 41, 129-146. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-34022008000300007](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022008000300007)
- Hermida Palacios, M. A., Orellana Vintimilla, D. A., Cabrera Jara, N. E., Osorio Guerrero, P., & Calle Figueroa, C. (2015). *La ciudad es esto*. Cuenca: Universidad de Cuenca. Retrieved from <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21564>
- Humberto Artunduaga, T. S., & Ramírez Rios, J. F. (2017). Ciudad compacta vs. ciudad difusa Ecos antiguos y recientes para las políticas de planeación territorial y espacial. *Cuaderno Urbano*, 22(22), 29–52. <https://doi.org/ISSN 1666-6186>
- Hugony, C., & Cladera, J. R. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. *Ace*, (219), 219–238. Retrieved from <http://upcommons.upc.edu/handle/2099/6594>
- López Rodríguez, B. (2012). Influencia de los estándares urbanísticos en los nuevos desarrollos residenciales. *Boletín CF+S*, 0(52/53), 109–178. <https://doi.org/10.7760/bcf.s/52/ablop>
- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Fluvial y Marino (Gobierno de España). (2012). Sistema de indicadores y condicionantes para ciudades grandes y medianas, 82.
- Patrimonio, I. M. de. (2018). PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.
- Rueda, S. (2011). El urbanismo ecológico. *Territorio, Urbanismo, Sostenibilidad, Paisaje, Diseño Urbano*, 1–34.
- UNESCO. (25 de 7 de 2018). *Oficina de la Unesco en Santiago*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/world-heritage/>
- UN Habitat. (2016). MEASUREMENT OF CITY PROSPERITY Methodology and Metadata, 182. Retrieved from [http://cpi.unhabitat.org/sites/default/files/resources/CPI\\_METADATA.2016.pdf](http://cpi.unhabitat.org/sites/default/files/resources/CPI_METADATA.2016.pdf)
- Zulaica, L., & Celemín, J. P. (2008). Análisis territorial de las condiciones de habitabilidad en el periurbano de la ciudad de mar del plata (Argentina), a partir de la construcción de un índice y de la aplicación de métodos de asociación espacial. *Revista de Geografía Norte Grande*, (41), 129–146. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022008000300007>

*Anexo 1 Matriz Indicadores Habitabilidad (Digital)*

*Anexo 2 Matriz Estándares Urbanísticos (Digital)*

*Anexo 3 Proceso y Bases de datos de Indicadores (Digital)*

*Anexo 4 Procesos y bases de datos de Estándares Urbanísticos (Digital)*

*Anexo 5 Fichas Metodológicas Indicadores (Digital)*

*Anexo 6 Fichas Metodológicas de Estándares Urbanísticos (Digital)*

*Anexo 7 Actas de reuniones para la construcción de sistema de indicadores (Digital)*